

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2025-2026
CENTRO: I.E.S. ANTONIO SERNA SERNA



DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: INTEGRACIÓN SOCIAL.

ÍNDICE.

- 1. DATOS IDENTIFICATIVOS, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL CICLO FORMATIVO.**
- 2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTANDARES DE COMPETENCIA Y LOS MÓDULOS FORMATIVOS.**
- 3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO.**
- 4. CONTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LAS COMPETENCIAS GENERALES.**
- 5. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 6. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS.**
- 7. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS - RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**
- 8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**
- 9. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**
- 10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.**
- 11. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**
- 12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS.**
- 14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**
- 15. PLAN LECTOR.**

ANEXO I. INFORMACIÓN AL ALUMNADO.

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO.

DATOS IDENTIFICATIVOS.

Departamento: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Curso: 1º Y 2º

Grupos: 1º A – 2º A

Ciclo formativo: **Integración Social.**

Denominación	Técnico en Integración Social.
Nivel	Formación Profesional de Grado Superior.
Duración del MP	2.000horas
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
Referente europeo	CINE-5 b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación). Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior: Nivel I Técnico Superior.

MARCO NORMATIVO.

Normativa Estatal

Ley de ordenación e integración de la Formación Profesional, tiene por objeto la constitución y ordenación de un sistema único e integrado de Formación Profesional en el que toda la formación sea acreditable, acumulable y capitalizable y permitirá avanzar en itinerarios de formación conducentes a acreditaciones, certificaciones y titulaciones con reconocimiento estatal y europeo. El desarrollo normativo de la mencionada norma se ha producido mediante el **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.**

Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico/a Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, actualizado por el **Real Decreto 289/2023, de 18 de abril.**

Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, modifica diversos reales decretos de FP de Grado Superior para adaptar los títulos y enseñanzas mínimas al nuevo marco normativo estatal.

Normativa Autonómica (Comunitat Valenciana)

Decreto 29/2017, de 3 de marzo. del Consell, por el que se establece el currículo en Comunidad Valenciana del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico/a Superior en Integración Social.

Decreto 114/2025, de 29 de julio (Consell): actualiza los currículos de los ciclos formativos de Grado Superior (incluido Integración social) en aplicación de la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la FP.

Evaluación

Orden 8/2025, de 22 de abril (norma autonómica): regula la evaluación en ciclos formativos y cursos de especialización según la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación de la FP. Esta Orden deroga la anterior **Orden 79/2010, de 27 de agosto**.

Atención a la diversidad

La inclusión educativa de esta programación tiene como base lega el **Decreto 104/2018, de 27 de julio del Consell**, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano como la **Orden 20/2019, de 30 de abril**, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO.

El **Técnico Superior en Integración Social** es un profesional que interviene en contextos sociales diversos, promoviendo la **autonomía personal**, la **inclusión social** y la **igualdad de oportunidades** de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad, exclusión o dependencia.

Este ciclo formativo pertenece a la **Familia Profesional de Servicios Socioculturales a la Comunidad (SSC)**.

La formación combina **conocimientos teóricos**, **prácticas profesionales** y el desarrollo de **competencias personales y sociales** necesarias para trabajar en el ámbito social, educativo, comunitario y asistencial.

El perfil profesional se orienta a la **intervención directa con personas o grupos** para favorecer su integración, participación y bienestar, aplicando técnicas de mediación, apoyo psicosocial, educación en valores y gestión de recursos sociales.

Se puede ejercer la profesión en:

- Servicios sociales municipales o autonómicos.
- Centros de atención a personas con discapacidad.
- Centros de acogida, residencias, pisos tutelados o centros de día.
- ONG, fundaciones y asociaciones.

- Programas de inserción laboral, mediación intercultural, igualdad de género o atención a menores, entre otros.

La competencia general del título de **Técnico Superior en Integración Social** consiste en **programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de integración social** aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la **autonomía personal, la participación activa y la igualdad de oportunidades** de las personas y colectivos, a partir del diagnóstico de sus necesidades y considerando las características del entorno.

2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA Y LOS MÓDULOS FORMATIVOS.

El ciclo formativo de Integración Social tiene asociados los siguientes estándares de competencia:

MÓDULOS DE PRIMER CURSO:

El módulo de **Inserción Sociolaboral**, tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia profesionales:

ECP1034_3 Gestionar la información sobre los recursos sociolaborales y formativos y colaborar en el análisis de puestos de trabajo para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.

ECP1037_3 Efectuar el seguimiento de la inserción sociolaboral con la empresa, el usuario y su entorno personal.

ECP1036_3 Apoyar en el proceso de inserción sociolaboral de personas con discapacidad.

ECP1035_3 Realizar las intervenciones dirigidas al entrenamiento para la adquisición y desarrollo de habilidades sociolaborales en las personas con discapacidad.

El módulo de **Contexto de la Intervención social** tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia profesionales:

ECP1448_3 Gestionar la información sobre recursos socio comunitarios para la realización de intervenciones socioeducativas con personas con discapacidad

ECP0252_3 Programar, organizar y evaluar las intervenciones de integración social

El módulo de **Promoción de Autonomía Personal** tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia profesionales:

ECP1449_3 Planificar el apoyo a personas con discapacidad en la realización de actividades programadas

ECP1451_3 Organizar el entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización digital para personas con discapacidad.

ECP0253_3 Desarrollar las intervenciones dirigidas al entrenamiento y a la adquisición de habilidades de autonomía personal y social

El módulo de **Metodología de la Intervención Social** tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia profesionales:

ECP1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.

ECP1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.

ECP1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

El módulo de **Primeros Auxilios**, tendrá acreditada los siguientes estándares de competencia:

ECP0272_2: Asistir como primer intervintante en caso de accidente o situación de emergencia.

El módulo de **Atención a unidades de convivencia**, tendrá acreditada los siguientes estándares de competencia:

ECP1450_3 Desarrollar procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre

ECP1452_3 Proporcionar recursos y apoyos a las personas con discapacidad y a sus familias

El módulo de **Apoyo a la Intervención Educativa**, tendrá acreditada los siguientes estándares de competencia:

ECP1427_3: Ejecutar, en colaboración con el tutor/a y/o con el equipo interdisciplinar del centro educativo, los programas educativos del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en su aula de referencia.

ECP1428_3: Implementar los programas de autonomía e higiene personal en el aseo del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), participando con el equipo interdisciplinar del centro educativo.

El módulo de **Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación**, tendrá acreditada los siguientes estándares de competencia:

ECP0254_3: Establecer, adaptar y aplicar sistemas alternativos de comunicación.

El catálogo modular de formación profesional **no recoge estándares de competencia** asociados a los siguientes módulos:

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I, ya que se trata de un módulo transversal no asociado a competencias del título. Este módulo pretende contribuir al desarrollo de **competencia profesionales y para la empleabilidad del alumnado**.

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II el módulo contribuye a que el alumnado desarrolle estrategias de búsqueda activa de empleo, mejora de la comunicación profesional, y gestión de su trayectoria laboral y formativa, potenciando la autonomía, la responsabilidad y la proyección profesional hacia el mercado de trabajo.

HABILIDADES SOCIALES Contribuye al desarrollo de una base relacional y comunicativa, favoreciendo la empatía, la asertividad y la resolución de conflictos; impulsa el crecimiento personal y profesional mediante la gestión emocional y la reflexión ética; aporta herramientas para la intervención social, como la mediación, la dinamización de grupos y el trabajo en equipo; y refuerza la empleabilidad, mejorando las competencias sociales necesarias para integrarse eficazmente en equipos y contextos laborales diversos

INGLÉS PROFESIONAL Y OPTATIVO. El módulo contribuye al desarrollo de competencias generales como la comunicación interpersonal, la autonomía en el aprendizaje, la comprensión intercultural y la adaptabilidad a entornos laborales internacionales o multiculturales, favoreciendo así la empleabilidad y movilidad profesional del alumnado.

DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO El módulo pretende integrar la digitalización en los procesos productivos relacionados con la integración social, promoviendo el uso de aplicaciones y recursos digitales que faciliten la comunicación, la organización del trabajo, el registro de datos y la mejora de la calidad en la atención.

SOSTENIBILIDAD APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Su propósito es sensibilizar y capacitar al alumnado en principios de sostenibilidad, economía circular y responsabilidad medioambiental en el ejercicio de su actividad profesional.

En el contexto de la integración social, se promueve la gestión eficiente de los recursos, la reducción de residuos y la adopción de prácticas sostenibles tanto en entornos institucionales como domiciliarios, contribuyendo al desarrollo sostenible del entorno laboral y social.

PROYECTO INTERMODULAR. Este módulo permite al alumnado aplicar de manera práctica y coordinada los conocimientos, destrezas y actitudes desarrollados a lo largo de la formación, mediante la planificación y ejecución de un proyecto vinculado al ámbito profesional de la integración social.

Contribuye al desarrollo de la autonomía, la iniciativa, la creatividad y el trabajo colaborativo, además de fomentar la reflexión sobre la propia práctica profesional y la evaluación de los resultados.

OCIO Y TIEMPO LIBRE CON COLECTIVOS ESPECÍFICAS (Optativa)

El módulo fomenta que el futuro integrador o integradora social entienda el ocio como un derecho y una herramienta educativa, no solo como entretenimiento.

Contribuye a:

- Promover la autonomía personal y social de las personas usuarias.
- Potenciar su autoestima, participación y sentido de pertenencia.
- Favorecer la inclusión en contextos comunitarios, culturales y deportivos.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO.

- a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.
- b) Identificar las competencias requeridas al técnico superior en Integración Social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.
- c) Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.
- d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.
- e) Identificar los niveles de intervención, analizando los factores influyentes para diseñar, implementar y evaluar intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia doméstica.
- f) Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas en su caso con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas.
- g) Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
- h) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, identificando los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.
- i) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- j) Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socioeducativa.
- k) Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico en función de los recursos sociolaborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.

I) Identificar las necesidades de apoyo a la comunicación y, en su caso, las ayudas técnicas, en función de las características de la persona destinataria, para entrenar en habilidades de comunicación.

m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.

n) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.

ñ) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.

o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.

p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

4. CONTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LAS COMPETENCIAS GENERALES

Los elementos del Diseño Curricular Básico del módulo profesional que secuenciarán la programación son:

Las Competencias Profesionales, Personales y Sociales (CCPPS). Son el conjunto de conocimientos y destrezas que capacitan al alumnado para realizar los requerimientos del sector profesional.

Los elementos del Diseño Curricular Básico del módulo profesional que secuenciarán la programación son:

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (CPPS)

- a) Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género.
- b) Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.
- c) Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.
- d) Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
- e) Diseñar y poner en práctica actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.
- f) Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales, en función de las características de los usuarios y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- g) Organizar las actividades de apoyo a la gestión doméstica, en función de las características de la unidad de convivencia, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- h) Organizar y desarrollar actividades de apoyo psicosocial, mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
- i) Organizar y desarrollar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.
- j) Diseñar y desarrollar actividades de intervención socioeducativa dirigidas al alumnado con necesidades educativas específicas, colaborando con el equipo interdisciplinar.
- k) Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- l) Entrenar en habilidades de comunicación, haciendo uso de sistemas alternativos o aumentativos y motivando a las personas usuarias en la utilización de los mismos.
- m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de

gestión de conflictos de forma eficiente.

- n) Aplicar protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocritica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Los Resultados de Aprendizaje (RA). Son la expresión de lo que el estudiante conoce, es capaz de hacer y comprende tras la finalización del proceso de aprendizaje. Se configuran como el eje para la programación y evaluación del módulo profesional.

Los Criterios de Evaluación (CE). Son unos indicadores de los RA que permiten juzgar si estos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

INSERCIÓN SOCIO LABORAL.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
<p>1. Caracteriza el contexto de la inserción sociolaboral, analizando el marco legal y los recursos existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción sociolaboral. b) Se han descrito las principales modalidades de inserción sociolaboral. c) Se han identificado los recursos laborales y formativos para la inserción sociolaboral de las personas usuarias d) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y sociolaborales existentes. e) Se han enumerado técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos sociolaborales y formativos existentes. f) Se han identificado técnicas para el estudio de igualdad de oportunidades que ofrecen los recursos sociolaborales y formativos. g) Se han identificado los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones. h) Se ha argumentado la importancia del papel del técnico superior de Integración Social en el proyecto de inserción sociolaboral.
<p>2. Planifica la intervención en inserción sociolaboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han caracterizado las necesidades específicas de inserción sociolaboral que presentan los diferentes colectivos de intervención b) Se han identificado las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias c) Se ha valorado la importancia de respetar el derecho de autodeterminación de las personas usuarias. d) Se han definido las principales fases y elementos del proceso de planificación de proyectos de inserción sociolaboral. e) Se han determinado itinerarios de inserción sociolaboral f) Se han identificado los documentos e instrumentos de planificación característicos de la inserción sociolaboral. g) Se han descrito estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo. h) Se ha valorado la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo.
<p>3. Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales, relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han seleccionado técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral. b) Se han elaborado actividades para el desarrollo de habilidades sociolaborales dirigidas a la búsqueda activa de empleo c) Se han aplicado técnicas para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias en el entorno laboral. d) Se han seleccionado estrategias que favorecen el establecimiento de

	<p>un buen clima laboral y evitan las situaciones de crisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> e) Se han estructurado las tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria. f) Se han secuenciado las actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente. g) Se han establecido las medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral. h) Se ha valorado la importancia de la implicación de la persona usuaria y su familia en el proceso de inserción sociolaboral.
<p>4. Planifica actividades de inserción sociolaboral, de personas con discapacidad aplicando metodología de Empleo con Apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito el marco legal y las políticas activas de empleo en colectivos con dificultad de inserción b) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos sociolaborales y formativos para su inserción sociolaboral. c) Se han aplicado técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales d) Se han descrito los principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo. e) Se han aplicado procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa. f) Se han determinado los apoyos externos y sus tareas en el proceso de inserción sociolaboral. g) Se han seleccionado estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo. h) Se han identificado las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria i) Se han determinado productos de apoyo y adaptaciones del puesto de trabajo. j) Se han establecido vías de comunicación que favorezcan la coordinación entre la empresa y el equipo durante la fase de apoyo. k) Se ha valorado la necesidad de cambiar de la fase de apoyo a la de seguimiento o mantenimiento mediante el análisis de los indicadores establecidos.
<p>5. Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción. b) Se han descrito técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo. c) Se han elaborado instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizajes adquiridos. d) Se han descrito procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción laboral. e) Se ha valorado la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los elementos implicados en el proceso de inserción sociolaboral. f) Se ha descrito el protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento. g) Se han elaborado informes y memorias finales sobre el proyecto de

inserción laboral.

- h)** Se han registrado y organizado los resultados de la evaluación del proceso de inserción sociolaboral.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
RA1 Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano. b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes. c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos. d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social. e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social. f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria. g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones. h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.
RA2 Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social. b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos. c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social. d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social. e) Se han descrito las principales necesidades y demandas sociales según los distintos colectivos. f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social. g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social. h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.
RA3 Interpreta el marco de la intervención social, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social. b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social. c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan. d) Se han concretado los distintos sectores de intervención social. e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas. f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social. g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad. h) Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.
RA4 Determina los ámbitos de intervención social,	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social. c) Se han explicado las características y necesidades de las personas

<p>describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.</p>	<p>y colectivos susceptibles de exclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos. e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención. f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social. g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención. h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.
<p>RA5 Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social. b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos. c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención. d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad. e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos. f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos. g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas. h) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.

MEDIACIÓN COMUNITARIA

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
<p>1. Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha analizado e interpretado el contexto sociocultural donde se lleva a cabo la intervención de mediación comunitaria. b) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto social en el que se desarrolla. c) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención. d) Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación. e) Se han diseñado actividades de encuentro comunitario atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias. f) Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación. g) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto. h) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención.
<p>2. Organiza actuaciones para la prevención de</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención para la prevención de conflictos.

<p>conflictos, seleccionando las estrategias de intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> b) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos. c) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de prevención y/o resolución de conflictos de acuerdo con el conocimiento de la situación previa d) Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto. e) Se ha planificado actividades apropiadas en los procesos mediación grupal o comunitaria, potenciando el diálogo y la confianza. f) Se han seleccionado los espacios de encuentro atendiendo a las características de los participantes y del contexto. g) Se ha ofrecido el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de conflictos. h) Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todos los participantes en la organización de la intervención.
<p>3. Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención. b) Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales. c) Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas. d) Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación e) Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación. f) Se ha derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad. g) Se han elaborado propuestas de trabajo para mediar en conflictos grupales y/o mejorar las relaciones de la comunidad. h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se han facilitado a las partes para su posterior confirmación. i) Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención.
<p>RA 4. Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación. b) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada. c) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada. d) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta. e) Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados f) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.

- g) Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se han facilitado a las partes para su posterior confirmación.
- i) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.

PROMOCIÓN DE LA AUTONIMÍA PERSONAL.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. b) Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. c) Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa. d) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. e) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención. f) Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social. g) Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social. h) Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas. i) Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia. j) Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas.
2. Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades. b) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria. c) Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria. d) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas. e) Se han secuenciado actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria. f) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona. g) Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente. h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.
3. Organiza	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los

<p>actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.</p>	<p>objetivos de las actividades. b) Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad. c) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas. d) Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad. e) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona. f) Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente. g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a su movilidad. h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.</p>
<p>4. Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.</p>	<p>a) Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona. b) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades. c) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales. d) Se han concretado las estrategias metodológicas que se deben seguir en el proceso de intervención. e) Se han seleccionado las técnicas y procedimientos que se deben aplicar en el desarrollo de habilidades sociales. f) Se han organizado las tareas que hay que realizar para la adquisición de habilidades sociales. g) Se ha valorado la importancia del papel del profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales. h) Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.</p>
<p>5. Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten.</p>	<p>a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades. b) Se han seleccionado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas. c) Se han definido las técnicas y procedimientos que hay que aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas. d) Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas. e) Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas. f) Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas. g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a sus capacidades cognitivas. h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.</p>
<p>6. Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.</p>	<p>a) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social. b) Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias. c) Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención. d) Se han utilizado los materiales con iniciativa y creatividad. e) Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización. f) Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas. g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad. h) Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas. i) Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.</p>

<p>7. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento. b) Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento. c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos. d) Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa. e) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas. f) Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención. g) Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar. h) Se ha argumentado la importancia del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.
---	--

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

Resultado Aprendizaje (RA)	de Criterio de Evaluación (CE)
RA1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información. b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos. c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos. d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad. e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información. f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación. g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención. h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.
RA 2. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social. b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social. c) Se han comparado diferentes modelos de planificación. d) Se han descrito las fases del proceso de planificación. e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social. f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación. g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social
RA 3. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de social relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación. b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales. c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión. d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales. e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión. f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole. g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales. h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa

	en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.
RA 4. Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.	<p>a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.</p> <p>b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.</p> <p>c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.</p> <p>d) Se han interpretado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.</p> <p>e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.</p> <p>f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.</p> <p>g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.</p> <p>h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.</p>
RA 5. Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género	<p>a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.</p> <p>b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.</p> <p>c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.</p> <p>d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.</p> <p>e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.</p> <p>f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.</p> <p>g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.</p> <p>h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.</p>

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
RA1. Alcanza las competencias necesarias para la	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.</p> <p>b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.</p> <p>c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.</p> <p>d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de</p>

obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales	<p>f) prevención de riesgos laborales.</p> <p>g) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de 16 actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.</p> <p>i) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.</p>
RA2. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	<p>a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo, analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.</p> <p>b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.</p> <p>c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y social.</p>
RA3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de contratos, cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector	<p>a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.</p> <p>b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.</p> <p>c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.</p> <p>d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.</p> <p>e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral,</p> <p>f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.</p>
RA4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de auto orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales	<p>a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.</p> <p>b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.</p> <p>c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.</p> <p>d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.</p> <p>e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.</p> <p>g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.</p> <p>h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.</p> <p>i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.</p> <p>j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.</p>

	<p>k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.</p>
<p>RA5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.</p>	<p>a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.</p> <p>b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.</p> <p>c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.</p> <p>d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.</p> <p>e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.</p> <p>f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.</p> <p>g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.</p> <p>h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.</p> <p>i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.</p>
<p>RA 6. Identifica el concepto de salud psicosocial derivada del desempeño profesional, identificando y evaluando los factores de riesgo asociados a la misma, y aplicando medidas correctivas.</p>	<p>a) Se ha identificado y valorado el concepto de salud psicosocial como factor determinante del bienestar mental del individuo y de los entornos laborales saludables.</p> <p>b) Se ha analizado la salud mental como desencadenante de siniestralidad y absentismo laboral, así como su evolución en los diferentes colectivos de trabajadores, especialmente en los grupos de población joven</p> <p>c) Se ha aprendido a reconocer e identificar los factores de riesgo psicosocial en el ámbito laboral.</p> <p>d) Se han identificado los diferentes tipos de daños derivados de los factores de riesgo psicosocial y su repercusión en los individuos y en las organizaciones, así como su impacto en la competitividad y productividad de las empresas.</p> <p>e) Se han definido y delimitado los conceptos de estrés laboral, tecnoestrés y burnout como las principales consecuencias ante condiciones psicosociales desfavorables o adversas en el entorno laboral</p> <p>f) Se han activado las estrategias de afrontamiento personal frente a los estresores derivados de las condiciones laborales así como los recursos facilitadores del bienestar emocional de las personas a lo largo de su vida</p> <p>g) Se han determinado las medidas de intervención a nivel social, empresarial y asistencial, que permitan la adecuada respuesta a las situaciones de conflicto en el ámbito laboral.</p>

INGLÉS PROFESIONAL.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos</p>

comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	<p>discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante. e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes. f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica. g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas. h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
RA 2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico. b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional. c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes. d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo. e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial. f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial. g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo. h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales. i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales. j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.
RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción. b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial. c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país. d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos. e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia. g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario. h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un

	<p>nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas. j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados. k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.
<p>RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. 20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada. b) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas. c) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. d) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas. e) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. f) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país. g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos. h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. 10%</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

HABILIDADES SOCIALES.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
RA1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo. d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales. f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información. g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural. h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad. i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede. j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.
RA2 Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas. b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos. c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual. d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos. e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal. f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo. g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo. h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo. i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.
RA3 Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones. b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión. c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas. d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa. e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución. f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones. g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones. h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión. i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

RA4 Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales. b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos. c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas. d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones. e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso. f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos. g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación. h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones. i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso. j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.
RA5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas. c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional. d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información. e) Se han registrado los datos en soportes establecidos. f) Se ha interpretado los datos recogidos. g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora. i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

PRIMERO AUXILIOS.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno. b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas. e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas. f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxygenación. g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias. h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia. i) Se han tomado las constantes vitales. j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). e) Se han aplicado medidas post-reanimación. f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.

objetivo a conseguir.	<ul style="list-style-type: none"> g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado. d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados. e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo. f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

ATENCIÓN A UNIDADES DE CONVIVENCIA.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
1- Planifica la intervención en la unidad de convivencia,	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.

relacionando los modelos de intervención con los aspectos generales de la metodología de intervención social.	<ul style="list-style-type: none"> b) Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico. c) Se han identificado las características de la intervención en el servicio de ayuda a domicilio, programa de familia, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos. d) Se han definido los objetivos que hay que conseguir en una intervención en una unidad de convivencia. e) Se han descrito las principales estrategias y técnicas para la intervención en unidades de convivencia f) Se han definido las actividades dentro del proyecto de intervención en la unidad de convivencia. g) Se han determinado las pautas para la intervención directa en las unidades de convivencia. h) Se ha valorado el trabajo en equipo para la planificación de la intervención.
2- Organiza la intervención en unidades de convivencia, analizando las necesidades de las mismas en el ámbito doméstico, personal y relacional.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de convivencia. b) Se han identificado los niveles de autonomía en las distintas unidades de convivencia. c) Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional. d) Se han determinado las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la unidad de convivencia. e) Se han relacionado los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la unidad de convivencia. f) Se han organizado el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención en las unidades de convivencia, teniendo en cuenta la generación de entornos seguros. g) Se han relacionado las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico superior en Integración Social. h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.
3. Diseña actividades del proyecto de intervención en las unidades de convivencia, analizando las estrategias de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los protocolos de actuación, teniendo en cuenta las características de la unidad de convivencia. b) Se han planificado las actividades de organización de las tareas de mantenimiento del domicilio, teniendo en cuenta el proyecto de intervención. c) Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia. d) Se ha previsto el apoyo a la gestión doméstica de la unidad de convivencia. e) Se han descrito los apoyos de comunicación y las ayudas técnicas necesarias en la unidad de convivencia. f) Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre. g) Se han establecido procesos y actividades de educación afectivo-sexual. h) Se ha definido el asesoramiento a la unidad de convivencia sobre las responsabilidades y acciones que deben asumir. i) Se ha simulado la resolución de las contingencias en la intervención en unidades de convivencia.

	<p>j) Se ha valorado la importancia de que el trato dispensado a las personas de la unidad de convivencia se ajuste a los criterios y normas de atención establecidas</p>
<p>4. Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.</p>	<p>a) Se han identificado los factores de riesgo en diferentes colectivos. b) Se han identificado los diferentes niveles de prevención en la intervención social. c) Se han descrito diferentes acciones preventivas para evitar que se produzcan o agraven situaciones de violencia doméstica. d) Se han diseñado estrategias que promuevan la prevención de acciones violentas. e) Se han seleccionado instrumentos y materiales que ofrezcan información y formación. f) Se han determinado acciones de sensibilización para las situaciones de violencia doméstica y el entorno de las mismas. g) Se han elaborado actividades de sensibilización sobre el problema de la violencia doméstica para todos los sectores de la población. h) Se ha valorado la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de acciones preventivas.</p>
<p>5. Desarrolla estrategias de intervención en violencia doméstica, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.</p>	<p>a) Se han definido las características de posibles situaciones de violencia doméstica. b) Se han descrito los factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica. c) Se han analizado las prestaciones de los servicios existentes relacionados con la detección y atención de situaciones de violencia. d) Se han seleccionado los indicadores de violencia doméstica. e) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia doméstica. f) Se ha simulado el acompañamiento personal, social y emocional en situaciones de violencia doméstica. g) Se han aplicado técnicas de atención psicosocial para las personas que han sufrido una situación de violencia doméstica. h) Se ha valorado el cumplimiento de los criterios y las normas establecidas en el protocolo de actuación en cuanto al trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.</p>
<p>6. Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación</p>	<p>a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en unidades de convivencia b) Se han seleccionado las diferentes técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en las unidades de convivencia. c) Se han elaborado los instrumentos de evaluación que valoren interna y externamente la intervención en la unidad de convivencia. d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de evaluación para valorar el nivel de satisfacción de las necesidades de las unidades de convivencia. e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar. f) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente. g) Se ha valorado la necesidad de que el técnico superior de Integración Social reflexione sobre sus propias intervenciones. h) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en las unidades de convivencia.</p>

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1. Caracteriza el apoyo a la intervención educativa, relacionándolo con las competencias y el ámbito de actuación del técnico en el centro escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las personas susceptibles de intervención por parte del técnico, en el contexto educativo. b) Se han descrito las estructuras organizativas de los centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. c) Se ha analizado la legislación vigente en relación con la atención a la diversidad en los centros educativos. d) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular y los elementos básicos del currículo. e) Se ha relacionado la intervención educativa dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el proyecto educativo y los documentos de programación del centro. f) Se han identificado las características, objetivos, organización y funcionamiento de los programas de atención a la diversidad. h) Se ha identificado el ámbito de actuación del técnico en el contexto de la atención a la diversidad en los centros educativos. i) Se ha valorado la importancia de la planificación y el trabajo en equipo en el proceso de intervención educativa.
<p>2 Organiza el apoyo a la intervención educativa, aplicando las directrices del equipo interdisciplinar y los principios de inclusión e individualización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular. b) Se han relacionado las necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas. c) Se han identificado las actividades que hay que realizar con el alumnado, analizando las adaptaciones curriculares individuales. d) Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa, atendiendo a los principios de inclusión e individualización. e) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado. f) Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular. g) Se ha valorado el papel de las actividades complementarias en la integración escolar. h) Se han descrito las funciones del técnico para promover la participación en las actividades complementarias de las personas destinatarias.
<p>3. Desarrolla actividades de apoyo a la intervención educativa, adecuando los materiales curriculares a las directrices del equipo interdisciplinar y las necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha secuenciado la actividad, atendiendo a la temporalización establecida en la programación. b) Se han seleccionado materiales curriculares acordes con las directrices establecidas por el equipo interdisciplinar. c) Se han adecuado los materiales curriculares a las características del alumno o alumna. d) Se han aplicado criterios de organización del espacio, de materiales y de mobiliario que garantizan accesibilidad y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene. e) Se han identificado productos de apoyo para favorecer la autonomía en el aula. f) Se ha valorado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la adaptación de materiales curriculares a las características del alumnado. g) Se ha sensibilizado a todos los que intervienen en el proceso educativo de la importancia de generar entornos seguros.

del alumnado.

4. Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa, transmitiendo la información al equipo interdisciplinar o al tutor o tutora del alumnado por los cauces establecidos.

- a) Se han descrito las técnicas e instrumentos para el control y seguimiento del apoyo a la intervención educativa.
- b) Se han identificado las actividades de evaluación del programa educativo.
- c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación de las actividades de apoyo a la intervención educativa.
- d) Se han identificado indicadores de evaluación en las adaptaciones curriculares de la intervención educativa.
- e) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.
- f) Se han utilizado instrumentos de evaluación en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes en el aula.
- g) Se ha interpretado la información obtenida de los diferentes instrumentos.
- h) Se ha argumentado sobre la importancia del proceso de seguimiento de la actividad del técnico y de la eficacia de la intervención.

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
<p>1. Detecta las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las necesidades comunicativas del usuario. b) Se han identificado los recursos que favorecen el proceso de comunicación. c) Se ha valorado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas. d) Se han descrito y valorado los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motéricas, cognitivas, actitudinales y

	<p>ambientales del usuario.</p> <p>e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar, escolar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p>
2. Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto.	<p>a) Se ha valorado la importancia de la comunicación en las intervenciones.</p> <p>b) Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario.</p> <p>c) Se ha evaluado el contexto comunicativo del entorno en el que se va a realizar la intervención.</p> <p>d) Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención.</p> <p>e) Se han identificado procedimientos de intervención adecuados.</p> <p>f) Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos. Se han identificado las ayudas técnicas adecuadas.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.</p>
3. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.	<p>a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.</p> <p>b) Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.</p> <p>c) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.</p> <p>d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.</p> <p>e) Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.</p> <p>f) Se han identificado las ayudas técnicas que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.</p> <p>h) Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.</p> <p>i) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.</p>

4. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.

- a) Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.
- b) Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.
- c) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.
- d) Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.
- e) Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.
- f) Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.
- g) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.

5. Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.

- a) Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.
- b) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.
- c) Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.
- d) Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.
- e) Se ha determinado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- f) Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD II.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal. b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público. d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
RA2. Aplica estrategias relacionadas con las	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.

<p>competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.</p>	<p>b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.</p> <p>c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.</p> <p>d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias</p> <p>e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.</p> <p>f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.</p> <p>g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.</p>
<p>RA3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.</p>	<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.</p> <p>d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.</p> <p>e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.</p> <p>f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.</p>
<p>RA4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.</p>	<p>a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.</p> <p>b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.</p> <p>c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.</p> <p>d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.</p> <p>e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.</p> <p>f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.</p> <p>g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.</p> <p>h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.</p> <p>i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.</p>
<p>RA5. Desarrolla un proyecto emprendedor</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.</p>

de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. c) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. d) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. e) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. f) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor. g) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. h) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.
RA 6. Analiza la rentabilidad de la propuesta emprendedora valorando inversión, costes y beneficios y diseña una estrategia para la puesta en marcha de la misma teniendo en cuenta obligaciones administrativas, fiscales y contables.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado la inversión, los costes y beneficios y determinado si la propuesta emprendedora es rentable. b) Se han consultado y comparado las diferentes formas jurídicas y asociativas que pueden aplicarse a la propuesta emprendedora y se ha tomado una decisión razonada sobre la más adecuada al supuesto concreto. c) Se han identificado las diferentes obligaciones administrativas, fiscales y contables que se derivan de la propuesta emprendedora. d) Se ha trazado un plan de acción para la puesta en marcha de la propuesta emprendedora.

DIGITALIZACIÓN APlicada al sistema productivo GS.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización. b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas. c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT. d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT. e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio. f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT. g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.
2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación /	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales. b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios. c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.

<p>transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.</p>	<p>d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD. e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta. f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT. g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.</p>
<p>3. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.</p>	<p>a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube. b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros). c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube. d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto. e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas.</p>
<p>4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.</p>	<p>a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización. b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas. c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA. d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA. e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA. f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.</p>
<p>5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.</p>	<p>a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información. b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato. c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial. d) Se han descrito las características que definen Big Data. e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso. f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube. g) Se ha descrito la importancia del cloud computing. h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas. i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos. j) Se ha definido tipos de métodos de autenticación seguros (contraseñas, biométricos, entre otros). k) Se ha procedimentado planes de restauración ante desastres (copias de seguridad, desconexión de equipos importantes, entre otros).</p>

	<p>I) Se ha identificado las amenazas más importantes dentro de los puestos de trabajo como phishing, ransomware, smishing, entre otros.</p> <p>m) Se ha definido medidas de prevención y protección como antivirus, cortafuegos, entre otros.</p>
6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	<p>a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.</p> <p>b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.</p> <p>c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.</p> <p>d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.</p> <p>e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.</p> <p>f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.</p> <p>g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.</p> <p>h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.</p> <p>i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.</p> <p>j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.</p> <p>k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.</p>

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
RA1 Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución	<p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.)</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>
RA2 Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y	<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>c) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>d) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>e) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>g) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de</p>

proponiendo acciones para minimizarlos.	manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales
RA3 Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.
RA4 Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
RA5 Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. e) Se han aplicado principios de ecodiseño. f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental.
RA6 Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos

OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL(Optativa)

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre inclusivo relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias, teniendo en cuenta a las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social y las características de los	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre. b) Se ha caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre. c) Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre. d) Se han valorado las características fisiológicas, psicosociales específicas y conductuales de las personas y colectivos en riesgo de exclusión social y en situación de vulnerabilidad. e) Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias con especial atención a las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en

<p>equipamientos y recursos desde una perspectiva inclusiva.</p>	<p>riesgo de exclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> f) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre desde una perspectiva inclusiva. g) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre con un enfoque inclusivo. h) Se han identificado las funciones y el papel de las personas responsables en las actividades de ocio y tiempo libre. i) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre para la inclusión.
<p>2. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo con una perspectiva inclusiva, analizando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego. b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego. c) Se han planteado objetivos específicos para cada situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social en consonancia con la orientación de la intervención de las instituciones de referencia. d) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas inclusivas. e) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales. f) Se han establecido estrategias de intervención que favorezcan la comunicación y la participación de los colectivos y las personas con vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, así como la transmisión de valores culturales y sociales. g) Se han establecido los medios y ayudas técnicas específicas que faciliten la realización de las actividades por parte de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social. h) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo e inclusivo. i) Se ha argumentado el valor educativo del juego.
<p>3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre para la inclusión seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual. b) Se han desarrollado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices. c) Se han utilizado estilos de intervención que desarrollan los aspectos socializadores de las actividades de ocio y tiempo libre. d) Se han seleccionado múltiples recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención y posibilitando la máxima participación. e) Se han utilizado los materiales y espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades y persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad. f) Se han diseñado adaptaciones de los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social. g) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividades de

	<p>ocio y tiempo libre en la inclusión de las personas y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.</p>
<p>4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente, las medidas de prevención y seguridad y los beneficios de la práctica de la actividad física en la inclusión de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre. b) Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre. c) Se ha justificado la realización de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en los procesos de inclusión social. d) Se han seleccionado técnicas y estrategias, estilos de intervención y pautas de actuación que desarrollan los aspectos socializadores en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural. e) Se ha utilizado variedad de materiales, de espacios, de juegos y diferentes recursos posibilitando la máxima participación de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social. f) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de las actividades en el medio natural. g) Se han desarrollado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural. h) Se ha valorado los beneficios de la práctica de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en la inclusión de las personas y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social. i) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.
<p>5. Diseña la evaluación del proceso de inclusión en las actividades para el ocio y tiempo libre estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos propuestos en la intervención y las técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivo. b) Se han definido las técnicas y actividades de evaluación para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos planteados en las intervenciones de las actividades de ocio y tiempo libre. c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivos. d) Se han usado las tecnologías de la información y a la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades. e) Se han formulado conclusiones a partir de la información obtenida y se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas. f) Se ha valorado la transcendencia de establecer procedimientos de evaluación para mejorar la inclusión en la intervención educativa de la animación de ocio y tiempo libre. g) Se han elaborado informes y memorias de evaluación que han propuesto mejoras a partir de la identificación de las causas de intervenciones no adecuadas. h) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre

inclusivo.

PROYECTO INTERMODULAR PRIMER Y SEGUNDO CURSO.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterios de Evaluación (CE)
RA 1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen. b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento. c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas. d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector. e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas. f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto. g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación. h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen. i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.
RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto. b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo. c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido. d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance. e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo. f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente. g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo. h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño. i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.
RA 3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo. b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad. c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades. d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades. e) Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios. f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución. g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en marcha. h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.
RA 4. Define los procedimientos para el	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.

seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

- b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
- f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.
- g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.

5.-PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Esta propuesta de Programación va a partir de la ponderación de los Criterios de Evaluación, pues son los elementos curriculares sobre los que se efectuará la evaluación y la calificación del alumnado.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2,33 %	18 %
	b	2,33 %	
	c	2,33 %	
	d	2,33 %	
	e	2,33 %	
	f	2,33 %	
	g	2,33 %	
	h	2,33 %	
RA 2	a	2,33 %	18 %
	b	2,33 %	
	c	2,33 %	
	d	2,33 %	
	e	2,33 %	
	f	2,33 %	
	g	2,33 %	
	h	2,33 %	
RA 3	a	2,33 %	19 %
	b	2,33 %	
	c	2,33 %	
	d	2,33 %	
	e	2,33 %	
	f	2,33 %	
	g	2,33 %	



	h	2,33 %	
--	----------	---------------	--

RA 4	a	2,33 %	26 %
	b	2,33 %	
	c	2,33 %	
	d	2,33 %	
	e	2,33 %	
	f	2,33 %	
	g	2,33 %	
	h	2,33 %	
	i	2,33 %	
	j	2,33 %	
RA 5	k	2,33 %	
	a	2,33 %	19 %
	b	2,33 %	
	c	2,33 %	
	d	2,33 %	
	e	2,33 %	
	f	2,33 %	
	g	2,33 %	
TOTAL		100	100

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% EM	TOTAL
RA 1	a	2		18%
	b	2		
	c	2		
	d	2		
	e	2		
	f	2	2	
	g	2		
	h	2		
RA 2	a	2		20 %
	b	2		
	c	2	2	
	d	2	2	
	e	2		
	f	2		
	g	2		
	h	2		



RA 3	a	2		18%
	b	2		
	c	2		
	d	2		
	e	2		
	f	2		
	g	2	2	
	h	2		
RA 4	a	2,5		26 %
	b	2,5		
	c	2,5		
	d	2,5	2	
	e	2,5		
	f	2,5	2	
	g	2,5	2	
	h	2,5		
RA5	a	2		18%
	b	2		
	c	2		
	d	2		
	e	2		
	f	2		
	g	2	2	
	h	2		
TOTAL		84	16	100

MEDIACIÓN COMUNITARIA

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2,95 %	24%
	b	2,95 %	
	c	2,95 %	
	d	2,95 %	
	e	2,95 %	
	f	2,95 %	
	g	2,95 %	
	h	2,95 %	
RA 2	a	2,95 %	24%
	b	2,95 %	
	c	2,95 %	
	d	2,95 %	
	e	2,95 %	
	f	2,95 %	
	g	2,95 %	
	h	2,95 %	
RA 3	a	2,95 %	26%
	b	2,95 %	
	c	2,95 %	



	d	2,95 %	
	e	2,95 %	
	f	2,95 %	
	g	2,95 %	
	h	2,95 %	
	i	2,95 %	
RA4	a	2,95 %	26%
	b	2,95 %	
	c	2,95 %	
	d	2,95 %	
	e	2,95 %	
	f	2,95 %	
	g	2,95 %	
	h	2,95 %	
	i	2,95 %	
	TOTAL	100	100

PROMOCIÓN DE LA AUTONIMÍA PERSONAL.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% EM	TOTAL
RA 1	a	1,9		17%
	b	1,9		
	c	1,9		
	d	1,9		
	e	1,9		
	f	1,9		
	g	1,9		
	h	1,9		
	i	0,95	0,95	
	j	1,9		
RA 2	a	1,7		13,6 %
	b	1,7		
	c	1,7		
	d	1,7		
	e	1,7		
	f	1,7		
	g	1,7		
	h		1,7	
RA 3	a	1,7		13,6 %
	b	1,7		
	c	1,7		
	d	1,7		
	e	1,7		
	f	1,7		
	g	1,7		
	h	1,7		
RA 4	a	1,7		13,6 %
	b	1,7		



	c	1,7		
	d	1,7		
	e	1,7		
	f	1,7		
	g		1,7	
	h	1,7		
RA5	a	1,8		
	b	1,8		
	c	1,8		
	d	1,8		
	e	1,8		
	f	1,8		
	g	1,8		
	h	1,8		
				14,4%
RA6	a		1,7	
	b	1,7		
	c	1,7		
	d		1,7	
	e	1,7		
	f	1,7		
	g	1,7		
	h		1,7	
	i		1,7	
RA7	a	1,3		
	b	1,3		
	c	1,3		
	d	1,3		
	e	1,3		
	f	1,3		
	g		1,3	
	h	1,3		
				12
TOTAL		87,55	12,45	100

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

RA	CE	%	
RA 1	a	2,5 %	20 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
RA 2	a	2,5 %	20 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	



	g	2,5 %	
RA 3	a	2,5 %	20 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
RA 4	a	2,5 %	20 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
RA 5	a	2,5 %	20 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	100	100	

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CE	TOTAL
RA 1	a	2,18 %	30%
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
	h	2,18 %	
	i	2,18 %	
RA 2	a	2,18 %	10%
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
RA 3	a	2,18 %	35%
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	



	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
RA 4	a	2,18 %	15 %
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
	h	2,18 %	
	i	2,18 %	
	j	2,18 %	
RA 5	k	2,18 %	10%
	a	2,18 %	
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
RA 6	h	2,18 %	5%
	i	2,18 %	
	a	2,18 %	
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
TOTAL	46	100	100%



RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	3,13 %	25 %
	b	3,13 %	
	c	3,13 %	
	d	3,13 %	
	e	3,13 %	
	f	3,13 %	
	g	3,13 %	
	h	3,13 %	
RA 2	a	2,5 %	25 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	i	2,5 %	
	j	2,5 %	
RA 3	a	1,82 %	20 %
	b	1,82 %	
	c	1,82 %	
	d	1,82 %	
	e	1,82 %	
	f	1,82 %	
	g	1,82 %	
	h	1,82 %	
	I	1,82 %	
	J	1,82 %	
	k	1,82 %	
RA 4	a	2,5 %	20 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
RA 5	a	1,66 %	10 %
	b	1,66 %	
	c	1,66 %	
	d	1,66 %	
	e	1,66 %	
	f	1,66 %	
TOTAL		100	100

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

HABILIDADES SOCIALES.



RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% EM	TOTAL
RA 1	a	1,9		24%
	b	1,9		
	c	1,9		
	d	1,9		
	e	1,9		
	f	1,9	1	
	g	1,9	1	
	h	1,9	1	
	i	1,9	1	
	j	1,9	1	
RA 2	a	1,8		21 %
	b	1,8		
	c	1,8		
	d	1,8		
	e	1,8	1	
	f	1,8		
	g	1,8		
	h	1,8		
	i	1,8	1	
	j	1,8	1	
RA 3	a	1,77		16%
	b	1,77		
	c	1,77		
	d	1,77		
	e	1,77		
	f	1,77		
	g	1,77		
	h	1,77		
	i	1,77		
RA 4	a	1,7		20 %
	b	1,7		
	c	1,7		
	d	1,7		
	e	1,7	1	
	f	1,7	1	
	g	1,7		
	h	1,7	1	
	i	1,7		
	j	1,7		
RA5	a	2		20%
	b	2		
	c	2		
	d	2		
	e	2		
	f	2		
	g	2	1	
	h	2	1	
	i	2		



TOTAL	87	13	100
--------------	-----------	-----------	------------

PRIMERO AUXILIOS

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% RA
RA1	a	2%	20%
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
	f	2%	
	g	2%	
	h	2%	
	i	2%	
	j	2%	
RA2	a	5%	50%
	b	5%	
	c	5%	
	d	5%	
	e	5%	
	f	5%	
	g	5%	
	h	5%	
	i	5%	
	j	5%	
RA3	a	4,2%	25%
	b	4,2%	
	c	4,2%	
	d	4,2%	
	e	4,2%	
	f	4,2%	
RA4	a	1,25%	10%
	b	1,25%	
	c	1,25%	
	d	1,25%	
	e	1,25%	
	f	1,25%	
	g	1,25%	
	h	1,25%	
TOTAL		100%	100%

ATENCIÓN A UNIDADES DE CONVIVENCIA

RA	CE	%	
RA 1	a	2,0 %	20 %
	b	2,0 %	
	c	3,0 %	



	d	3,0 %	
	e	3,0 %	
	f	3,0 %	
	g	2,0 %	
	h	2,0 %	
RA 2	a	2,0 %	20 %
	b	2,0 %	
	c	3,0 %	
	d	3,0 %	
	e	3,0 %	
	f	3,0 %	
	g	2,0 %	
	h	2,0 %	
RA 3	a	3,0 %	24 %
	b	3,0 %	
	c	3,0 %	
	d	3,0 %	
	e	2,0 %	
	f	2,0 %	
	g	2,0 %	
	h	2,0 %	
	i	2,0 %	
	j	2,0 %	
RA 4	a	1,0 %	12 %
	b	1,0 %	
	c	1,0 %	
	d	1,0 %	
	e	1,0 %	
	f	1,0 %	
	g	1,0 %	
	h	1,0 %	
RA 5	a	1,5 %	12 %
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	
	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
RA 6	a	1,5 %	12 %
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	
	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
		100	100

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.



RA	CE	%	
RA 1	a	3,1 %	28 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	e	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
	i	3,1 %	
RA 2	a	3,1 %	25 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	e	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
RA 3	a	3,1 %	22 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
RA 4	b	3,1 %	25 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	e	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
TOTAL		100	100

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN.

RA	CE	%	
RA 1	a	3,0 %	20 %
	b	3,0 %	
	c	3,0 %	
	d	3,0 %	
	e	3,0 %	
	f	3,0 %	
	g	3,0 %	
	h	3,0 %	
RA 2	a	2,0 %	20 %
	b	3,0 %	



	c	3,0 %	
	d	3,0 %	
	e	3,0 %	
	f	3,0 %	
	g	3,0 %	
RA 3	a	3,0 %	27 %
	b	3,0 %	
	c	3,0 %	
	d	3,0 %	
	e	3,0 %	
	f	3,0 %	
	g	3,0 %	
	h	3,0 %	
	i	3,0 %	
RA 4	a	3,0 %	21 %
	b	3,0 %	
	c	3,0 %	
	d	3,0 %	
	e	3,0 %	
	f	3,0 %	
	g	3,0 %	
RA 5	a	2,0 %	12 %
	b	2,0 %	
	c	2,0 %	
	d	2,0 %	
	e	2,0 %	
	f	2,0 %	
100		100	

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD II.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CE	TOTAL
RA 1	a	2,57	20%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
RA 2	a	2,57	10%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
	g	2,57	



RA 3	a	2,57	10%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
RA 4	a	2,57	20 %
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
	g	2,57	
	h	2,57	
	i	2,57	
RA 5	a	2,57	20%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
	g	2,57	
	h	2,57	
	i	2,57	
RA 6	a	2,57	20%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
TOTAL		100	100

DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO GS.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2%	14 %
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
	f	2%	
	g	2%	
RA 2	a	2%	14 %
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
	f	2%	



	g	2%	
RA 3	a	2%	10 %
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
RA 4	a	2%	12 %
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
	f	2%	
RA 5	a	2%	26 %
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
	f	2%	
	g	2%	
	h	2%	
	i	2%	
	j	2%	
	k	2%	
	l	2%	
	m	2%	
RA 6	a	2%	22 %
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
	f	2%	
	g	2%	
	h	2%	
	i	2%	
	j	2%	
TOTAL		100	100

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2,5 %	15 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
RA 2	a	3 %	15 %



	b	3 %	
	c	3 %	
	d	3 %	
	e	3 %	
	f	3 %	
RA 3	a	4 %	16 %
	b	4 %	
	c	4 %	
RA 4	a	2 %	14 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
RA 5	a	2 %	23 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
	h	2 %	
RA 6	a	3 %	17 %
	b	3 %	
	c	3 %	
	d	3 %	
	e	3 %	
TOTAL		100	100

OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (Optativo)

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2,4 %	22 %
	b	2,4 %	
	c	2,4 %	
	d	2,4 %	
	e	2,4 %	
	f	2,4 %	
	g	2,4 %	
	h	2,4 %	
	i	2,4 %	
RA 2	a	2,4 %	21 %
	b	2,4 %	
	c	2,4 %	
	d	2,4 %	
	e	2,4 %	
	f	2,4 %	
	g	2,4 %	



	h	2,4 %	
	i	2,4 %	
RA 3	a	2,4 %	16 %
	b	2,4 %	
	c	2,4 %	
	d	2,4 %	
	e	2,4 %	
	f	2,4 %	
	g	2,4 %	
RA 4	a	2,4 %	22 %
	b	2,4 %	
	c	2,4 %	
	d	2,4 %	
	e	2,4 %	
	f	2,4 %	
	g	2,4 %	
	h	2,4 %	
	i	2,4 %	
RA 5	a	2,4 %	19 %
	b	2,4 %	
	c	2,4 %	
	d	2,4 %	
	e	2,4 %	
	f	2,4 %	
	g	2,4 %	
	h	2,4 %	
TOTAL		100	100

PROYECTO INTERMODULAR PRIMER Y SEGUNDO CURSO.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	TOTAL, RA
RA 1.	a	2,5 %	22,5 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	i	2,5 %	
RA 2.	a	2,5 %	25 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	i	2,5 %	
RA 3.	a	2,5 %	
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	

	d	2,5 %	22,5 %
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
RA 4	a	2,5 %	30 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
TOTAL		100 %	

6.-ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO PROFESIONAL.

El modelo de programación propuesta para este módulo sigue una estructura no equitativa y relacional entre los RA y las Unidades de Programación (UP), de manera que varios RA se trabajan desde diferentes UT.

De acuerdo a estos principios, la distribución propuesta entre RA y UP, incluyendo los Criterios de Evaluación (CE) y las competencias profesionales, personales y sociales (CCPPS), se resumen en las siguientes tablas:

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

INserción sociolaboral

RA 1	Caracteriza el contexto de la inserción sociolaboral, analizando el marco legal y los recursos existentes.	Competencias (CCPPS)	
		a, c, k, t, u	

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
----	-------------------------	------	------	---------

UP 1. Caracterización del contexto de la inserción sociolaboral.	a) Se han descrito el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.	2,33	X	
	b) Se han descrito las principales modalidades de inserción sociolaboral.	2,33	X	
	c) Se han identificado los recursos laborales y formativos para la inserción sociolaboral de las personas usuarias	2,33	X	
	d) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y sociolaborales existentes.	2,33	X	
	e) Se han enumerado técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos sociolaborales y formativos existentes.	2,33	X	
	f) Se han identificado técnicas para el estudio de igualdad de oportunidades que ofrecen los recursos sociolaborales y formativos.	2,33	X	
	g) Se han identificado los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones.	2,33	X	X
	h) Se ha argumentado la importancia del papel del técnico superior de Integración Social en el proyecto de inserción sociolaboral.	2,33	X	

RA 2	Planifica la intervención en inserción sociolaboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.	Competencias (CCPPS)	
		a, k, s	

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 2. Planificación de la intervención. Identificación de necesidades.	a) Se han caracterizado las necesidades específicas de inserción sociolaboral que presentan los diferentes colectivos de intervención	2,33	X	
	b) Se han identificado las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias	2,33	X	
	c) Se ha valorado la importancia de respetar el derecho de autodeterminación de las personas usuarias.	2,33	X	
	d) Se han definido las principales fases y elementos del proceso de planificación de proyectos de inserción sociolaboral.	2,33	X	
	e) Se han determinado itinerarios de inserción sociolaboral	2,33	X	
	f) Se han identificado los documentos e instrumentos de planificación característicos de la inserción sociolaboral.	2,33	X	

	<p>g) Se han descrito estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo.</p>	2,33	X	
		2,33	X	X

RA 3	Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales, relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.	Competencias (CCPPS)		
		k, o, q, s		

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 3. Entrenamiento en habilidades sociolaborales	a) Se han seleccionado técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral.	2,33	X	
	b) Se han elaborado actividades para el desarrollo de habilidades sociolaborales dirigidas a la búsqueda activa de empleo	2,33	X	
	c) Se han aplicado técnicas para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias en el entorno laboral.	2,33	X	
	d) Se han seleccionado estrategias que favorecen el establecimiento de un buen clima laboral y evitan las situaciones de crisis	2,33	X	X
	e) Se han estructurado las tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria.	2,33	X	
	f) Se han secuenciado las actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente.	2,33	X	
	g) Se han establecido las medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.	2,33	X	
	h) Se ha valorado la importancia de la implicación de la persona usuaria y su familia en el proceso de inserción sociolaboral.	2,33	X	

RA 4	Planifica actividades de inserción sociolaboral de personas con discapacidad aplicando metodología de empleo con apoyo.	Competencias (CCPPS)		
		b, d, s		

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 5. Inserción sociolaboral	a) Se ha descrito el marco legal y las políticas activas de empleo en colectivos con dificultad de inserción	2,33	X	

de personas con discapacidad. El empleo con apoyo.	b) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos sociolaborales y formativos para su inserción sociolaboral.	2,33	X	
	c) Se han aplicado técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales	2,33	X	X
	d) Se han descrito los principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo.	2,33	X	
	e) Se han aplicado procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.	2,33	X	
	f) Se han determinado los apoyos externos y sus tareas en el proceso de inserción sociolaboral.	2,33	X	X
	g) Se han seleccionado estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo.	2,33	X	X
	h) Se han identificado las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria	2,33	X	
	i) Se han determinado productos de apoyo y adaptaciones del puesto de trabajo.	2,33	X	
	j) Se han establecido vías de comunicación que favorezcan la coordinación entre la empresa y el equipo durante la fase de apoyo.	2,33	X	
	k) Se ha valorado la necesidad de cambiar de la fase de apoyo a la de seguimiento o mantenimiento mediante el análisis de los indicadores establecidos.	2,33	X	

RA 5	Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral , justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	Competencia s (CCPPS)
		b, ñ, s, u

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 4. Implementación , seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral.	a) Se han identificado los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción.	2,33	X	
	b) Se han descrito técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo.	2,33	X	
	c) Se han elaborado instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizajes adquiridos.	2,33	X	X
	d) Se han descrito procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción laboral.	2,33	X	

	e) Se ha valorado la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los elementos implicados en el proceso de inserción sociolaboral.	2,33	X	X
	f) Se ha descrito el protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento.	2,33	X	
	g) Se han elaborado informes y memorias finales sobre el proyecto de inserción laboral.	2,33	X	
	h) Se han registrado y organizado los resultados de la evaluación del proceso de inserción sociolaboral.	2,33	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	90 %	10 %

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

RA 1	Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan.	Competencias (CCPPS)
		a, m

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 1. La dinámica social	a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.	X	
	b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.	X	
	c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.	X	
	d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.	X	
	e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.	X	
	f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.	X	X
	g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.	X	
	h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.	X	

RA 2	Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes.	Competencias (CCPPS)
------	---	----------------------

	a, e, f, m, o
--	---------------

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 2. Procesos de inclusión y exclusión social	a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.	X	
	b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.	X	
	c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.	X	X
	d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.	X	X
	e) Se han descrito las principales necesidades y demandas sociales según los distintos colectivos.	X	
	f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.	X	
	g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.	X	
	h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.	X	

Distribución del RA 3

RA 3	Interpreta el marco de la intervención social, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	Competencias (CCPPS)
		a, g, h, i, j, k, m, ñ, o

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 3. El marco de la intervención social	a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.	X	
	b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.	X	
	c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.	X	
	d) Se han concretado los distintos sectores de intervención social.	X	
	e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.	X	
	f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.	X	
	g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.	X	X
	h) Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.	X	

RA 4	Determina los ámbitos de intervención social, describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.	Competencias (CCPPS)
		a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, m, ñ, o

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 4. Ámbitos de intervención con colectivos vulnerables	a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social. c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social. d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos. e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención. f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social. g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención. h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.	X X X X X X X	

RA 5	Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta.	Competencias (CCPPS)
		a, b, c, d, f, g, h, i, j, k, m, ñ, o

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 5. Los servicios y programas de intervención social	a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social. b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos. c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención. d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad. e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos. f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos. g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas. h) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.	2 2 2 2 2 2 2	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	90 %	10 %

MEDIACIÓN COMUNITARIA.

RA 1	Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan.	Competencias (CCPPS)
		a, d, m, o, q, s.

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 1. Introducción a la mediación comunitaria. UP 3. El contexto y la planificación de la mediación comunitaria.	a) Se ha analizado e interpretado el contexto sociocultural donde se lleva a cabo la intervención de mediación comunitaria.	2,95	X	
	b) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto social en el que se desarrolla.	2,95	X	
	c) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención.	2,95	X	
	d) Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.	2,95	X	
	e) Se han diseñado actividades de encuentro comunitario atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.	2,95	X	
	f) Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación.	2,95	X	
	g) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.	2,95	X	
	h) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención.	2,95	X	X

RA 2	Organiza actuaciones para la prevención de conflictos, seleccionando las estrategias de intervención.	Competencias (CCPPS)
		b, d, m, o, q, s.

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 2. Los conflictos en mediación comunitaria.	a) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención para la prevención de conflictos.	2,95	X	
	b) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.	2,95	X	
	c) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de prevención y/o resolución de conflictos de acuerdo con el conocimiento de la situación previa	2,95	X	X
	d) Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.	2,95	X	
	e) Se ha planificado actividades apropiadas en los procesos mediación grupal o comunitaria, potenciando el diálogo y la confianza.	2,95	X	X
	f) Se han seleccionado los espacios de encuentro atendiendo a las características de los participantes y del contexto.	2,95	X	
	g) Se ha ofrecido el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de conflictos.	2,95	X	
	h) Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todos los participantes en la organización de la intervención.	2,95	X	

RA 3	Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos.	Competencias (CCPPS)
		m, ñ, o, q, s, u.

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 4. El desarrollo de la mediación comunitaria.	a) Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención.	2,95	X	
	b) Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales.	2,95	X	
	c) Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas.	2,95	X	X

	d) Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación	2,95	X	X
	e) Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación.	2,95	X	
	f) Se ha derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad.	2,95	X	
	g) Se han elaborado propuestas de trabajo para mediar en conflictos grupales y/o mejorar las relaciones de la comunidad.	2,95	X	
	h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se han facilitado a las partes para su posterior confirmación.	2,95	X	
	i) Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención.	2,95	X	

RA 4	Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.	Competencias (CCPPS)	
		a, ñ, q, s, u.	

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 5. La evaluación de la mediación comunitaria.	a) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.	2,95	X	X
	b) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.	2,95	X	
	c) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.	2,95	X	
	d) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta.	2,95	X	
	e) Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados	2,95	X	
	f) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.	2,95	X	X
	g) Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.	2,95	X	
	h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se han facilitado a las partes para su posterior confirmación.	2,95	X	

	i) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	2,95	X	
--	--	------	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		% EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %		89,9 %	10,3 %

PROMOCIÓN DE LA AUTONIMÍA PERSONAL.

RA 1	Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.	Competencias (CCPPS)	
		a, b, t, u	

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. La promoción de la autonomía personal	j) Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas.	1,91	X	
UT 2. El aprendizaje de las HAPS en personas en situación de vulnerabilidad	c) Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa.	0,95	X	
	f) Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social.	1,91	X	
UT 3. Los programas de entrenamiento en HAPS	a) Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	1,91	X	
	b) Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	1,91	X	
	c) Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa.	0,95	X	
	d) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	0,95	X	
	e) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.	0,95	X	

	g) Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.	1,91	X	
	h) Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas.	1,91	X	
	i) Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.	1,91	X	
UT 4. Técnicas de modificación de conducta	d) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	0,95		
	e) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.	0,95	X	

RA 2	Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.	Competencias (CCPPS)		
		d, e, h, j, s		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRE SA
UT 5. Intervención en actividades de la vida diaria	a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	1,7	X	
	b) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria.	1,7	X	
	c) Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria.	1,7	X	
	d) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.	1,7	X	
	e) Se han secuenciado actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria.	1,7	X	
	f) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.	1,7	X	
	g) Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.	1,7	X	
	h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.	1,7		X

RA 3	Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.	Competencias (CCPPS) d, e, h, j, s		
-------------	---	--	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 6. Intervención en actividades de orientación y movilidad	a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	1,7	X	
	b) Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad.	1,7	X	
	c) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.	1,7	X	
	d) Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad.	1,7	X	
	e) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.	1,7	X	
	f) Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente.	1,7	X	
	g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a su movilidad.	1,7	X	
	h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.	1,7	X	

RA 4	Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.	Competencias (CCPPS) d, e, h, j, o, s		
-------------	--	---	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 7. Entrenamiento y adquisición de las habilidades sociales	a) Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona.	1,7	X	
	b) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	1,7	X	

	c) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales.	1,7	X	
	d) Se han concretado las estrategias metodológicas que se deben seguir en el proceso de intervención.	1,7	X	
	e) Se han seleccionado las técnicas y procedimientos que se deben aplicar en el desarrollo de habilidades sociales.	1,7	X	
	f) Se han organizado las tareas que hay que realizar para la adquisición de habilidades sociales.	1,7	X	
	g) Se ha valorado la importancia del papel del profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.	1,7		X
	h) Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.	1,7	X	

RA 5	Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten.	Competencias (CCPPS)	
		d, e, h, j, s	

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 8. Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	1,8	X	
	b) Se han seleccionado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	1,8	X	
	c) Se han definido las técnicas y procedimientos que hay que aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.	1,8	X	
	d) Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas.	1,8	X	
	e) Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.	1,8	X	
	f) Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas.	1,8	X	
	g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a sus capacidades cognitivas.	1,8	X	

	h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.	1,8	1,8	
--	---	-----	-----	--

RA 6	Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.	Competencias (CCPPS)		
		d, e, h, j, s		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRE SA
UT 5. Intervención en actividades de la vida diaria	a) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social.			
UT 6. Intervención en actividades de orientación y movilidad				
UT 7. Entrenamiento y adquisición de las habilidades sociales		1,7		X
UT 8. Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas				
	b) Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias.	1,7	X	
	c) Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención.	1,7	X	
	d) Se han utilizado los materiales con iniciativa y creatividad.	1,7		X
	e) Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización.	1,7	X	
	f) Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas.	1,7	X	
	g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.	1,7	X	
	h) Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas.	1,7		X
	i) Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.	1,7		X

RA 7	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	Competencias (CCPPS)		
		% CE	AULA	EMPRE SA

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRE SA
UT 5. Intervención en actividades de la vida diaria UT 6. Intervención en actividades de orientación y movilidad UT 7. Entrenamiento y adquisición de las habilidades sociales UT 8. Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	a) Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento.	1,3	X	
	b) Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento.	1,3	X	
	c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.	1,3	X	
	d) Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa.	1,3	X	
	e) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	1,3	X	
	f) Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención.	1,3	X	
	g) Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.	1,3		X
	h) Se ha argumentado la importancia del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.	1,3	X	

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

RA 1	Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.
-------------	---

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPR ESA
UT 2. La investigació n social.	a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.	2,5 %	X	
	b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.	2,5 %	X	
	c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.	2,5 %	X	
	d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.	2,5 %	X	
	e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.	2,5 %	X	
	f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.	2,5 %	X	
	g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.	2,5 %	X	
	h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.	2,5 %	X	

RA 2	Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.
-------------	---

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPR ESA
UT 3. La intervención social.	a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.	2,5 %	X	
	b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.	2,5 %	X	
	c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.	2,5 %	X	X
	d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.	2,5 %	X	X
	e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.	2,5 %	X	
UT 4.	c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.	2,5 %	X	

Diseño y ejecución de proyectos de intervención social.	d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.	2,5 %	X	
	e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.	2,5 %	X	
	f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.	2,5 %	X	
	g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.	2,5 %	x	

RA 3	Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.
------	---

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPR ESA
UT 5. La promoción y difusión del proyecto de intervención social	a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.	2,5 %	X	
	b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.	2,5 %	X	X
	c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.	2,5 %	X	
	d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.	2,5 %	X	
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.	2,5 %	X	X
	f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.	2,5 %	X	X
	g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.	2,5 %	X	
	h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.	2,5 %	X	

RA 4	<p>Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.</p>
-------------	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. La intervención social	a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.	2,5 %	X	
	b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.	2,5 %	X	
	c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.	2,5 %	X	
UT 2. La investigación social	a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.	2,5 %	X	
	d) Se han interpretado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.	2,5 %	X	
	e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.	2,5 %	X	
UT 3. Diseño y ejecución de proyectos de intervención social	e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.	2,5 %	X	X
	f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.	2,5 %	X	
	g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.	2,5 %	X	
UT 4. La evaluación del proyecto de intervención social	b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.	2,5 %	X	
	e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.	2,5 %	X	
UT 5. La promoción y difusión del proyecto de intervención social	f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.	2,5 %	X	
	h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.	2,5 %	X	X

RA 5	Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.
-------------	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPR ESA
UT 4. La evaluación del proyecto de intervención social	a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.	2,5 %	X	
	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.	2,5 %	X	
	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.	2,5 %	X	X
	d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.	2,5 %	X	
	e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.	2,5 %	X	
	f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.	2,5 %	X	
	g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.	2,5 %	X	
	h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	2,5 %	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - EN EL AULA	% - EN LA EMP
100 %	97 %	13 %

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

RA 1	Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.	Competencias (CCPPS)	
		i, t, n.	

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT2	a) Se han identificado los riesgos generales y específicos en el entorno laboral.	4,2	X	
	b) Se han aplicado las medidas de prevención adecuadas.	4,2	X	
	c) Se han utilizado los equipos de protección individual.	4,2	X	
	d) Se han seguido los protocolos básicos de seguridad.	4,2	X	
	e) Se ha valorado la importancia de la prevención en el entorno laboral.	4,2	X	

RA 2	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	Competencias (CCPPS)	
		i, k, n.	

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT1	a) Se han identificado las áreas profesionales del sector.	4,2	X	
	b) Se han descrito los perfiles profesionales más representativos.	4,2	X	
	c) Se ha valorado la importancia de las competencias profesionales en el desempeño de las funciones.	4,2	X	

RA 3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en la normativa laboral y en los convenios del sector.	Competencias (CCPPS)	
		i, n, u.	

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT6	a) Se han identificado los derechos y deberes básicos de la persona trabajadora.	4,2	X	
UT7	b) Se han clasificado los tipos de contrato y sus características principales.	4,2	X	
UT8	c) Se ha reconocido la importancia del salario y las cotizaciones a la Seguridad Social.	4,2	X	

RA 4	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación.	Competencias (CCPPS)
		i, n, v.

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT5	a) Se han identificado las habilidades personales y profesionales.	4,2	X	
	b) Se han establecido objetivos profesionales realistas.	4,2	X	
	c) Se ha elaborado un plan de acción para la empleabilidad.	4,2	X	

RA 5	Aplica estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje.	Competencias (CCPPS)
		i, n, v.

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT9	a) Se han identificado las herramientas digitales para el aprendizaje autónomo.	4,2	X	
	b) Se ha diseñado un entorno personal de aprendizaje (PLE).	4,2	X	
	c) Se ha valorado la importancia del aprendizaje permanente para la empleabilidad.	4,2	X	

RA 6	Identifica la salud psicosocial derivada del desempeño profesional, identificando y evaluando los factores de	Competencias (CCPPS)

	riesgo asociados a la misma, aplicando medidas correctivas.	t, n, u.
--	---	----------

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT3	a) Se ha definido el concepto de salud psicosocial.	4,2	X	
	b) Se han identificado los factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral.	4,2	X	
	c) Se han aplicado medidas correctoras y de autocuidado.	4,2	X	

INGLÉS PROFESIONAL

RA 1	Comprende mensajes orales en inglés emitidos en distintas situaciones cotidianas y profesionales.	Competencias (CCPPS)
		i, n, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 1. Who are you?	Comprende mensajes orales sencillos del ámbito sanitario y cotidiano.	3,2	X	
	Identifica la idea principal y las secundarias en mensajes grabados, telefónicos o presenciales.	3,2	X	
UT 2. Your basic training	Reconoce vocabulario y expresiones sobre el cuerpo humano, síntomas y enfermedades comunes.	3,2	X	
UT 3. Peter: I work in a hospital	Comprende instrucciones y mensajes profesionales breves relacionados con la asistencia sanitaria.	3,2	X	

RA 2	Interpreta información escrita en inglés, procedente de diversos documentos habituales en el ámbito profesional.	Competencias (CCPPS)		
		%CE	AULA	EMPRESA
		i, n, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 1. Who are you?	Identifica la información esencial en textos breves (perfiles personales, horarios, partes del cuerpo, etc.).	3,2	X	
UT 2. Your basic training	Comprende textos sobre enfermedades, tratamientos y rutinas sanitarias.	3,2	X	
UT 3. Peter: I work in a hospital	Interpreta fichas médicas y textos con terminología profesional.	3,2	X	

RA 3	Emite mensajes orales sencillos en inglés, en situaciones habituales y profesionales.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 4. Paul: my job in a call centre	Utiliza fórmulas de cortesía, registros adecuados y entonación apropiada en la atención telefónica y presencial.	3,2	X	
UT 5. Isabella: I'm a home carer	Participa en conversaciones básicas con usuarios y compañeros sobre tareas del hogar y cuidados personales.	3,2	X	
UT 6. Julianne: I work in a nursing home	Emplea expresiones útiles para reuniones profesionales y comunicación en entornos residenciales.	3,2	X	

RA 4	Redacta textos básicos y profesionales en inglés.	Competencias (CCPPS) i, n, u, v
-------------	---	---

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 4. Paul: my job in a call centre	Redacta mensajes y correos electrónicos breves con fórmulas de cortesía adecuadas.	3,2	X	
UT 5. Isabella: I'm a home carer	Elabora textos descriptivos sobre funciones y rutinas laborales.	3,2	X	
UT 6. Julianne: I work in a nursing home	Redacta agendas o documentos para la organización de citas y tareas diarias.	3,2	X	
UT 7. Anna Marie: I work in a day care centre	Redacta registros de actividades y rutinas diarias.	3,2	X	
UT 8. Jonathan: I work for a disabled people's association	Elabora planes de vida independiente y documentos sobre atención a usuarios.	3,2	X	
UT 9. A working lunch with colleagues	Redacta propuestas de ocio y actividades recreativas para personas dependientes.	3,2	X	

RA 5	Aplica actitudes y comportamientos de respeto intercultural en contextos de comunicación en inglés.	Competencias (CCPPS) i, n, u, v
-------------	---	---

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 7. Anna Marie: I work in a day care centre	Reconoce las normas socioculturales de los países de habla inglesa y las aplica en la interacción profesional.	3,2	X	
UT 8. Jonathan: I work for a	Demuestra empatía y sensibilidad en situaciones relacionadas con la discapacidad y	3,2	X	

disabled people's association	la atención social.			
UT 9. A working lunch with colleagues	Valora la diversidad cultural y adapta su comunicación en contextos internacionales.	3,2	X	

PROYECTO INTERMODULAR

RA 1	Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. Patios activos e inclusivos	a) Se han realizado actividades de análisis y planificación del proyecto “Patios activos e inclusivos”.	2,5	X	
	b) Se han identificado los objetivos y los recursos necesarios.	2,5	X	
	c) Se ha valorado la coherencia entre las actividades y los fines del proyecto.	2,5	X	
	d) Se han planificado los tiempos de ejecución y evaluación.	2,5	X	
	e) Se han asignado funciones dentro del equipo de trabajo.	2,5	X	
	f) Se ha comprobado la viabilidad del proyecto.	2,5	X	
	g) Se ha establecido el cronograma.	2,5	X	
	h) Se ha evaluado la planificación global del proyecto.	2,5	X	
	i) Se ha documentado adecuadamente el proceso.	2,5	X	

RA 2	Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.	Competencias (CCPPS) i, n, o, p, r, s, t, v
------	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 2. Análisis de las necesidades	a) Se han identificado las necesidades de las personas destinatarias.	2,5	X	
	b) Se han aplicado instrumentos de recogida de información.	2,5	X	
	c) Se ha valorado la adecuación de los datos recogidos.	2,5	X	
	d) Se han detectado oportunidades de mejora.	2,5	X	
	e) Se ha elaborado el diagnóstico de necesidades.	2,5	X	
	f) Se ha contrastado la información con el contexto del proyecto.	2,5	X	
	g) Se han definido los objetivos específicos.	2,5	X	
	h) Se ha priorizado la intervención.	2,5	X	
	i) Se han elaborado conclusiones.	2,5	X	
	j) Se han identificado recursos comunitarios de apoyo.	2,5	X	
	k) Se han establecido indicadores de evaluación.	2,5	X	

RA 3	Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 3. Contextualización del proyecto	a) Se han descrito los factores del entorno que condicionan el desarrollo del proyecto.	2,5	X	
	b) Se ha identificado el marco institucional.	2,5	X	
	c) Se han analizado los recursos disponibles.	2,5	X	
	d) Se han identificado los agentes implicados.	2,5	X	
	e) Se ha analizado la viabilidad técnica y económica.	2,5	X	
	f) Se han definido líneas de	2,5	X	

	actuación coherentes.			
	g) Se ha elaborado un informe de contextualización.	2,5	X	
	h) Se ha verificado la adecuación a la normativa vigente.	2,5	X	
	i) Se han identificado los valores sociales del proyecto.	2,5	X	

RA 4	Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, o, p, r, s, t, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 4. Diseño del proyecto	a) Se han establecido los objetivos generales y específicos.	2,5	X	
	b) Se han definido las actividades y metodologías.	2,5	X	
	c) Se han determinado los recursos humanos y materiales.	2,5	X	
	d) Se han diseñado instrumentos de evaluación.	2,5	X	
	e) Se ha elaborado la estructura final del proyecto.	2,5	X	
	f) Se ha validado el diseño con el equipo docente.	2,5	X	

RA 5	Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, o, p, r, s, t, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 5. Implementación y evaluación	a) Se ha ejecutado el plan de acción.	2,5	X	
	b) Se ha supervisado la participación.	2,5	X	
	c) Se ha evaluado el desarrollo del proyecto.	2,5	X	
	d) Se ha presentado el informe final.	2,5	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

HABILIDADES SOCIALES

RA 1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social
-------------	---

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 1. Estrategias y técnicas para favorecer la relación social y la comunicación	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	X	
	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	X	
	c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	X	
	d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	X	
	e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	X	
	f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	X	X
	g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.	X	X
	h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	X	X
	i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	X	X
	j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	X	X

RA 2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo
-------------	--

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UD 3. Los grupos y los equipos de trabajo	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.	X	
	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	X	
	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	X	
	d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	X	

UD 4. Dinamización de grupos	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	X	X
	f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	X	
	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	X	
	h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	X	
	i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	X	X
	j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo	X	
	j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	X	X

RA 3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto
-------------	--

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 5. Conducción de grupos	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	X	
	b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	X	
	c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.	X	
	d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	X	
	e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	X	
	f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	X	
	g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	X	
	h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.	X	
	i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	X	

RA 4	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos
-------------	---

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 4. Gestión de conflictos y toma de decisiones	a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	X	
	b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	X	

	c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	X	
	d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	X	
	e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	X	X
	f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	X	X
	g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	X	
	h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.	X	X
	i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	X	
	j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	X	

RA 5	Evaluá los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora
-------------	--

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 6. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	X	
	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	X	
	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	X	
	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	X	
	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	X	
	f) Se ha interpretado los datos recogidos.	X	
	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	X	X
	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	X	X
	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	90 %	10 %

PRIMERO AUXILIOS.

RA 1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	Competencias (CCPPS)	
		i, n, o, p, r, s, t, v	

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL A	EMP
UT 1. El sistema sanitario y los primeros auxilios.	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	2	100	
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	2	100	
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	2	50	50
UT 2. La evaluación del estado de la víctima	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	2	100	
	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	2	100	
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	2	100	
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	2	100	
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia.	2	100	
	i) Se han tomado las constantes vitales.	2	100	
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR.	2	100	

RA 2	Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL A	EMPRE SA
UT 4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardo-pulmonar.	5	100	
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	5	100	
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	5	100	
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	5	100	
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	5	100	
UT 5. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	1,66	100	
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	1,66	100	
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2,5	50	50
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	1,66	50	50
UT 6. Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	1,66	50	50
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	1,66	100	
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2,5	50	50
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	1,66	50	50
UT 7. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y parto inminente.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	1,66	100	
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	1,66	100	
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	5	100	
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	1,66	50	50

RA 3	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	Competencias (CCPPS) i, n, o, p, r, s, t, v		
-------------	---	--	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	4,2	100	
	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	4,2	100	
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	4,2	100	
	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	4,2	100	
	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	4,2	100	
	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	4,2	50	50

RA 4	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	Competencias (CCPPS) i, n, o, p, r, s, t, v		
-------------	---	--	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 8. Apoyo psicológico en primeros auxilios	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	1,25	100	
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	1,25	100	
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	1,25	100	

	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	1,25	100	
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1,25	100	
	f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1,25	50	50
	g) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	1,25	100	
	h) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.	1,25	50	50

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		% EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
	100 %	89 %	11 %

ATENCIÓN A UNIDADES DE CONVIVENCIA.

RA 1	Planifica la intervención en la unidad de convivencia, relacionando los modelos de intervención con los aspectos generales de la metodología de intervención social.	Competencias (CCPPS)	
		a, d	

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 1. La familia como unidad de convivencia fundamental.	a) Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.	2,5 %		
UT 2. Organización de la intervención con familias.	a) Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.	2,5 %		
	b) Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico	2,5 %		
	c) Se han identificado las características de la intervención en el servicio de ayuda a domicilio, programa de familia, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.	2,5 %		
UT 3. Intervención con	d) Se han definido los objetivos que hay que conseguir en una intervención en una unidad de convivencia.	2,5 %		

familias	e) Se han descrito las principales estrategias y técnicas para la intervención en unidades de convivencia	2,5 %		
	f) Se han definido las actividades dentro del proyecto de intervención en la unidad de convivencia.	2,5 %		
	g) Se han determinado las pautas para la intervención directa en las unidades de convivencia.	2,5 %		
	h) Se ha valorado el trabajo en equipo para la planificación de la intervención.	2,5 %		
UT 4. Las unidades de convivencia generadas por la sociedad.	b) Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico.	2,5 %		
	c) Se han identificado las características de la intervención en el servicio de ayuda a domicilio, programa de familia, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.	2,5 %		
UT 5. Intervención en unidades de convivencia	a) Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.	2,5 %		
	d) Se han definido los objetivos que hay que conseguir en una intervención en una unidad de convivencia.	2,5 %		
	e) Se han descrito las principales estrategias y técnicas para la intervención en unidades de convivencia	2,5 %		
	f) Se han definido las actividades dentro del proyecto de intervención en la unidad de convivencia.	2,5 %		
	g) Se han determinado las pautas para la intervención directa en las unidades de convivencia.	2,5 %		
	h) Se ha valorado el trabajo en equipo para la planificación de la intervención.	2,5 %		

RA 2	Organiza la intervención en unidades de convivencia, analizando las necesidades de las mismas en el ámbito doméstico, personal y relacional.	Competencias (CCPPS)	
		b, g, t, u	

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 2. Organización de la intervención con familias.	a) Se han descrito los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de convivencia.	2,5 %	X	
	b) Se han identificado los niveles de autonomía en las distintas unidades de convivencia.	2,5 %	X	
	c) Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.	2,5 %	X	

	d) Se han determinado las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la unidad de convivencia.	2,5 %	X	
UT 3. Intervención con familias	e) Se han relacionado los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la unidad de convivencia.	2,5 %	X	
	f) Se han organizado el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención en las unidades de convivencia, teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.	2,5 %	X	
	g) Se han relacionado las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico superior en Integración Social.	2,5 %	X	
	h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.	2,5 %	X	
UT. 5. Intervención en unidades de convivencia	a) Se han descrito los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de convivencia.	2,5 %	X	
	b) Se han identificado los niveles de autonomía en las distintas unidades de convivencia.	2,5 %	X	X
	c) Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.	2,5 %	X	
	d) Se han determinado las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la unidad de convivencia.	2,5 %	X	
	e) Se han relacionado los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la unidad de convivencia.	2,5 %	X	
	f) Se han organizado el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención en las unidades de convivencia, teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.	2,5 %	X	
	g) Se han relacionado las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico superior en Integración Social.	2,5 %	X	
	h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.	2,5 %	X	

RA 3	Diseña actividades del proyecto de intervención en las unidades de convivencia, analizando las estrategias de intervención.	Competencias (CCPPS)
		C, O, Q, R, S

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
----	-------------------------	---------------------	--------------------	--------------------

UT 3. Intervención con familias. UT 5. Intervención en unidades de convivencia. UT 6. La gestión de la unidad familiar y convivencial	a) Se han identificado los protocolos de actuación, teniendo en cuenta las características de la unidad de convivencia.	2 %	X	
	b) Se han planificado las actividades de organización de las tareas de mantenimiento del domicilio, teniendo en cuenta el proyecto de intervención.	2 %	X	
	c) Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.	2 %	X	X
	d) Se ha previsto el apoyo a la gestión doméstica de la unidad de convivencia.	2 %	X	
	e) Se han descrito los apoyos de comunicación y las ayudas técnicas necesarias en la unidad de convivencia.	2 %	X	
	f) Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.	2 %	X	
	g) Se han establecido procesos y actividades de educación afectivo-sexual.	2 %	X	X
	h) Se ha definido el asesoramiento a la unidad de convivencia sobre las responsabilidades y acciones que deben asumir.	2 %	X	
	i) Se ha simulado la resolución de las contingencias en la intervención en unidades de convivencia.	2 %	X	
	j) Se ha valorado la importancia de que el trato dispensado a las personas de la unidad de convivencia se ajuste a los criterios y normas de atención establecidas.	2 %	X	

RA 4	Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.	Competencias (CCPPS)
		e, t

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 7. Intervención en violencia doméstica	a) Se han identificado los factores de riesgo en diferentes colectivos.	1 %	X	X
	b) Se han identificado los diferentes niveles de prevención en la intervención social.	1 %	X	
	c) Se han descrito diferentes acciones preventivas para evitar que se produzcan o agraven situaciones de violencia doméstica.	1 %	X	
	d) Se han diseñado estrategias que promuevan la prevención de acciones violentas.	1 %	X	

	e) Se han seleccionado instrumentos y materiales que ofrezcan información y formación.	1 %	X	
	f) Se han determinado acciones de sensibilización para las situaciones de violencia doméstica y el entorno de las mismas.	1 %	X	
	g) Se han elaborado actividades de sensibilización sobre el problema de la violencia doméstica para todos los sectores de la población.	1 %	X	X
	h) Se ha valorado la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de acciones preventivas.	1 %	X	

RA 5	Desarrolla estrategias de intervención en violencia doméstica , relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.	Competencias (CCPPS)		
		C, e, o, q, r, s		

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 2. Implementación, seguimiento y evaluación del proceso de inserción laboral.	a) Se han definido las características de posibles situaciones de violencia doméstica.	1 %	X	
	b) Se han descrito los factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.	1 %	X	
	c) Se han analizado las prestaciones de los servicios existentes relacionados con la detección y atención de situaciones de violencia.	1 %	X	X
	d) Se han seleccionado los indicadores de violencia doméstica.	1 %	X	
	e) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia doméstica.	1 %	X	
	f) Se ha simulado el acompañamiento personal, social y emocional en situaciones de violencia doméstica.	1 %	X	X
	g) Se han aplicado técnicas de atención psicosocial para las personas que han sufrido una situación de violencia doméstica.	1 %	X	X
	h) Se ha valorado el cumplimiento de los criterios y las normas establecidas en el protocolo de actuación en cuanto al trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.	1 %	X	

RA 6	Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	Competencias (CCPPS)		
		C, ñ, s, u		

UT	Criterios de evaluación	% CE (3)	AUL (4)	EMP (4)
UT 3. Intervención con familias UT 5. Intervención en unidades de convivencia UT 6. La gestión de la unidad familiar y convivencial	a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en unidades de convivencia.	1,5 %	X	
	b) Se han seleccionado las diferentes técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en las unidades de convivencia.	1,5 %	X	X
	c) Se han elaborado los instrumentos de evaluación que valoren interna y externamente la intervención en la unidad de convivencia.	1,5 %	X	X
	d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de evaluación para valorar el nivel de satisfacción de las necesidades de las unidades de convivencia.	1,5 %	X	X
	e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar.	1,5 %	X	
	f) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.	1,5 %	X	X
	g) Se ha valorado la necesidad de que el técnico superior de Integración Social reflexione sobre sus propias intervenciones.	1,5 %	X	
	h) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en las unidades de convivencia.	1,5 %	X	

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

RA 1	Caracteriza el apoyo a la intervención educativa, relacionándolo con las competencias y el ámbito de actuación del técnico en el centro escolar.	Competencias (CCPPS)		
		a, c, k, t, u	AULA	EMPRESA

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. El contexto de la intervención educativa	d) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular y los elementos básicos del currículo.	3,1 %	x	
	e) Se ha relacionado la intervención educativa dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el proyecto educativo y los documentos de programación del centro.	3,1 %	x	
	i) Se ha valorado la importancia de la planificación y el trabajo en equipo en el proceso de intervención educativa.	3,1 %	x	
UT 2. La atención a la diversidad	a) Se han identificado las personas susceptibles de intervención por parte del técnico, en el contexto educativo.	3,1 %	x	
	b) Se han descrito las estructuras organizativas de los centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	3,1 %	x	
	c) Se ha analizado la legislación vigente en relación con la atención a la diversidad en los centros educativos.	3,1 %	x	
	f) Se han identificado las características, objetivos, organización y funcionamiento de los programas de atención a la diversidad.	3,1 %	x	
	g) Se ha identificado la estructura organizativa y funcional del equipo interdisciplinar de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	3,1 %	x	
	h) Se ha identificado el ámbito de actuación del técnico en el contexto de la atención a la diversidad en los centros educativos.	3,1 %	x	

RA 2	Organiza el apoyo a la intervención educativa, aplicando las directrices del equipo interdisciplinar y los principios de inclusión e individualización.	Competencias (CCPPS)		
		a, d, f, h, j, s, t	AULA	EMPRESA

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. El contexto de la intervención educativa.	g) Se ha valorado el papel de las actividades complementarias en la integración escolar.	3,1 %	X	
	h) Se han descrito las funciones del técnico para promover la participación en las actividades complementarias de las personas destinatarias.	3,1 %	X	
UT 3.	a) Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular.	3,1 %	X	

Intervención educativa con alumnado con NEAE	b) Se han relacionado las necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas.	3,1 %	X	
	c) Se han identificado las actividades que hay que realizar con el alumnado, analizando las adaptaciones curriculares individuales.	3,1 %	X	
	d) Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa, atendiendo a los principios de inclusión e individualización.	3,1 %	X	
	e) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado.	3,1 %	X	
	f) Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular.	3,1 %	X	

RA 3	Desarrolla actividades de apoyo a la intervención educativa, adecuando los materiales curriculares a las directrices del equipo interdisciplinar y las necesidades del alumnado	Competencias (CCPPS)		
		h, j, q, s, t		

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 4. Desarrollo de actividades de apoyo a la intervención educativa.	a) Se ha secuenciado la actividad, atendiendo a la temporalización establecida en la programación.	3,1 %	X	X
	b) Se han seleccionado materiales curriculares acordes con las directrices establecidas por el equipo interdisciplinar	3,1 %	X	
	c) Se han adecuado los materiales curriculares a las características del alumno o alumna.	3,1 %	X	
	d) Se han aplicado criterios de organización del espacio, de materiales y de mobiliario que garantizan la accesibilidad y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.	3,1 %		X
	e) Se han identificado productos de apoyo para favorecer la autonomía en el aula.	3,1 %	X	
	f) Se ha valorado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la adaptación de materiales curriculares a las características del alumnado.	3,1 %	X	
	g) Se ha sensibilizado a todos los que intervienen en el proceso educativo de la importancia de generar entornos seguros.	3,1 %		X

RA 4	Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa , transmitiendo la información al equipo interdisciplinar o al tutor o tutora del alumnado por los cauces establecidos.	Competencias (CCPPS)		
			ñ, s, u	

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRE SA
UT 5. La evaluación de la intervención educativa	a) Se han descrito las técnicas e instrumentos para el control y seguimiento del apoyo a la intervención educativa.	3,1 %	X	X
	b) Se han identificado las actividades de evaluación del programa educativo.	3,1 %	X	
	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación de las actividades de apoyo a la intervención educativa.	3,1 %	X	
	d) Se han identificado indicadores de evaluación en las adaptaciones curriculares de la intervención educativa.	3,1 %	X	
	e) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	3,1 %	X	X
	f) Se han utilizado instrumentos de evaluación en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes en el aula.	3,1 %	X	
	g) Se ha interpretado la información obtenida de los diferentes instrumentos.	3,1 %	X	
	h) Se ha argumentado sobre la importancia del proceso de seguimiento de la actividad del técnico y de la eficacia de la intervención.	3,1 %	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - HORAS EN EL AULA	% HORAS - EN LA EMP
100 H	89 %	11 %

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN.

RA 1	Detecta las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación	Competencias (CCPPS)	
			a, l

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 1. Las necesidades comunicativas de las personas usuarias.	a) Se han identificado las necesidades comunicativas del usuario.	3,0%	X	
	b) Se han identificado los recursos que favorecen el proceso de comunicación.	3,0%	X	
	c) Se ha valorado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.	3,0%	X	

	<p>d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motéricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p> <p>e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.</p>	3,0%	X	
	<p>d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motéricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p> <p>e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.</p>	3,0%	X	
	<p>d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motéricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p> <p>e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.</p>	3,0%	X	X
	<p>d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motéricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p> <p>e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.</p>	3,0%	X	
	<p>d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motéricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p> <p>e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p>h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.</p>	3,0%	X	

RA 2	Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto.	Competencias (CCPPS)		
		b, d, h, l, t		

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 2. Organización de la intervención	a) Se ha valorado la importancia de la comunicación en las intervenciones.	3,0%	X	
	b) Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario.	3,0%	X	
	c) Se ha evaluado el contexto comunicativo del entorno en el que se va a realizar la intervención.	3,0%	X	
	d) Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención.	2,0 %	X	
	e) Se han identificado procedimientos de intervención adecuados.	3,0%	X	X
	f) Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos. Se han identificado las ayudas técnicas adecuadas.	3,0%	X	
	g) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.	3,0%	X	

RA 3	<p>Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.</p>	Competencias (CCPPS)		
				h, j, k, o, q, s

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 3. Aplicación de SAAC con ayuda.	a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.	3,0 %	X	
	b) Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.	3,0 %	X	
	c) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.	3,0 %	X	
	d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.	3,0 %	X	X
	e) Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.	3,0 %	X	
	f) Se han identificado las ayudas técnicas que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.	3,0 %	X	
	g) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.	3,0 %	X	X
	h) Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.	3,0 %	X	
	i) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.	3,0 %	X	X

RA 4	<p>Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.</p>	Competencias (CCPPS)		
				h, j, k, o, q, s

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 4. Aplicación de SAAC sin ayuda	a) Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.	3,0 %	X	
	b) Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las	3,0 %	X	X

	personas usuarias.			
c)	Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.	3,0 %	X	
d)	Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.	3,0 %	X	
e)	Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.	3,0 %	X	
f)	Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.	3,0 %	X	X
g)	Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.	3,0 %	X	

RA 5	Comprueba la eficacia de la intervención , detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.	Competencias (CCPPS)		
		ñ, s, t		

UT	Criterios de evaluación	% CE ⁽³⁾	AUL ⁽⁴⁾	EMP ⁽⁴⁾
UT 5. Comprobación de la eficacia de la intervención.	a) Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.	2,0 %	X	
	b) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.	2,0 %	X	X
	c) Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.	2,0 %	X	
	d) Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.	2,0 %	X	
	e) Se ha determinado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.	2,0 %	X	X
	f) Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.	2,0 %	X	

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD II.

RA 1	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	Competencias (CCPPS)
		i, n, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT1. Estrategias para la búsqueda de empleo	a) Se han identificado las fuentes de información sobre el mercado de trabajo.	4,2	X	
UT2. Técnicas para el proceso de selección de personal	b) Se ha elaborado el currículum vitae adaptado a diferentes ofertas.	4,2	X	
	c) Se han preparado entrevistas de selección aplicando las técnicas adecuadas.	4,2	X	
	d) Se han valorado las estrategias personales para la búsqueda de empleo.	4,2	X	

RA 2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	Competencias (CCPPS)
		n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT3. La mejora de la empleabilidad	a) Se ha identificado la importancia de las competencias emocionales en el entorno laboral.	4,2	X	
	b) Se han aplicado estrategias de comunicación assertiva y empatía.	4,2	X	
	c) Se ha reflexionado sobre la propia capacidad de trabajo en equipo.	4,2	X	
	d) Se ha valorado la iniciativa y la proactividad en la mejora profesional.	4,2	X	
	e) Se han desarrollado hábitos de responsabilidad y puntualidad.	4,2	X	
	f) Se han aplicado estrategias de gestión del tiempo y del estrés.	4,2	X	
	g) Se han analizado las oportunidades de formación continua.	4,2	X	

RA 3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	Competencias (CCPPS)
		i, ñ, o, r, s

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT4. El emprendimiento: competencias y habilidades emprendedoras	a) Se ha valorado la creatividad y la innovación como elementos del emprendimiento.	3,2	X	
UT7. La idea de negocio	b) Se ha identificado el proceso de creación de ideas de negocio innovadoras.	3,2	X	
	c) Se ha elaborado un modelo de negocio viable y sostenible.	3,2	X	
	d) Se ha valorado la importancia de la sostenibilidad en el emprendimiento.	3,2	X	
	e) Se ha evaluado el impacto de las acciones innovadoras en el entorno.	3,2	X	
	f) Se ha participado activamente en actividades de investigación o innovación.	3,2	X	

RA 4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	Competencias (CCPPS)
		n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT5. Aproximación al mundo empresarial	a) Se han analizado las características del entorno socio-productivo.	3,2	X	
UT6. Buscando oportunidades de negocio a través del design thinking	b) Se ha aplicado la metodología del design thinking para identificar necesidades.	3,2	X	
UT7. La idea de negocio	c) Se han comparado diferentes propuestas de valor.	3,2	X	
UT8. De la idea al mercado	d) Se ha diseñado un prototipo funcional.	3,2	X	
	e) Se han valorado los recursos necesarios para su ejecución.	3,2	X	
	f) Se ha analizado el riesgo y la viabilidad del negocio.	3,2	X	
	g) Se han elaborado estrategias de comunicación para difundir el	3,2	X	
UT9. La viabilidad del proyecto				

emprendedor	proyecto.			
	h) Se ha identificado la red de apoyo empresarial disponible.	3,2	X	
	i) Se han implementado metodologías ágiles en la validación de la idea.	3,2	X	

RA 5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	Competencias (CCPPS)
		i n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT4. El emprendimiento	a) Se ha definido el concepto de innovación social y tecnológica.	3,2	X	
UT6. Design thinking	b) Se han identificado agentes sociales relevantes.	3,2	X	
UT7. La idea de negocio	c) Se ha elaborado un proyecto emprendedor.	3,2	X	
UT8. De la idea al mercado	d) Se han diseñado estrategias de comunicación y marketing social.	3,2	X	
UT9. Viabilidad del proyecto	e) Se ha analizado la sostenibilidad económica y social del proyecto.	3,2	X	
	f) Se ha evaluado la participación del entorno en el proceso emprendedor.	3,2	X	
	g) Se ha presentado el proyecto ante agentes externos.	3,2	X	
	h) Se ha valorado el trabajo colaborativo.	3,2	X	
	i) Se ha implementado un plan de seguimiento.	3,2	X	

RA 6	Analiza la rentabilidad de la propuesta emprendedora valorando inversión, costes y beneficios, y diseña una estrategia para la puesta en marcha de la misma teniendo en cuenta obligaciones administrativas, fiscales y contables.	Competencias (CCPPS)
		n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT9. La viabilidad del proyecto emprendedor	a) Se han identificado los costes fijos y variables del proyecto.	3,2	X	
UT10. La puesta en marcha de la empresa	b) Se ha calculado el punto de equilibrio económico.	3,2	X	
	c) Se ha diseñado la estrategia financiera para la puesta en marcha.	3,2	X	
	d) Se han considerado las obligaciones fiscales y	3,2	X	

	contables básicas.		
--	--------------------	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

DIGITALIZACIÓN APlicada al sistema productivo GS.

RA 1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT y OT característicos.	Competencias (CCPPS)	
		b, m	

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. El reto de la digitalización	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.	2	X	
	b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.	2	X	
	c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.	2	X	
	d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.	2	X	
	e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.	2	X	
	f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.	2	X	
	g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.	2	X	

RA 2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	Competencias (CCPPS)		
		k, j		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 2. Las tecnologías habilitadoras digitales	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.	2	X	
	b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.	2	X	
	c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.	2	X	
	d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.	2	X	
	e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.	2	X	
	f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.	2	X	
	g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.	2	X	

RA 3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	Competencias (CCPPS)		
		i, j		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 3. La computación en la nube	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.	2	X	
	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).	2	X	

	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.	2	X	
	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.	2	X	
	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas.	2	X	

RA 4	Identifica aplicaciones de la IA (Inteligencia Artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	Competencias (CCPPS)		
		c, l, p,		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 4. La inteligencia artificial	a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.	2	X	
	b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.	2	X	
	c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.	2	X	
	d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.	2	X	
	e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.	2	X	
	f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.	2	X	

RA 5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	Competencias (CCPPS)		
		c, h, s		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 5. Los datos y su protección	a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.	2	X	
	b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.	2	X	

	c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.	2	X	
	d) Se han descrito las características que definen Big Data.	2	X	
	e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.	2	X	
	f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.	2	X	
	g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.	2	X	
	h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.	2	X	
	i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.	2	X	
	j) Se ha definido tipos de métodos de autenticación seguros (contraseñas, biométricos, entre otros).	2	X	
	k) Se ha procedimentado planes de restauración ante desastres (copias de seguridad, desconexión de equipos importantes, entre otros).	2	X	
	l) Se ha identificado las amenazas más importantes dentro de los puestos de trabajo como phishing, ransomware, smishing, entre otros.	2	X	
	m) Se ha definido medidas de prevención y protección como antivirus, cortafuegos, entre otros.	2	X	

RA 6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	Competencias (CCPPS)	
		a, u, v	

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT. 6 El plan de transformación digital	a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.	2	X	
	b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.	2	X	
	c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.	2	X	

d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.	2	X	
e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.	2	X	
f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.	2	X	
g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.	2	X	
h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	2	X	
i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	2	X	
j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	2	X	
k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	2	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	100%	%

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RA 1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 1. La sostenibilidad	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.	X	
	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.	X	
	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.	X	
	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.	X	
	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.	X	
	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	X	

RA 2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 2. Los retos	a) Se han identificado los principales	X	

socioambientales actuales	retos ambientales y sociales.		
	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.	X	
	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.	X	
	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.	X	
	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	X	

RA 3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.	X	
	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.	X	
	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	X	

RA 4	Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 4. Productos y servicios sostenibles	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	X	
	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	X	
	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	X	
	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.	X	
	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	X	
	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	X	

RA 5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 5. Actividades sostenibles	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	X	
	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	X	
	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	X	
	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	X	
	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.	X	
	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.	X	
	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	X	
	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	X	

	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	X	
--	---	---	--

RA 6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	Competencias (CCPPS)
	i, n, o, p, r, s, t, v	

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.	X	
UT 6. El plan de sostenibilidad empresarial	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.	X	
	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.	X	
	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.	X	
	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL(Optativa)

RA 1	Planifica proyectos de ocio y tiempo libre inclusivo relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias, teniendo en cuenta a las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social y las características de los equipamientos y recursos desde una perspectiva inclusiva.	Competencias (CCPPS)
		a, d, f, u

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 1. Fundamentos y Planificación de Proyectos de Ocio Inclusivo	a) Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	b) Se ha caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	c) Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.	2,4	X	
	d) Se han valorado las características fisiológicas, psicosociales específicas y conductuales de las personas y colectivos en riesgo de exclusión social y en situación de vulnerabilidad.	2,4	X	X
	e) Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias con especial atención a las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.	2,4	X	
	f) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre desde una perspectiva inclusiva.	2,4	X	X
	g) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre con un enfoque inclusivo.	2,4	X	
	h) Se han identificado las funciones y el papel de las personas responsables en las actividades de ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	i) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre para la inclusión.	2,4	X	

RA 2	Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo con una perspectiva inclusiva, analizando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.	Competencias (CCPPS)
		d, f, h, t, u

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 2. Organización de Actividades Lúdicas Inclusivas y Seguridad	a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.	2,4	X	
	b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.	2,4	X	
	c) Se han planteado objetivos específicos para cada situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social en consonancia con la orientación de la intervención de las instituciones de referencia.	2,4	X	
	d) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas inclusivas.	2,4	X	X
	e) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.	2,4	X	
	f) Se han establecido estrategias de intervención que favorezcan la comunicación y la participación de los colectivos y las personas con vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, así como la transmisión de valores culturales y sociales.	2,4	X	
	g) Se han establecido los medios y ayudas técnicas específicas que faciliten la realización de las actividades por parte de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.	2,4	X	
	h) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo e inclusivo.	2,4	X	X
	i) Se ha argumentado el valor educativo del juego.	2,4	X	

RA 3	Implementa actividades de ocio y tiempo libre para la inclusión seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.	Competencias (CCPPS)
		d, f, h, i, o

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 3. Técnicas de Animación, Expresión e Implementación Inclusiva	a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.	2,4	X	X
	b) Se han desarrollado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.	2,4	X	X
	c) Se han utilizado estilos de intervención que desarrollan los aspectos socializadores de las actividades de ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	d) Se han seleccionado múltiples recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención y posibilitando la máxima participación.	2,4	X	
	e) Se han utilizado los materiales y espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades y persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.	2,4	X	
	f) Se han diseñado adaptaciones de los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.	2,4	X	X
	g) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividades de ocio y tiempo libre en la inclusión de las personas y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.	2,4	X	

RA 4	Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente, las medidas de prevención y seguridad y los beneficios de la práctica de la actividad física en la inclusión de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.	Competencias (CCPPS) d, f, i, o, t
------	--	---------------------------------------

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 4.-Actividades Inclusivas en el Medio Natural: Gestión y Prevención	a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	b) Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	c) Se ha justificado la realización de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en los procesos de inclusión social.	2,4	X	
	d) Se han seleccionado técnicas y estrategias, estilos de intervención y pautas de actuación que desarrollan los aspectos socializadores en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.	2,4	X	X
	e) Se ha utilizado variedad de materiales, de espacios, de juegos y diferentes recursos posibilitando la máxima participación de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.	2,4	X	
	f) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de las actividades en el medio natural.	2,4	X	
	g) Se han desarrollado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.	2,4	X	
	h) Se ha valorado los beneficios de la práctica de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en la inclusión de las personas y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.	2,4	X	
	i) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.	2,4	X	X



RA 5	Diseña la evaluación del proceso de inclusión en las actividades para el ocio y tiempo libre estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos propuestos en la intervención y las técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	Competencias (CCPPS)	
		% CE	AULA
UP 5. Evaluación y Gestión de Calidad en Proyectos Inclusivos	a) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivo.	2,4	X
	b) Se han definido las técnicas y actividades de evaluación para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos planteados en las intervenciones de las actividades de ocio y tiempo libre.	2,4	X
	c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivos.	2,4	X
	d) Se han usado las tecnologías de la información y a la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.	2,4	X
	e) Se han formulado conclusiones a partir de la información obtenida y se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	2,4	X
	f) Se ha valorado la transcendencia de establecer procedimientos de evaluación para mejorar la inclusión en la intervención educativa de la animación de ocio y tiempo libre.	2,4	X
	g) Se han elaborado informes y memorias de evaluación que han propuesto mejoras a partir de la identificación de las causas de intervenciones no adecuadas.	2,4	X
	h) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre inclusivo.	2,4	X

UP	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UP 5. Evaluación y Gestión de Calidad en Proyectos Inclusivos	a) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivo.	2,4	X	
	b) Se han definido las técnicas y actividades de evaluación para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos planteados en las intervenciones de las actividades de ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivos.	2,4	X	
	d) Se han usado las tecnologías de la información y a la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.	2,4	X	
	e) Se han formulado conclusiones a partir de la información obtenida y se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	2,4	X	
	f) Se ha valorado la transcendencia de establecer procedimientos de evaluación para mejorar la inclusión en la intervención educativa de la animación de ocio y tiempo libre.	2,4	X	
	g) Se han elaborado informes y memorias de evaluación que han propuesto mejoras a partir de la identificación de las causas de intervenciones no adecuadas.	2,4	X	
	h) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre inclusivo.	2,4	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	88 %	12 %

PROYECTO INTERMODULAR SEGUNDO CURSO

RA 1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	Competencias (CCPPS)
------	---	----------------------

Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.	3,1 %	X	
Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.	3,1 %	X	
Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	3,1 %	X	
Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	3,1 %	X	
Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	3,1 %	X	
Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	3,1 %	X	
Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.	3,1 %	X	
Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.	3,1 %	X	
Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.	3,1 %	X	

RA 2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	Competencias (CCPPS)
------	---	----------------------

Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	3,3 %	X	
Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.	3,3 %	X	
Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.	3,3 %	X	
Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.	3,3 %	X	
Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.	3,3 %	X	
Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	3,3 %	X	
Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.	3,3 %	X	
Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	3,3 %	X	

Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	3,3 %	X	
---	-------	---	--

RA 3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	Competencias (CCPPS)	
		% CE	AULA

Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	3,1 %	X	
Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	3,1 %	X	
Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades	3,1 %	X	
Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades	3,1 %	X	
Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación, definiendo el plan de prevención	3,1 %	X	
Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.	3,1 %	X	
Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en marcha	3,1 %	X	
Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución	3,1 %	X	

RA 4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	Competencias (CCPPS)	
		% CE	AULA

Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones	2,9 %	X	
Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación	2,9 %	X	
Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias y su posible solución	2,9 %	X	
Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y actividades	2,9 %	X	
Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación	2,9 %	X	
Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación	2,9 %	X	
Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto.	2,9 %	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

7.-SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE	Las
UP1. Caracterización del contexto de la inserción sociolaboral.	1	
UP2. Planificación de la intervención. Identificación de necesidades.	1	
UP3. Entrenamiento en habilidades sociolaborales.	2	
UP4. Implementación, seguimiento y evaluación del proceso de inserción laboral.	2	
UP5. Inserción sociolaboral de personas con discapacidad. El empleo con apoyo.	3	

unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 200 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1. Caracterización del contexto de la inserción sociolaboral.	RA 1	30 horas
UP2. Planificación de la intervención. Identificación de necesidades.	RA 2	35 horas
UP3. Entrenamiento en habilidades sociolaborales.	RA 3	50 horas
UP4. Implementación, seguimiento y evaluación del proceso de inserción laboral.	RA 5	42 horas
UP5. Inserción sociolaboral de personas con discapacidad. El empleo con apoyo.	RA 4	43 horas
TOTAL		200 horas

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. La dinámica social	1
UT 2. Procesos de inclusión y exclusión social	1
UT 3. El marco de la intervención social	2
UT 4. Ámbitos de intervención con colectivos vulnerables	2
UT 5. Los servicios y programas de intervención social	3

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas entre las FE y en CE.

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. La dinámica social	RA 1	26 horas
UT 2. Procesos de inclusión y exclusión social	RA 2	25 horas
UT 3. El marco de la intervención social	RA 3	26 horas
UT 4. Ámbitos de intervención con colectivos vulnerables	RA 4	30 horas
UT 5. Los servicios y programas de intervención social	RA 5	26 horas
TOTAL		133

MEDIACIÓN COMUNITARIA.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad de programación	TRIMESTRE
UP1. Introducción a la Mediación Comunitaria.	1
UP2. Los conflictos en mediación comunitaria.	1
UP3. El contexto y la planificación de la mediación comunitaria.	2
UP4. El desarrollo de la mediación comunitaria.	2
UP5. La evaluación de la mediación comunitaria.	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1. Introducción a la Mediación Comunitaria.	RA 1	20 horas
UP2. Los conflictos en mediación comunitaria.	RA 2	28 horas
UP3. El contexto y la planificación de la mediación comunitaria.	RA 1	29 horas
UP4. El desarrollo de la mediación comunitaria.	RA 3	30 horas
UP5. La evaluación de la mediación comunitaria.	RA 4	26 horas
TOTAL		133 horas

PROMOCIÓN DE LA AUTONIMÍA PERSONAL.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. La promoción de la autonomía personal	1
UT 2. El aprendizaje de las HAPS en personas en situación de vulnerabilidad	1
UT 3. Los programas de entrenamiento en HAPS	1
UT 4. Técnicas de modificación de conducta	1
UT 5. Intervención en actividades de la vida diaria	2
UT 6. Intervención en actividades de orientación y movilidad	2
UT 7. Entrenamiento y adquisición de las habilidades sociales	3
UT 8. Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 200 horas, distribuidas entre las FE y en CE.

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. La promoción de la autonomía personal	RA 1	10 horas
UT 2. El aprendizaje de las HAPS en personas en situación de vulnerabilidad	RA 1	16 horas
UT 3. Los programas de entrenamiento en HAPS	RA 1	20 horas
UT 4. Técnicas de modificación de conducta	RA 1	20 horas
UT 5. Intervención en actividades de la vida diaria	RA 2 RA 6 RA 7	28 horas
UT 6. Intervención en actividades de orientación y movilidad	RA 3 RA 6 RA 7	38 horas
UT 7. Entrenamiento y adquisición de las habilidades sociales	RA 4 RA 6 RA 7	32 horas
UT 8. Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	RA 5 RA 6 RA 7	36 horas
TOTAL		200 horas

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UD 1. La intervención educativa	1
UD 2. La investigación social	1
UD 3. Diseño y ejecución de proyectos e intervención social	2
UD 4. La evaluación del proyecto de intervención social	2
UD 5. La promoción y difusión del proyecto de intervención social	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA	RA	Horas destinadas
UT 1.La intervención social	RA 4	20 horas
UT 2.La investigación social	RA 1 Y 4	27 horas
UT 3.Diseño y ejecución de proyectos de intervención social	RA 2 Y 4	33 horas
UT 4.La evaluación del proyecto de intervención social	RA 2, 4 Y 5	33 horas
UT 5.La promoción y difusión del proyecto de intervención social	RA 3 Y 4	20 horas
TOTAL		133 horas

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 100 horas, atribuibles a los RA y CE establecidos en las tablas anteriores y a las evidencias propuestas en el aula. **El módulo de IPE I no se dualiza.**

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1	1	RA 2	9
UP2	1	RA 1	12
UP3	1	RA 1 RA6	16
UP4	1	RA 1	9
UP5	3	RA 4	11
UP6	2	RA 2	11
UP7	2	RA3	11
UP8	2	RA 3	11
UP9	3	RA 5	10
Todos los contenidos	3 trimestres	Todos los RA asociados	100 horas

INGLÉS PROFESIONAL.

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 67 horas, atribuibles a los RA y CE establecidos en las tablas anteriores y a las evidencias propuestas en el aula. El módulo de **INGLÉS PROFESIONAL no se dualiza**.

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1	1	RA1 - RA 2	8
UP2	1	RA 1 – RA 2	8
UP3	1	RA 1- RA 2	8
UP4	2	RA 3- RA 4	8
UP5	2	RA 3- RA 4	8
UP6	2	RA 3 - RA 4	7
UP7	3	RA 4 – RA 5	7
UP8	3	RA 4- RA 5	7
UP9	3	RA 4- RA 5	6
Todos los contenidos	3 trimestres	Todos los RA asociados	67 horas

El organigrama de los periodos de FP DUAL y resultados de aprendizaje para cada módulo se tendrá en cuenta lo siguiente **para el primer curso**:

INICIO FP DUAL	FIN FP DUAL	DIAS EN LA EMPRESA	DIAS EN AULA
11 DE MARZO 2026	12 DE JUNIO 2026	X-J-V	L-M

- El inicio de la FP DUAL será el 11 de marzo del 2026.
- El final de la FP DUAL será el 12 de junio del 2026.
- Los días en la empresa serán los miércoles, jueves y viernes.
- Los días en el IES Antonio Serna Serna serán los lunes y martes.
- Los centros se repartirán por docentes y el docente del centro asignado será el encargado de realizar el seguimiento de todos los RA de los diferentes módulos.
- El alumnado hará un total de 250 horas, repartidas en dos centros donde en cada uno de ellos hará aproximadamente 125 horas, con el objetivo de trabajar todos los RA propuestos en la FP DUAL.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

HABILIDADES SOCIALES.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. Estrategias y técnicas para favorecer la relación social y la comunicación	1
UT 2. Gestión de conflictos y toma de decisiones	1
UT 3. Los grupos y los equipos de trabajo	2
UT 4. Dinamización de grupos	2
UT 5. Conducción de grupos	2
UT 6. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo	3

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas entre las FE y en CE.

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. Estrategias y técnicas para favorecer la relación social y la comunicación	RA 1	25 horas
UT 2. Gestión de conflictos y toma de decisiones	RA 4	30 horas
UT 3. Los grupos y los equipos de trabajo	RA 2	18 horas
UT 4. Dinamización de grupos	RA 2	20 horas
UT 5. Conducción de grupos	RA 3	22 horas
UT 6. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo	RA 5	18 horas
TOTAL		133 horas

PRIMERO AUXILIOS.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UD 1. El sistema sanitario y los primeros auxilios	1
UD 2. La evaluación del estado de la víctima	1
UD 3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	1
UD 4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y uso de desfibriladores	2
UD 5. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos	2
UD 6. Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos	3
UD 7. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente	3
UD 8. Apoyo psicológico en primeros auxilios	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 67 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Unidad didáctica	Horas
UD 1. El sistema sanitario y los primeros auxilios	6
UD 2. La evaluación del estado de la víctima	7
UD 3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	8
UD 4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y uso de desfibriladores	15
UD 5. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos	10
UD 6. Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos	10
UD 7. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente	6
UD 8. Apoyo psicológico en primeros auxilios	5
TOTAL	67

ATENCIÓN A UNIDADES DE CONVIVENCIA

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidades de Trabajo (UT)	TRIMESTRE
UT 1. La familia como unidad de convivencia fundamental	1
UT 2. Organización de la intervención con familias	1
UT 3. Intervención con familias	2
UT 4. Las unidades de convivencia generadas por la sociedad	2
UT 5. Intervención en unidades de convivencia	2
UT 6. La gestión de la unidad familiar y convivencial	3
UT 7. Intervención en violencia doméstica	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 166 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Unidades de Trabajo (UT)	RA	Horas
UT 1. La familia como unidad de convivencia fundamental	RA 1	6
UT 2. Organización de la intervención con familias	RA 1 RA 2	10
UT 3. Intervención con familias	RA 1 RA 2 RA 3 RA 6	12
UT 4. Las unidades de convivencia generadas por la sociedad	RA 4	6
UT 5. Intervención en unidades de convivencia	RA 1 RA 2 RA 6	8
UT 6. La gestión de la unidad y convivencial	RA 3 RA 6	21
UT 7. Intervención en violencia doméstica	RA 4 RA 5	17
TOTAL		166 H

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UD 1. El contexto de la intervención educativa	1
UD 2. La atención a la diversidad	1
UD 3. Intervención educativa con alumnado con NEAE	2
UD 4. Desarrollo de actividades de apoyo a la intervención educativa	2
UD 5. La evaluación de la intervención educativa	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas de la siguiente manera

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. El contexto de la intervención	RA 1 Y 2	30 horas

educativa		
UT 2. La atención a la diversidad	RA 1 Y 2	30 horas
T 3. Intervención educativa con alumnado con NEAE	RA 1 Y 2	27 horas
UT 4. Desarrollo de actividades de apoyo a la intervención educativa	RA 1,2 Y 3	26 horas
UT 5. La evaluación de la intervención educativa	RA 4	20 horas
TOTAL		133 horas

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidades de Trabajo (UT)	TRIMESTRE
UT 1. Las necesidades comunicativas de las personas usuarias	1
UT 2. Organización de la intervención	1
UT 3. Aplicación de SAAC con ayuda	2
UT 4. Aplicación del SAAC sin ayuda	2
UT 5. Comprobación de la eficacia de la intervención	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Unidades de Trabajo (UT)	RA	Horas
UT 1. Comunicación y lenguaje	RA 1	30
UT 2. La comunicación con personas en situación de dependencia	RA 1 RA 2	30
UT 3. Los sistemas de comunicación con ayuda	RA 3	25
UT 4. Los sistemas de comunicación sin ayuda	RA 4	24
UT 5. Estrategias de intervención y seguimiento	RA 5	24
TOTAL		133

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD II.

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 100 horas, atribuibles a los RA y CE establecidos en las tablas anteriores y a las evidencias propuestas en el aula. El módulo de IPEII no se dualiza.

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1	RA 1	10
UP2	RA 1	10
UP3	RA 2	10
UP4	RA 3, RA 5	10
UP5	RA 4	10
UP6	RA 4, RA5	10
UP7	RA 3, RA 4, RA 5	10
UP8	RA 3, RA 4, RA 5	10
UP9	RA 4, RA 5, RA 6	10
UP10	RA 6	10
Todos los contenidos	Todos los RA asociados	100 horas

DIGITALIZACIÓN APlicada al sistema productivo GS.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. El reto de la digitalización	1
UT 2. Las tecnologías habilitadoras digitales	1
UT 3. La computación en la nube	2
UT 4. La inteligencia artificial	2
UT 5. Los datos y su protección	3
UT 6. El plan de transformación digital	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 34 horas, distribuidas de la siguiente forma:

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. El reto de la digitalización	RA 1	5
UT 2. Las tecnologías habilitadoras digitales	RA 2	5
UT 3. La computación en la nube	RA 3	6
UT 4. La inteligencia artificial	RA 4	6
UT 5. Los datos y su protección	RA 5	6
UT 6. El plan de transformación digital	RA 6	6
TOTAL		34

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. La sostenibilidad	1
UT 2. Los retos socioambientales actuales a, b, c, d, e	1
UT 3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	2
UT 4. Productos y servicios sostenibles	2
UT 5. Actividades sostenibles	3
UT 6. El plan de sostenibilidad empresarial	3

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 34 horas, distribuidas entre las FE y en CE.

UNIDAD DIDÁCTICA	RA	Horas destinadas
UT 1. La sostenibilidad	RA 1	6
UT 2. Los retos socioambientales actuales a, b, c, d, e	RA 2	6
UT 3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	RA 3	6
UT 4. Productos y servicios sostenibles	RA 4	6
UT 5. Actividades sostenibles	RA 5	5

UT 6. El plan de sostenibilidad empresarial	RA 6	5
	TOTAL	34 horas

OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL(Optativa)

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UP 1 Fundamentos y Planificación de Proyectos de Ocio Inclusivo	1
UP 2 Organización de Actividades Lúdicas Inclusivas y Seguridad	1
UP 3 Técnicas de Animación, Expresión e Implementación Inclusiva	2
UP 4 Actividades Inclusivas en el Medio Natural: Gestión y Prevención	2
UP 5 Evaluación y Gestión de Calidad en Proyectos Inclusivos	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 100 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP 1 Fundamentos y Planificación de Proyectos de Ocio Inclusivo	RA 1	30 horas
UP 2 Organización de Actividades Lúdicas Inclusivas y Seguridad	RA 2	35 horas
UP 3 Técnicas de Animación, Expresión e Implementación Inclusiva	RA 3	50 horas
UP 4 Actividades Inclusivas en el Medio Natural: Gestión y Prevención	RA 4	42 horas
UP 5 Evaluación y Gestión de Calidad en Proyectos Inclusivos	RA 5	43 horas
	TOTAL	100 horas

INGLÉS (Optativa)

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	Actividades de enseñanza-aprendizaje y contenidos específicos	Trimestre
UD 1. Racism	<p>Vocabulary</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adjetivos para describir los tipos de trabajos. 2. Adjetivos para describir a los trabajadores. 3. Sufijos para los adjetivos 4. Adjetivos para describir la personalidad 5. Prefijos para los adjetivos <p>Listening and speaking</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Escuchar unas conversaciones informales 7. Mantener una conversación informal <p>Final Project</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Últimas noticias sobre racismo. 	1
UD 2 . Gender discrimination	<p>Vocabulary</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sexism <p>Listening and speaking</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Escuchar una conversación en la que se dan y piden indicaciones para ir a un sitio. 3. Representar una conversación en la que se dan y piden indicaciones para ir a un sitio <p>Final Project</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Presentar a una persona histórica 	1
UD 3. Homelessness	<p>Vocabulary</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personas sin hogar. <p>Listening and speaking.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Escuchar un programa de radio 3. Representar un programa de radio en clase. <p>Final Project</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Un mitin político. 	2
UD 4. Incarceration	Vocabulary	

	<p>1. Crimen y criminales.</p> <p>Listening and speaking</p> <p>2. Escuchar una conversación telefónica. 3. Realizar una conversación telefónica en clase</p> <p>Final Project</p> <p>4. Escenificar un juicio</p>	2
UD 5. Poverty	<p>Vocabulary</p> <p>1. Pobreza</p> <p>Listening and speaking</p> <p>2. Escuchar una conversación en la que se dan y piden consejos. 3. Representar una conversación en clase dando y pidiendo consejos</p> <p>Final Project</p> <p>4. Feria de ONG.</p>	3
UD 6. Elder Care	<p>Vocabulary</p> <p>1. Etapas de la vida. 2. Lugares de atención a la tercera edad</p> <p>Listening and speaking</p> <p>3. Escuchar una entrevista de trabajo. 4. Representar una entrevista de trabajo en clase.</p> <p>Final Project</p> <p>5. Desarrollar un plan de atención para residentes mayores</p>	3

El organigrama de los periodos de FP DUAL y resultados de aprendizaje para cada módulo se tendrá en cuenta lo siguiente para el segundo curso:

INICIO FP DUAL	FIN FP DUAL	DIAS EN LA EMPRESA	DIAS EN AULA
11 DE FEBRERO 2026	12 DE JUNIO 2026	X-J-V	L-M

- El inicio de la FP DUAL será el 11 de febrero del 2026.
- El final de la FP DUAL será el 12 de junio del 2026.
- Los días en la empresa serán los miércoles, jueves y viernes.
- Los días en el IES Antonio Serna serán los lunes y martes.
- Los centros se repartirán por docentes y el docente del centro asignado será el encargado de realizar el seguimiento de todos los RA de los diferentes módulos.
- El alumnado hará un total de 275 horas como mínimo, con el objetivo de trabajar todos los RA propuestos en la FP DUAL.

8.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Principios metodológicos:

La metodología de este módulo se fundamentará en un enfoque activo, participativo e integrador, situando al alumnado como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Se fomentará la implicación práctica y reflexiva, de manera que los contenidos no se aborden de forma aislada, sino en conexión con la realidad profesional y las necesidades del entorno.

Para ello, se aplicarán las siguientes estrategias metodológicas:

1- Metodologías activas y aprendizaje basado en retos

- Se trabajarán determinados Resultados de Aprendizaje (RA) mediante retos intermodulares, diseñados para favorecer la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de distintos módulos del ciclo.
- Estos retos estarán orientados a la resolución de situaciones reales o simuladas, vinculadas con la inserción sociolaboral de personas que forman parte de colectivos vulnerables.

2- Interacción con el entorno laboral

- Se promoverá una colaboración estrecha con empresas e instituciones del sector laboral, para acercar al alumnado a contextos profesionales reales.
- Esta interacción se materializará a través de estudios de casos, proyectos compartidos, visitas a centros y actividades de aprendizaje-servicio.

3- Trabajo cooperativo y reflexivo

- Se potenciará el **trabajo en equipo**, fomentando la comunicación, la toma de decisiones compartida y el desarrollo de la empatía.
- Asimismo, se promoverá la reflexión crítica y la autoevaluación como herramientas para la mejora continua.

4- Aprendizaje significativo y contextualizado

- Los contenidos se abordarán desde la práctica, partiendo de experiencias cercanas a la realidad laboral del sector, para favorecer la **transferencia de los aprendizajes** al ámbito profesional.
- Se integrarán recursos digitales y dinámicas participativas que permitan una mayor motivación y autonomía del alumnado.

Lengua vehicular en la que se impartirá en castellano, excepto el módulo de inglés que será en inglés.

METODOLOGÍA POR RETOS

MÓDULOS MÒDULS	RETO	RECURSOS EXTERNOS	TRIMESTRE
-Inserción sociolaboral -Contexto de la intervención social	Realizar itinerarios de inserción sociolaboral con diferentes colectivos	Ayuntamiento de Albatera	2º y 3º
-Mediación Comunitaria. -Habilidades Sociales.	Mediación Escolar. TEI "Concectando Caminos". 1º y 3º de la ESO.	IES Antonio Serna Serna de Albatera	2º y 3º
-Promoción de la Autonomía Personal	Promoción de la Autonomía Personal	AFA Recuérdame Albatera	1º, 2º, 3º
-Metodología de la integración social	Patios activos	Alumando del centro (E.S.O)	1º 2º y 3º
-Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. -Habilidades Sociales.	Cuentos Bimodales	CP Virgen Rosario CP Cervantes CP Virgen de la Luz CPAntonio Sequeros	3º
-Primeros Auxilios.	Compartir es saber, sabiendo salvamos vidas	Personas Mayores	2º.
-Atención a las unidades de convivencia	4 propuestas finales por equipos de casos prácticos	C.O Azahares	2º
-Habilidades sociales Primeros auxilios -SAAC -Atención a unidades de convivencia -Digitalización aplicada al sistema productivo. -Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. -Ocio y tiempo libre para la inclusión social.	-Proyecto boomerang	-Proyecto boomerang	1º-2º-3º. Iniciar a mediados de octubre finalizar a principios de mayo.
Ocio y Tiempo Libre para la inclusión social	"Apuesta por la Inclusión mediante el juego para todos y todas"	Ayuntamientos cercanos al IES Antonio Serna Serna, Albatera	1º

9.-PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La Orden 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se regula la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en ciclos formativos, señala entre los **principios de la evaluación**, regular el proceso de aprendizaje competencial del alumnado mediante la **evaluación objetiva** y enfocada a la **obtención de las competencias** asociadas a los distintos módulos profesionales, tomando como **referencia los RA**, de acuerdo con los **criterios de evaluación asociados** para cada uno de ellos e implementar una **evaluación continua, formativa e integradora** que ayude al alumnado a adquirir autonomía y saber autorregularse.

Por ello, los **principios de evaluación** en esta programación didáctica estarán centrados en:

Tipo de evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora.

- **Continua** por cuanto debe estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y tiene como finalidad analizarlo para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades de enseñanza y aprendizaje programadas y las estrategias metodológicas adaptadas.
- **Integradora** porque obedece a la necesidad de tener en cuenta las competencias profesionales, personales y sociales establecidas para estas enseñanzas.

Evaluación del módulo:

Se desarrollarán diferentes dinámicas de evaluación para el alumnado y el principal procedimiento para recoger información será la observación, que deberá registrarse para la posterior valoración de la programación (adecuación, desarrollo, etc.)

Se recogerá información mediante:

- **Observación directa** de las actitudes, del trabajo individual y grupal en el aula, de las intervenciones y exposiciones.
- **Observación indirecta** a través de trabajos y producciones del alumnado, tanto de los individuales como de los grupales.
- **Pruebas** orales o escritas, objetivas o de desarrollo y con o sin material.

El alumnado recibirá información acerca de los criterios seguidos para la valoración de las actividades, que serán calificadas cualitativamente.

Las pruebas escritas, tanto las objetivas como las de desarrollo, obtendrán una calificación cuantitativa que se comunicará al alumnado una vez corregida la misma.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Se evaluará el progreso del alumnado utilizando los siguientes instrumentos y procedimientos:

Asistencia a clase:

Al ser una enseñanza oficial, la asistencia del alumnado es obligatoria y dicha asistencia le da derecho a ser calificado mediante una evaluación continua.

Las faltas de asistencia serán recuperadas por trabajos que el profesor determinará en cada evaluación.

Las ausencias reiteradas e injustificadas pueden conllevar la pérdida de la evaluación continua o la anulación de matrícula. Esto hace que sea necesario llevar un registro diario de la asistencia a clase y de la puntualidad.

En el caso de que una sesión incluya más de una hora consecutiva, la falta se computará sobre cada hora.

Cada tres retrasos al inicio de la sesión o cada tres abandonos del aula antes de la finalización de la misma equivaldrán a una falta que computará en el porcentaje de faltas que son causa de pérdida de evaluación continua.

Acumulación de faltas durante el trimestre:

El alumnado que supere el 15 % de ausencias del total de horas del módulo impartidas a lo largo del curso perderá el derecho a la evaluación continua y se le realizará una recuperación ordinaria al final de cada trimestre.

En el cómputo de este porcentaje se tendrán en cuenta las ausencias no justificadas como las justificadas. No obstante, el profesorado podrá apreciar aquellos casos excepcionales en los cuales la aplicación estricta del porcentaje genera situaciones manifiestamente injustas.

Evaluación de los RA – criterios de evaluación

Instrumentos de evaluación recomendados: **observación directa, registros de actividades, diarios de clase, rúbricas, trabajos prácticos, exposiciones orales y pruebas escritas en los que se irá ponderando para alcanzar cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los resultados de aprendizaje.**

Se realizará una prueba objetiva por trimestre en función del contenido trabajado, que podrá consistir en:

MÓDULOS DE PRIER CURSO

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Part A. Tipo test. 9 puntos.

- Entre 20 y 30 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **dos respuestas erróneas restarán una correcta** de la nota final.

Parte B. Desarrollo. 1 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas cortas de desarrollo o resolución de un caso práctico, que puede ser:

- Una pregunta de desarrollo. (Valor máximo de 1 punto) **o**
- Resolución de un caso práctico (1 punto) **o**
- Preguntas de relación de conceptos.

Se puede considerar en algún trimestre la realización de una prueba de Parte A, es decir Tipo Test únicamente, (sin Parte B), en este caso el valor será 10 puntos.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Los **exámenes** (uno o dos por trimestre según valoración de los contenidos) estarán estructurados en dos partes.

- Una primera parte de preguntas tipo test con un valor de 6 puntos.
- Las preguntas tendrán tres opciones de respuestas a elegir la correcta.
- El criterio de corrección de esta parte será: restar un acierto por cada tres respuestas erróneas. Una segunda parte con un valor de 4 puntos, donde se pueden desarrollar o bien un caso práctico o preguntas de respuesta corta a desarrollar o de relación.

MEDIACIÓN COMUNITARIA.

Parte A. Tipo test. 9 puntos.

- Entre 30 y 40 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **dos respuestas erróneas restarán una correcta** de la nota final.

Parte B. Desarrollo. 1 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas cortas de desarrollo o resolución de un caso práctico, que puede ser:

- Una pregunta de desarrollo. (Valor máximo de 1 punto) **o**
- Resolución de un caso práctico (1 punto) **o**
- Preguntas de relación de conceptos.

Se puede considerar en algún trimestre la realización de una prueba de Parte A, es decir Tipo Test únicamente, (sin Parte B), en este caso el valor será 10 puntos.

PROMOCIÓN DE LA AUTONIMÍA PERSONAL.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,10 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

- De una a cuatro preguntas. (el peso en la puntuación variará según el número de preguntas seleccionadas y peso porcentual que tenga el criterio de evaluación)

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea se descontará un acierto**.

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- Preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada tres **respuestas erróneas restarán una** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

INGLÉS PROFESIONAL.

La evaluación ordinaria comprenderá 4 pruebas objetivas a final de cada trimestre, con los siguientes porcentajes:

- Oral Comprehension 25%
- Written production 25%
- Written comprehension 25%
- Oral production 25%

Pruebas objetivas: Se realizarán pruebas objetivas de las distintas destrezas comunicativas - comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita. Los exámenes se realizarán al final de cada trimestre. Tanto la expresión escrita como la oral se basarán en unas rúbricas diseñadas por el profesor.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

HABILIDADES SOCIALES.

Los **exámenes** (uno o dos por trimestre según valoración de los contenidos) estarán estructurados en dos partes.

- Una primera parte de preguntas tipo test con un valor de 6 puntos.
- Las preguntas tendrán tres opciones de respuestas a elegir la correcta.
- El criterio de corrección de esta parte será: restar un acierto por cada tres respuestas erróneas. Una segunda parte con un valor de 4 puntos, donde se pueden desarrollar o bien un caso práctico o preguntas de respuesta corta a desarrollar o de relación.

PRIMERO AUXILIOS.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20- 45 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada respuesta errónea restará puntos de la nota final en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = 10 \cdot \frac{\text{Aciertos} - \left(\frac{\text{Fallo}}{\text{Respuestas}-1} \right)}{\text{Preguntas}}$$

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

- La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de respuesta breve, completar esquemas, desarrollo de mapas mentales, o preguntas similares.
- La puntuación de cada pregunta se realizará en base al número de preguntas planteadas y al nivel de importancia de cada una, teniendo en cuenta que la suma total de este apartado es de 3 puntos.

ATENCIÓN A UNIDADES DE CONVIVENCIA.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada respuesta errónea restará **0,11 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada respuesta errónea se descontará un

acíerto Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,11 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD II.

Los **exámenes** (uno o dos por trimestre según valoración de los contenidos) estarán estructurados en dos partes. Una primera parte de preguntas tipo test. Las preguntas tendrán tres o cuatro opciones de respuestas a elegir la correcta. El criterio de corrección de esta parte será: No restar aciertos por respuestas erróneas. Y una segunda parte, donde se pueden desarrollar o bien un caso práctico o preguntas de respuesta corta a desarrollar o de relación.

Realización de retos y tareas propuestas (individuales y grupales) Se tendrá en cuenta la realización de tareas que permitan la asimilación y adquisición de los RA correspondientes y en ellas se valorará el tratamiento que el alumnado haga para su elaboración, tanto durante el proceso de creación como en el resultado obtenido. Los trabajos cuyos RA no quedan aprobados deberán realizarse de nuevo atendiendo a las orientaciones del profesorado.

DIGITALIZACIÓN APlicADA AL SISTEMA PRODUCTIVO GS.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,11 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

SOSTENIBILIDAD APlicADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- Preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada tres **respuestas erróneas restarán una** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL(Optativa)

Parte A. Tipo test. 9 puntos.

- Entre 30 y 40 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **dos respuestas erróneas restarán una correcta** de la nota final.

Parte B. Desarrollo. 1 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas cortas de desarrollo o resolución de un caso práctico, que puede ser:

- Una pregunta de desarrollo. (Valor máximo de 1 punto) o
- Resolución de un caso práctico (1 punto) o
- Preguntas de relación de conceptos.

Se puede considerar en algún trimestre la realización de una prueba de Parte A, es decir Tipo Test únicamente, (sin Parte B), o

Una elaboración de un proyecto (individual o grupal) en el que se trabaje de forma desarrollada el contenido de una unidad concreta, y su exposición en clase. La valoración de una u otra opción será 10 puntos.

INGLÉS (Optativa)

La calificación del módulo en cada trimestre se obtendrá utilizando diferentes **Instrumentos de evaluación** en los que se irá ponderando hasta alcanzar cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los resultados de aprendizaje. Desglosado, quedaría de la siguiente forma:

- RA 1: dos pruebas objetivas de comprensión oral (listening). Una por cada unidad trabajada en la evaluación. 40% de la nota
- RA 2: dos proyectos de investigación (uno por unidad) con presentación oral individual (speaking). 60% de la nota
- RA3: Cada día en clase tendremos observación directa, registros de actividades, diarios de clase, rúbricas, trabajos prácticos, exposiciones orales, role plays e intercambios lingüísticos. (listening and speaking) 20% de la nota

PROYECTO INTERMODULAR PRIMER Y SEGUNDO CURSO.

Se tendrá en cuenta la realización de trabajos que permitan la asimilación y adquisición de los RA correspondientes y en ellos se valorará el tratamiento que el alumnado haga para su elaboración, tanto durante el proceso de creación como en el trabajo finalizado. Los trabajos cuyos RA no queden aprobados deberán realizarse de nuevo atendiendo a las orientaciones del profesorado.

CURSO	PORCENTAJE	TOTAL
Primer curso.	Trabajos 30%	30 %
Segundo curso.	Redacción proyecto 40% Defensa del proyecto 30 %	70 %

ELABORACIÓN DE TRABAJOS (INDIVIDUALES Y GRUPALES EN TODOS LOS MÓDULOS)

Se tendrá en cuenta la realización de trabajos que permitan la asimilación y adquisición de los RA correspondientes y en ellos se valorará el tratamiento que el alumnado haga para su elaboración, tanto durante el proceso de creación como en el trabajo finalizado. Los trabajos cuyos RA no queden aprobados deberán realizarse de nuevo atendiendo a las orientaciones del profesorado.

Los trabajos que se entreguen fuera del plazo, no podrá exceder de 7 días después del tiempo previsto.

Las faltas, aún justificadas, no excluyen de la obligatoriedad de realizar las actividades propuestas.

Se penalizarán las faltas de ortografía, por **cada cinco faltas de ortografía se restará 0,05 de la nota general, siendo un máximo de 25 faltas a tener en cuenta. No se podrá suspender por faltas de ortografía.**

Evaluación de las habilidades blandas:

Se valorará mantener actitudes positivas durante el trabajo del aula, tanto con los compañeros como con el resto de las personas y elementos materiales del centro educativo. Posibles actitudes a evaluar:

● La capacidad de relación interpersonal

Disposición o habilidad para comunicarse con otras personas con un trato adecuado y que debe manifestar mediante:

- Actitud de respeto.
- Habilidad para la comunicación.

- Iniciativa.
- Empatía.
- Compañerismo.
- Cooperación.
- Solidaridad.
- No competitividad.
- Control emocional: adecuación a la diversidad de situaciones, contención de conductas, tolerancia a la frustración.
- Autocrítica.

● La capacidad de autonomía

Entendida como la capacidad de realizar una tarea de una manera independiente al mostrar:

- Iniciativa en la realización de las propuestas.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de trasladar la teoría a la práctica.
- Búsqueda y selección de la información.
- Aprovechamiento de los recursos.
- Creatividad.
- Espíritu crítico.
- Adaptación a los imprevistos.
- Predisposición a la actualización y al aprendizaje permanente.

● La capacidad de organización en el trabajo

Esta capacidad supone en el educador o educadora:

- La aplicación de una metodología basada en el orden, organización, claridad, manteniendo criterios de coherencia y cohesión.
- La planificación y establecimiento de ritmos de trabajo adecuados a las metas propuestas.
- El cumplimiento del objetivo de la tarea.
- El uso responsable de los recursos disponibles en el centro.
- La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

● La capacidad de trabajar en equipo

Esta capacidad conlleva demostrar disponibilidad y habilidad para colaborar de manera coordinada en las tareas de grupo y que queda manifiesta al:

- Favorecer las tareas en grupo potenciando la cohesión grupal.
- Saber cooperar con los demás, demostrando tolerancia y respeto.
- Enriquecer las posibilidades del grupo aportando sus habilidades personales y valorando las aportaciones del resto de compañeros.
- Asumir responsabilidad en las decisiones que se tomen en grupo.
- Demostrar disponibilidad con las demandas que se formulen en el grupo.

- Mostrar habilidades en la resolución de conflictos, así como flexibilidad y capacidad de adaptación.
- Realizar una valoración objetiva de la calidad del trabajo realizado.
- Espíritu de superación.

● La capacidad de respuesta al módulo

El alumno o alumna la pone de manifiesto mediante:

- Aceptación de normas.
- Regularidad en la asistencia.
- Puntualidad.
- Justificación de ausencias.
- Participación.
- Responsabilidad.
- Atención.
- Perseverancia.
- Esfuerzo.
- Progresos.
- Comportamiento.

Otros Recursos:

Se podrán utilizar también como procedimientos de evaluación la autoevaluación y la coevaluación; para ello, se facilitarán al alumnado modelos que le guíen en su realización.

10.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Criterios de calificación:

Para aprobar, el alumnado ha de alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales indicadas en esta programación, así como haber adquirido los contenidos básicos que se establecen en el Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Integración Social y Técnico Superior en Mediación Comunicativa de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas y el **Decreto 114/2025, de 29 de julio** (Consell): actualiza los currículos de los ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en aplicación de la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la FP.

Criterios de Puntuación:

La puntuación obtenida en el aula en las evaluaciones trimestrales y en la evaluación final será el resultado de la valoración de los diferentes RA y sus criterios de evaluación.

La puntuación obtenida en la empresa de cada uno de los resultados de aprendizaje trabajados será calificada evaluando los RA. Para ello se proporcionarán

rúbricas debidamente elaboradas para que el coordinador de la empresa pueda evaluar junto con el apoyo del docente responsable

Cada RA se evaluará con los **criterios de evaluación** mediante evidencias: prácticas, proyectos, estudios de caso, observaciones, pruebas escritas/orales, autoevaluación y coevaluación.

Recuperación de los RA no alcanzados:

Si algún RA no se alcanza, se programarán **actividades de recuperación específicas** centradas en los criterios de evaluación no superados (ejercicios prácticos, casos, pruebas escritas, tipo test o entrega de trabajos complementarios).

Estas actividades se realizarán durante el curso y se valorarán con los mismos criterios de calificación que las ordinarias.

En caso de no superar el módulo en la evaluación ordinaria, el alumnado tendrá derecho a una **convocatoria extraordinaria**, consistente en una prueba teórico-práctica y/o **un proyecto integrador** donde demuestre la consecución de los RA pendientes.

Se guardarán las **evidencias de RA superados**, de forma que en la recuperación solo se evaluarán aquellos no alcanzados.

Evaluación Final:

Se aprueba el módulo con una **nota igual o superior a 5/10**, siempre que todos los RA estén superados.

La nota final se consignará en el acta con un número entero del 1 al 10.

Sistema de recuperación para alumnado con el módulo pendiente:

Mantenimiento de las calificaciones parciales

- Se conservarán los **RA superados** en el curso anterior (quedan "guardados").
- El alumno/a únicamente deberá **recuperar los RA no alcanzados**, lo cual se reflejará en los informes de evaluación.

Plan individualizado de recuperación

Se elaborará un **plan de recuperación personalizado**, donde se especifiquen:

- Los **RA pendientes**.
- Las **actividades de refuerzo y evidencias a entregar** (trabajos, estudios de caso, prácticas simuladas, intervenciones en centros colaboradores, etc.).
- Los **instrumentos de evaluación** a aplicar (rúbricas, pruebas escritas, observación práctica).

Sesiones de seguimiento

- El alumnado tendrá derecho a tutorías y a la **utilización de horas de apoyo** para resolver dudas y presentar progresivamente las tareas de recuperación.
- Se fomentará el uso de la **plataforma digital del centro** (Aules) para el envío de evidencias y comunicación con el alumnado.

Prueba o proyecto integrador

- En el caso de no poder garantizar mediante trabajos o prácticas el logro de los RA pendientes, el alumno/a deberá superar una **prueba teórico-práctica integradora** en la **convocatoria ordinaria** del siguiente curso.
- Esta prueba tendrá carácter competencial, vinculada a **situaciones profesionales reales**, y estará organizada en **bloques por RA pendientes**.

Convocatoria extraordinaria

- Si tras la convocatoria ordinaria el alumno/a no ha alcanzado los RA pendientes, podrá presentarse a la **convocatoria extraordinaria** establecida en el calendario oficial del centro.
- La extraordinaria consistirá en una **prueba global** de todos los RA no superados, con los mismos criterios e instrumentos de evaluación.

11.-CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se relacionan a continuación los contenidos mínimos exigibles relacionados con los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

RA1. Caracteriza el contexto de la inserción sociolaboral, analizando el marco legal y los recursos existentes.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Marco legal y políticas de empleo de colectivos con dificultades de inserción sociolabral.	Análisis del marco legal de la inserción sociolaboral. Principales instrumentos legislativos disponibles, fundamentales en la inserción sociolaboral.
b) Principales modalidades de inserción sociolaboral.	Modalidades de inserción sociolaboral.
c) Recursos laborales y formativos para inserción sociolaboral de las personas usuarias.	Recursos sociolaborales y formativos para personas con dificultades de inserción sociolaboral. Recursos ocupacionales. Relación con los recursos propios del sistema educativo.
d) Fuentes de información de recursos formativos y sociolaborales existentes.	Políticas activas de empleo. Beneficios socioeconómicos reportados por las políticas activas de empleo. Nuevos yacimientos de empleo.
e) Técnicas de archivos de información sobre recursos sociolaborales y formativos.	Fuentes de información propias del ámbito sociolaboral.
f) Técnicas de igualdad de oportunidades que ofrecen los recursos sociolaborales y formativos.	Recursos para la atención a las mujeres víctimas de violencia. Planes y actuaciones. Recursos en el ámbito laboral.
g) Canales de relación con empresas e instituciones.	Agentes, entidades e instituciones implicadas en los procesos sociolaborales. Establecimiento de canales de comunicación y colaboración

	con empresas.
h) Técnico de Integración Social en el proyecto de inserción sociolaboral.	Papel del técnico superior en Integración Social en el proceso de inserción sociolaboral. Objetivos y funciones.

RA2. Planifica la intervención en inserción sociolaboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Características y necesidades de inserción sociolaboral de los diferentes colectivos de intervención.	Empleo, ocupación e inactividad. Efectos que provoca el desempleo sobre el individuo. Procesos de integración y marginación sociolaboral.
b) Competencias laborales de distintos colectivos.	Empleabilidad. Competencias laborales de los diferentes colectivos caracterizados.
c) Respeto del derecho de autodeterminación de personas usuarias.	Respeto y empoderamiento de personas en riesgo de exclusión.
d) Elementos y fases de planificación de proyectos de inserción sociolaboral.	Proyectos de inserción laboral. Gestión de recursos en el desarrollo de proyectos de inserción. Tipología de recursos existentes.
e) Itinerarios de inserción sociolaboral.	Itinerarios de inserción laboral. El plan de empleabilidad individual. Características y elementos conformantes.
f) Documentos e instrumentos de planificación.	Metodología de la inserción sociolaboral. Fases del proceso: Recogida de información, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
g) Estrategias para la implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo.	Colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral. Contextos de intervención; intervención directa con el individuo, con el entorno personal del individuo y con su entorno sociolaboral.
h) Colaboración con el equipo interdisciplinar.	Nuevas tecnologías en la inserción sociolaboral. Papel del técnico superior en Integración social en relación con el equipo multidisciplinar. Deontología profesional.

RA3. Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales, relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Promoción de la autonomía personal en el entorno laboral.	Habilidades de autonomía personal para la inserción para la inserción sociolaboral.
b) Actividades para el desarrollo de habilidades sociolaborales y la búsqueda activa de empleo.	Habilidades de búsqueda de empleo. Habilidades de búsqueda activa de empleo. Técnicas de búsqueda de empleo. Canales y vías para la búsqueda de trabajo.
c) Técnicas para el desarrollo de habilidades sociolaborales en el entorno laboral.	Entrenamiento de las competencias transversales.
d) Estrategias para un buen clima laboral evitando situaciones de crisis.	Habilidades sociales para la inserción sociolaboral. Creación de ambientes positivos en el ámbito laboral. Dinámicas grupales básicas. Técnicas de resolución de conflictos.
e) Tareas y funciones propias del puesto de trabajo.	Entrenamiento de las competencias técnicas.
f) Actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente.	Competencias de afrontamiento.
g) Medidas de cumplimiento de normas de seguridad e higiene durante	Cumplimiento de normas y prevención de riesgos laborales.

la jornada laboral.

h) Implicación de la personas usuaria y su familia en el proceso de inserción sociolaboral.

Elementos motivadores en los procesos de inserción sociolaboral. Intrínsecos y extrínsecos.

RA4. Planifica actividades de inserción sociolaboral de personas con discapacidad aplicando metodología de empleo con apoyo.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Marco legal y políticas activas de empleo en colectivos con dificultad de inserción.	El empleo con apoyo: marco legal específico..
b) Identificación de fuentes de información de recursos sociolaborales y formativos para su inserción sociolaboral.	Acciones Informativas y formativas propias de cada etapa.
c) Técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales.	Contingencias propias de los procesos de inserción sociolaboral. Logísticas, operativas, individuales, propias del entorno personal y propias del entorno sociolaboral.
d) Principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo.	Metodología del empleo con apoyo. Etapas del proceso. Transición entre las diferentes etapas del empleo con apoyo.
e) Procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.	El papel del preparador laboral. Aptitudes y actitudes requeridas. Coordinación entre los implicados durante el proceso de inserción laboral.
f) Se han determinado los apoyos externos y tareas en el proceso de inserción sociolaboral.	Transición entre las diferentes etapas del empleo con apoyo.
g) Se han seleccionado estrategias para implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo.	Apoyos naturales y apoyos externos en los procesos de empleo con apoyo.
h) Identificación de técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria.	Medidas de apoyo y recursos sociolaborales. Diseño y aplicación de medidas de retirada de los apoyos iniciales.
i) Se han determinado productos de apoyo y adaptaciones al puesto de trabajo.	La adaptación del puesto de trabajo. Metodología y ayudas técnicas. Indicadores.
j) Se han establecido vías de comunicación que favorezcan la coordinación entre la empresa y el equipo durante la fase de apoyo.	Coordinación con la empresa, implicación de apoyos naturales.
k) Se ha valorado la necesidad de cambiar de la fase de apoyo a la de seguimiento o mantenimiento mediante análisis de los indicadores establecidos.	Valoración y seguimiento, retirada o mantenimiento de apoyos.

RA5. Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Indicadores que determinan el éxito o fracaso del proyecto de inserción.	Seguimiento de la persona usuaria y el entorno personal en el proceso de inserción sociolaboral.
b) Técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo.	Organización y registro de la información de la evaluación.
c) Instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizaje adquiridos.	Indicadores, instrumentos y técnicas de recogida de información en el proceso de inserción sociolaboral.
d) Procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción sociolaboral.	Ánalisis crítico de la tarea profesional del técnico en inserción sociolaboral y criterios de deontología profesional.
e) Importancia del mantenimiento de comunicación entre los elementos implicados en el proceso de inserción sociolaboral.	Retroalimentación. Medidas correctoras.
f) Protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento.	El equipo interdisciplinar en el seguimiento de las intervenciones de inserción sociolaboral. Protocolos de coordinación.
g) Informes y memorias finales sobre el proyecto de inserción sociolaboral.	Elaboración de memorias de intervención.
h) Registro y organización de los resultados de evaluación del proceso de inserción sociolaboral.	Aplicación de instrumentos de evaluación de la inserción laboral. Indicadores de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción sociolaboral.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

RA1. Caracteriza la dinámica social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.	Análisis de los procesos del desarrollo evolutivo del ser humano.
b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.	Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología; Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en las intervenciones sociales.
c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.	Ánalisis de la estructura y los procesos de la dinámica social; Redes comunitarias.
d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.	Ánalisis de la estructura y los procesos de la dinámica social; La intervención social (procesos de cambio social).
e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.	Ánalisis de la estructura y los procesos de la dinámica social; Valoración de la influencia de procesos psicológicos y sociológicos.
f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.	Redes comunitarias; Participación social y voluntariado; Apoyo social y autoayuda.
g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.	Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el diseño de intervenciones; Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito; La intervención social.
h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y	Líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad; Análisis de los

el cambio social.

modelos de intervención social; Marco administrativo y competencial (políticas de igualdad).

RA2. Caracteriza los procesos de inclusión y exclusión social.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.	Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología; Psicosociología de la exclusión social.
b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.	Psicosociología de la exclusión social; Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión.
c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.	Psicosociología de la exclusión social; Necesidades y demandas sociales; Análisis de las relaciones necesidad–marginación–exclusión.
d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.	Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos; Indicadores de riesgo.
e) Se han descrito las principales necesidades y demandas sociales según los distintos colectivos.	Necesidades y demandas sociales; Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos.
f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.	Necesidades y demandas sociales (diferenciación conceptual: necesidad vs. demanda).
g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.	Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión; Necesidades y demandas sociales.
h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.	Procesos de reinserción social; Estrategias de intervención social; Apoyo social y autoayuda.

RA3. Interpreta el marco de la intervención social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.	Ánalisis de los modelos de intervención social en España y en países de nuestro entorno; La intervención social (antecedentes y evolución).
b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.	Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social; (referencia BOE-A-2023-10395).
c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.	Marco administrativo, legislativo y competencial; Análisis de los modelos de intervención social; Organizaciones y servicios.
d) Se han concretado los distintos sectores de intervención social.	Colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención; Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito.
e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.	Marco administrativo y competencial; La intervención social; Valoración del análisis de necesidades como fundamento del derecho a la protección social.
f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.	Organizaciones, servicios y programas de intervención social; Marco administrativo y competencial (sistemas de protección social).
g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.	Líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad; Análisis de los modelos de intervención (discriminación positiva).
h) Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.	El perfil profesional del técnico superior en Integración Social; Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito; Organizaciones y servicios.

RA4. Determina los ámbitos de la intervención social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.	Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social; Análisis del desarrollo evolutivo.
b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.	Colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención; Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito.
c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.	Ánalisis de las características y necesidades de colectivos específicos; Indicadores de riesgo; Necesidades y demandas sociales.
d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.	Variables que influyen en las situaciones de necesidad; Análisis de la estructura y procesos de la dinámica social.
e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.	Ánalisis del contexto de intervención propio de cada ámbito; Variables que influyen en las situaciones de necesidad en sectores objeto de intervención.
f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.	Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención; Necesidades y demandas sociales.
g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.	Identificación de las principales fuentes de información acerca de los diferentes colectivos de intervención; Uso de la red para obtención de información.
h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.	Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención; La intervención social.

RA5. Caracteriza servicios y programas de intervención social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.	Estrategias de intervención social; Análisis de los modelos de intervención social; Enfoques y modalidades de intervención.
b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.	Organizaciones, servicios y programas de intervención social; Colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención.
c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.	Ánalisis del contexto de intervención propio de cada ámbito; Sistemas organizativos de intervención social.
d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.	Líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad; Programas y políticas.
e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.	Aspectos básicos de la intervención social; Valoración del análisis de necesidades como punto de partida.
f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.	Principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos; Marco administrativo y competencial.
g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.	Apoyo social y autoayuda; Redes comunitarias; Participación social y voluntariado.
h) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.	Participación social y voluntariado; Importancia social, ámbito de actuación y límites del voluntariado; La intervención social.

MEDIACIÓN COMUNITARIA.

RA 1. Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha analizado e interpretado el contexto sociocultural donde se lleva a cabo la intervención de mediación comunitaria.	Orígenes y evolución de la mediación comunitaria.
b) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto social en el que se desarrolla.	Selección de los objetivos de la intervención.
c) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención.	Valoración de la importancia de planificar la mediación.
d) Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.	Las actividades de encuentro: Diseño y organización.
e) Se han diseñado actividades de encuentro comunitario atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.	Los espacios de encuentro en la mediación comunitaria: tipos, características y utilidad.
f) Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación.	Los mediadores naturales: Parámetros de identificación
g) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.	Los espacios de encuentro en la mediación comunitaria.
h) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención.	Valoración de la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos.

RA2. Organiza actuaciones para la prevención de conflictos, seleccionando las estrategias de intervención.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención para la prevención de conflictos.	Principios que fundamentan los modelos de intervención.
b) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.	La gestión de conflictos: Estrategias de intervención.
c) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de prevención y/o resolución de conflictos de acuerdo con el conocimiento de la situación previa	El proceso de mediación comunitaria: Caracterización, requisitos y ámbitos de aplicación.
d) Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.	El tratamiento de la información sobre el conflicto: Criterios e instrumentos.
e) Se ha planificado actividades apropiadas en los procesos mediación grupal o comunitaria, potenciando el diálogo y la confianza.	Recursos de mediación comunitaria: Fuentes de información y guías.
f) Se han seleccionado los espacios de encuentro atendiendo a las características de los participantes y del contexto.	Determinación de espacios de encuentro: Identificación y creación.
g) Se ha ofrecido el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de	Servicio de mediación voluntaria.

conflictos.	
h) Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todos los participantes en la organización de la intervención.	Valoración del contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.

RA3. Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención.	El conflicto en la mediación comunitaria: Definición y tipos.
b) Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales.	Etapas en el proceso de mediación: Características y procedimientos.
c) Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas.	Técnicas de comunicación.
d) Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación	Técnicas de gestión de conflictos.
e) Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación.	Etapas en el proceso de mediación.
f) Se ha derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad.	Aplicación de técnicas utilizadas en la mediación comunitaria.
g) Se han elaborado propuestas de trabajo para mediar en conflictos grupales y/o mejorar las relaciones de la comunidad.	Técnicas de gestión de conflictos.
h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se han facilitado a las partes para su posterior confirmación.	Etapas en el proceso de mediación..
i) Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención.	Aplicación de técnicas utilizadas en la mediación comunitaria.

RA 4. Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.	Determinación de criterios e indicadores de evaluación del proceso.
b) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.	Selección de estrategias de evaluación: Métodos y procedimientos.
c) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.	Selección de técnicas e instrumentos para la evaluación de la mediación.
d) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta.	Sistemas de recogida de información del proceso de mediación.
e) Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados	Valoración sobre la intervención realizada y sus efectos positivos.
f) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la	Valoración sobre la intervención realizada.

comprobación de los resultados de la misma.	
g) Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.	Determinación de criterios e indicadores de evaluación del proceso.
h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se han facilitado a las partes para su posterior confirmación.	Selección de estrategias de evaluación.
i) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	Valoración sobre la eficacia y calidad del servicio.

PROMOCIÓN DE LA AUTONIMÍA PERSONAL.

RA1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	Fases de un programa de entrenamiento.
b) Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	Elementos y estructura de un programa de intervención.
c) Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa.	Evaluación inicial de la persona usuaria.
d) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	Estrategias metodológicas de intervención.
e) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.	Técnicas de entrenamiento en autonomía personal y social.
f) Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social.	Secuenciación de actividades de autonomía personal y social.
g) Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.	Recursos materiales y humanos.
h) Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas.	Adaptaciones en programas de intervención.
i) Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.	Coordinación con familias y equipos interdisciplinares.
j) Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas.	Relevancia de la autonomía personal y social en la calidad de vida.

RA2. Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	Evaluación de la persona usuaria en AVD.
b) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria.	Situaciones de enseñanza-aprendizaje en AVD.
c) Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria.	Técnicas de intervención en AVD.
d) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.	Ayudas técnicas aplicadas a AVD.
e) Se han secuenciado actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria.	Secuenciación de actividades en AVD.
f) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.	Adaptaciones en ayudas técnicas.
g) Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.	Normativa de prevención y seguridad en AVD.
h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.	Estrategias de colaboración con la familia.

RA3. Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	Evaluación de la movilidad de la persona.
b) Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad.	Técnicas de orientación y movilidad.
c) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.	Ayudas técnicas para la movilidad.
d) Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad.	Secuenciación de actividades de movilidad.
e) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.	Adaptación de ayudas técnicas de movilidad.
f) Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente.	Prevención y seguridad en movilidad.
g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a su movilidad.	Seguimiento y control de la movilidad.
h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.	Estrategias de colaboración con la familia.

RA4. Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona.	Obstáculos en la comunicación e interacción social.
b) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	Evaluación de habilidades sociales.
c) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales.	Situaciones de enseñanza-aprendizaje de habilidades sociales.
d) Se han concretado las estrategias metodológicas que se deben seguir en el proceso de intervención.	Estrategias metodológicas en habilidades sociales.
e) Se han seleccionado las técnicas y procedimientos que se deben aplicar en el desarrollo de habilidades sociales.	Técnicas y procedimientos en habilidades sociales.
f) Se han organizado las tareas que hay que realizar para la adquisición de habilidades sociales.	Organización de tareas en la intervención social.
g) Se ha valorado la importancia del papel del profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.	Rol del profesional como modelo.
h) Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.	Protocolos ante alteraciones de conducta.

RA5. Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.	Evaluación cognitiva inicial.
b) Se han seleccionado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	Estrategias de intervención cognitiva.
c) Se han definido las técnicas y procedimientos que hay que aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.	Técnicas y procedimientos de estimulación cognitiva.
d) Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas.	Recursos materiales y técnicos en estimulación cognitiva.
e) Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.	Secuenciación de actividades cognitivas.
f) Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas.	Adaptaciones en actividades cognitivas.
g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la	Seguimiento de capacidades cognitivas.

situación de la persona con respecto a sus capacidades cognitivas.	
h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.	Colaboración familiar en la estimulación cognitiva.

RA6. Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social.	Actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía.
b) Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias.	Adaptaciones en actividades de autonomía.
c) Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención.	Utilización de ayudas técnicas.
d) Se han utilizado los materiales con iniciativa y creatividad.	Uso creativo de materiales.
e) Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización.	Información y acceso a recursos comunitarios.
f) Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas.	Protocolos ante situaciones de crisis.
g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.	Prevención y seguridad en la intervención.
h) Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas.	Resolución de contingencias.
i) Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.	Respeto a la capacidad de elección y autonomía.

RA7. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento.	Indicadores y criterios de evaluación.
b) Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento.	Instrumentos de evaluación en intervención.
c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.	Registro de datos: formatos y soportes (papel y digitales).
d) Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa.	Redacción de informes de seguimiento y evaluación.
e) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	Comunicación de resultados: usuarios, familias, equipo y servicios.
f) Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención.	Gestión de contingencias y toma de decisiones en la intervención.
g) Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.	Protocolos y canales de comunicación interdisciplinar.
h) Se ha argumentado la importancia	Seguimiento y evaluación continua: revisión y mejora

del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.

del programa.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

RA1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Identificación de métodos, técnicas e instrumentos	Métodos y técnicas de la investigación social.
b) Requisitos de aplicación de instrumentos	Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información
c) Posibilidades y limitaciones de técnicas	Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos
d) Elaboración de instrumentos coherentes	Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información
e) Empleo de TIC en instrumentos	Uso de las TIC en la investigación social
f) Selección de técnicas de análisis adecuadas	Fiabilidad y validez de la información
g) Justificación del papel del análisis en la intervención	Las fuentes de información
h) Valoración de aspectos éticos	Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información

RA2. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Comparación de modelos teóricos.	Modelos teóricos en la intervención social
b) Identificación de niveles de planificación	La planificación en la intervención social.
c) Comparación de modelos de planificación	La planificación en la intervención social
d) Descripción de fases del proceso de planificación	El proceso de planificación
e) Justificación de fundamentación de proyectos	Valoración del proyecto como eje de la intervención del técnico
f) Identificación de elementos fundamentales de planificación	Técnicas de programación características de la intervención social
g) Comparación de métodos, técnicas e instrumentos aplicables	Técnicas de programación características de la intervención social

R3: Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Explicación de conceptos y procesos básicos	Conceptos básicos de publicidad y comunicación
b) Importancia de los medios de comunicación	Publicidad y medios de comunicación en la intervención social
c) Identificación de elementos de una campaña	Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales
d) Descripción de medios, estrategias y técnicas	Publicidad y medios de comunicación en la intervención social
e) Uso de TIC en elaboración de materiales	Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales
f) Diseño de campañas de difusión	Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales
g) Necesidad de promocionar proyectos	Conceptos básicos de publicidad y comunicación
h) Justificación de la veracidad informativa	Publicidad y medios de comunicación en la intervención social

RA 4: Incorpora la perspectiva de género en los proyectos de intervención social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Importancia del análisis desde la perspectiva de género	Análisis de la realidad desde la perspectiva de género.
b) Necesidad de incorporar perspectiva de género	La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social
c) Interpretación del marco legislativo	Marco legal de la igualdad de oportunidades
d) Análisis de recursos e instituciones	Análisis de diferentes recursos y/u organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
e) Identificación de criterios para incorporar género	La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social
f) Análisis de protocolos internacionales	Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista
g) Uso no sexista del lenguaje	Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista
h) Estrategias de incorporación del género en difusión	Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión
i) Manifestaciones de violencia de género	La violencia de género. Factores. Manifestaciones y consecuencias

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

RA1. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del Título de técnico básico en Prevención de Riesgos Laborales.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I	<p>I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.</p> <p>Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.</p> <p>Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.</p> <p>II. Riesgos generales y su prevención.</p> <p>Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.</p> <p>La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.</p> <p>Concepto integral de salud mental en el ámbito laboral.</p> <p>Ánalysis de los datos de siniestralidad y absentismo vinculados a la salud mental, con especial foco en los grupos de población más joven.</p> <p>Definición y clasificación de riesgos psicosociales. Estrategias para la identificación de los riesgos en el ámbito laboral.</p>

	<p>Concepto de estrés laboral, tecnoestrés y burnout.</p> <p>El tiempo de trabajo y su distribución, como factores estresores en el entorno de trabajo. La desconexión digital. La conciliación personal y laboral.</p> <p>Factores de protección frente al estrés laboral: Estrategias personales para el afrontamiento. Hábitos saludables y su repercusión en el trabajo.</p> <p>Estrategias y recursos ante los daños derivados de factores psicosociales: aspectos organizativos, de participación de los trabajadores y asistenciales. La incapacidad temporal: conceptos básicos.</p> <p>Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación.</p> <p>El control de la salud de los trabajadores.</p> <p>III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.</p> <p>IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.</p> <p>Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios.</p>
--	---

RA2. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C.	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del mercado de trabajo. -Requisitos y capacitaciones necesarias para el desempeño profesional. Concepto de empleabilidad. -Áreas ocupacionales y perfiles del sector profesional del título... -Elaboración de un análisis de puesto de trabajo relacionado con el perfil profesional.

RA3 Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de contratos, cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B,C,D,E,F,G	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos y deberes derivados de la relación laboral. -El contrato de trabajo: elementos básicos y modalidades. -Componentes del recibo de salario. -La negociación colectiva y medidas de conflicto. -El convenio colectivo. -La seguridad social y el estado del bienestar. -Prestaciones y trámites derivados de la suspensión y extinción del contrato de trabajo. -Retos laborales derivados del ámbito digital.

RA4 Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de auto orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K	<ul style="list-style-type: none"> -Autoconocimiento personal y profesional. Intereses, competencias, habilidades y motivaciones hacia el empleo. -Análisis y evaluación del potencial profesional. DAFO personal. Orientación para la igualdad de oportunidades. -Búsqueda, selección y manejo de información académica y profesional. El proceso de toma de decisiones. -Definición objetivos profesionales.

RA5 Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
D, E	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad. -Marca personal.

RA6. Identifica el concepto de salud psicosocial derivada del desempeño profesional, identificando y evaluando los factores de riesgo asociados a la misma, y aplicando medidas correctivas.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I	<p>I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.</p> <p>Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.</p> <p>Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.</p> <p>II. Riesgos generales y su prevención.</p> <p>Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.</p> <p>La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.</p> <p>Concepto integral de salud mental en el ámbito laboral.</p> <p>Análisis de los datos de siniestralidad y absentismo vinculados a la salud mental, con especial foco en los grupos de población más joven.</p> <p>Definición y clasificación de riesgos psicosociales. Estrategias para la identificación de los riesgos en el ámbito laboral.</p> <p>Concepto de estrés laboral, tecnoestrés y burnout.</p> <p>El tiempo de trabajo y su distribución, como factores estresores en el entorno de trabajo. La desconexión digital. La conciliación personal y laboral.</p> <p>Factores de protección frente al estrés laboral: Estrategias personales para el afrontamiento. Hábitos saludables y su repercusión en el trabajo.</p> <p>Estrategias y recursos ante los daños derivados de factores psicosociales: aspectos organizativos, de participación de los</p>

	<p>trabajadores y asistenciales. La incapacidad temporal: conceptos básicos.</p> <p>Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación.</p> <p>El control de la salud de los trabajadores.</p> <p>III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.</p> <p>IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.</p> <p>Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios.</p>
--	---

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

HABILIDADES SOCIALES

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social...

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	Inteligencia emocional. Educación emocional. Emociones y sentimientos.
b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	Habilidades sociales y conceptos afines. Comunicación y calidad de vida.
c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	Proceso de comunicación. Comunicación verbal y no verbal.
d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, TIC.
e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	Comunicación verbal y no verbal. Actitudes en la relación de ayuda.
f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. Estrategias de trabajo cooperativo.
g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.	Técnicas de comunicación y habilidades sociales. Habilidades sociales y conceptos afines.
h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	Actitudes en la relación de ayuda. Inteligencia emocional.
i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	Educación emocional. Inteligencia emocional.
j) Se ha valorado la importancia de la autocritica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	Autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.	Grupo: tipos, características, desarrollo grupal. Estructura y procesos de grupos.
b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos.
c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	Estrategias de trabajo cooperativo. Trabajo individual y grupal.
d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	Roles grupales. Procesos y estructura de grupos.
e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	Comunicación en los grupos. Obstáculos y barreras.
f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	Liderazgo. Estrategias de trabajo cooperativo.
g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	Organización y reparto de tareas. Estrategias cooperativas.
h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	Confianza en el grupo. Motivación en la dinámica grupal.
i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	Dinámicas de grupo. Estrategias cooperativas.
j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	Respeto a opiniones no coincidentes. Confianza grupal.

RA3 Conduce reuniones

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	Tipos de reuniones y funciones.
b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	Etapas de la reunión.
c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.	Técnicas de moderación de reuniones.
d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	Comunicación verbal y no verbal. Estilos de comunicación.
e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	Factores que afectan al comportamiento grupal: boicoteadores y colaboradores.
f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	Convocatoria de reuniones. Estrategias de comunicación.
g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	Motivación en la dinámica grupal. Estrategias participativas.
h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.	Técnicas de recogida de datos. Evaluación de reuniones.
i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	Respeto y tolerancia en dinámicas grupales.

RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	Técnicas de resolución de problemas. Estrategias de gestión de conflictos.
c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	Estrategias de resolución de problemas y conflictos.
d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	Proceso de toma de decisiones.
e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	Estrategias de resolución de conflictos. Negociación y mediación.
f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	Respeto y tolerancia en la resolución de conflictos.
g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	Negociación y mediación en conflictos grupales.
h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.	Respeto a la diversidad en procesos de decisión.
i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	Planificación y autoevaluación. Estrategias de toma de decisiones.
j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	Comunicación en la toma de decisiones.

RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	Indicadores de evaluación de procesos grupales y sociales.
b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	Técnicas de investigación social. Sociometría básica.
c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	Autoevaluación de la competencia social.
d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	Instrumentos de investigación social.
e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	Técnicas de registro de datos.
f) Se ha interpretado los datos recogidos.	Ánálisis e interpretación de datos.
g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	Evaluación de la estructura y procesos grupales.
h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	Estrategias de mejora de la competencia social.
i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	Autoevaluación personal y profesional.

PRIMERO AUXILIOS.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	Métodos y materiales de protección de la zona.
b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	Medidas de seguridad y autoprotección personal.
c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	Botiquín de primeros auxilios.
d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxygenación.	Signos de compromiso vital en poblaciones adulta, infantil y lactante.
g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	Signos y síntomas de urgencia.
h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia.	Valoración del nivel de conciencia.
i) Se han tomado las constantes vitales.	Toma de constantes vitales.
j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR.	Protocolos de exploración; Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios; Protocolo de transmisión de la información.
— (asociado a la introducción del RA1)	Sistemas de emergencias; Objetivos y límites de los primeros auxilios; Marco legal, responsabilidad y ética profesional; Tipos de accidentes y sus consecuencias.
a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	Resucitación cardiopulmonar básica.
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	Aplicación de técnicas de soporte vital.
d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	Actuación limitada al marco de sus competencias.
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	Valoración del accidentado.
h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	Objetivos y límites de los primeros auxilios.
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	Evaluación de la necesidad de traslado.
b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	Técnicas de inmovilización.
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante	Posiciones de seguridad y espera.

un lesionado.	
d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	Confección de camillas y materiales de inmovilización.
f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	Medidas de seguridad y autoprotección personal.
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	Estrategias básicas de comunicación.
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	Valoración del papel del primer interviniente.
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	Estrategias básicas de comunicación.
e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	Valoración del papel del primer interviniente.
h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.

ATENCIÓN A UNIDADES DE CONVIVENCIA.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.	Modelos de intervención en unidades de convivencia y su contextualización en la evolución, tipología y nuevas formas familiares y en el concepto de familias no funcionales.
b) Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico.	Ánálisis de servicios, programas y prestaciones destinados a las unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico, incluyendo el Sistema Público de Servicios Sociales y su cartera de prestaciones.
c) Se han identificado las características de la intervención en el servicio de ayuda a domicilio, programa de familia, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.	Tipología y características de la intervención en el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), los programas de familia, la teleasistencia y los recursos residenciales para colectivos específicos.
d) Se han definido los objetivos que hay que conseguir en una intervención en una unidad de convivencia.	Fases y elementos de la planificación de la intervención social, incluyendo la definición, formulación y jerarquización de objetivos (generales, específicos y operativos) en el contexto de la unidad de convivencia.
e) Se han descrito las principales estrategias y técnicas para la intervención en unidades de convivencia.	Principales estrategias y técnicas de intervención en la unidad de convivencia, incluyendo el uso de la entrevista, observación, mediación familiar y técnicas de dinamización de grupos familiares.

f) Se han definido las actividades dentro del proyecto de intervención en la unidad de convivencia.	Diseño, definición y secuenciación de actividades para el proyecto de intervención en la unidad de convivencia, especificando recursos materiales y temporales y criterios de evaluación y seguimiento.
g) Se han determinado las pautas para la intervención directa en las unidades de convivencia.	Pautas y consideraciones éticas y profesionales para la intervención directa en las unidades de convivencia, incluyendo el establecimiento de la relación de ayuda, la gestión de la confidencialidad y la coordinación con otros profesionales.
h) Se ha valorado el trabajo en equipo para la planificación de la intervención.	Importancia, principios y gestión del trabajo en equipo interdisciplinar y la coordinación profesional para la planificación integral de la intervención en las unidades de convivencia.

2. Organiza la intervención en unidades de convivencia, analizando las necesidades de las mismas en el ámbito doméstico, personal y relacional.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de convivencia.	Factores intervenientes en el nivel de autonomía personal, doméstica y relacional de las unidades de convivencia, incluyendo el capital humano, social y económico y las competencias parentales.
b) Se han identificado los niveles de autonomía en las distintas unidades de convivencia.	Instrumentos y técnicas de evaluación de la autonomía de las unidades de convivencia, identificando y diferenciando los niveles de dependencia y autonomía en los ámbitos personal, doméstico, económico y relacional.
c) Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.	Técnicas de detección y clasificación de necesidades en las unidades de convivencia, diferenciando las carencias del ámbito doméstico, personal y relacional.
d) Se han determinado las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la unidad de convivencia.	Ánalisis diferencial de las necesidades de apoyo de la unidad de convivencia en términos de formación, información, supervisión y acompañamiento.
e) Se han relacionado los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la unidad de convivencia.	Correlación metodológica entre el diagnóstico de necesidades de la unidad de convivencia y la selección coherente de objetivos y estrategias de intervención social, aplicando criterios de priorización y pertinencia.
f) Se han organizado el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención en las unidades de convivencia, teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.	Organización logística y temporal de la intervención, determinando la gestión de espacios y la asignación de recursos materiales y humanos, priorizando la generación de entornos seguros y la prevención de riesgos en la unidad de convivencia.
g) Se han relacionado las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico superior en Integración Social.	Relación causal y de competencia profesional entre las carencias y alteraciones detectadas en la vida cotidiana de la unidad de convivencia (hábitos, economía, relaciones) y el ámbito de actuación y funciones del Técnico Superior en Integración Social.
h) Se ha argumentado la importancia de respetar las	Principios éticos y deontológicos de la intervención social, argumentando la importancia del respeto a la

decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.

autodeterminación y a las decisiones autónomas de los miembros de la unidad de convivencia, y su relación con el éxito del proceso de ayuda.

3. Diseña actividades del proyecto de intervención en las unidades de convivencia, analizando las estrategias de intervención.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los protocolos de actuación, teniendo en cuenta las características de la unidad de convivencia.	Protocolos de actuación y respuesta técnica en la intervención con unidades de convivencia, incluyendo los procedimientos ante situaciones de riesgo o desprotección y su adecuación a la tipología y problemática familiar.
b) Se han planificado las actividades de organización de las tareas de mantenimiento del domicilio, teniendo en cuenta el proyecto de intervención.	Planificación y diseño de actividades de intervención para la adquisición y organización de habilidades de mantenimiento del domicilio, incluyendo técnicas de organización de espacios, gestión de tareas de limpieza, higiene y seguridad del hogar.
c) Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.	Estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia, incluyendo el desarrollo de la autoestima, el afrontamiento de crisis, la expresión de sentimientos y el fomento de las redes de apoyo.
d) Se ha previsto el apoyo a la gestión doméstica de la unidad de convivencia.	Planificación y previsión del apoyo a la gestión doméstica de la unidad de convivencia, incluyendo la administración económica, gestión de compras y alimentación, y el uso eficiente de suministros básicos del hogar.
e) Se han descrito los apoyos de comunicación y las ayudas técnicas necesarias en la unidad de convivencia.	Identificación, descripción y aplicación de apoyos de comunicación (sistemas alternativos y aumentativos) y ayudas técnicas (adaptaciones del hogar y productos de apoyo) para favorecer la accesibilidad y la autonomía en la unidad de convivencia.
f) Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.	Diseño y elaboración de itinerarios personalizados de participación social, incluyendo la identificación de recursos de ocio y tiempo libre y la aplicación de estrategias de dinamización comunitaria para la integración de las personas usuarias.
g) Se han establecido procesos y actividades de educación afectivo-sexual.	Diseño y establecimiento de procesos y actividades de educación afectivo-sexual para la unidad de convivencia, abordando la prevención de riesgos, el desarrollo de la identidad, la gestión emocional y el fomento de relaciones interpersonales respetuosas.
h) Se ha definido el asesoramiento a la unidad de convivencia sobre las responsabilidades y acciones que deben asumir.	Diseño de estrategias de asesoramiento para la transferencia de responsabilidades a la unidad de convivencia, definiendo las acciones, compromisos y límites que deben asumir en el proceso de intervención y cambio.
i) Se ha simulado la resolución de las contingencias en la intervención en unidades de convivencia.	Gestión de contingencias y situaciones de crisis en la intervención, incluyendo la identificación de riesgos, la aplicación de protocolos de emergencia y la toma de decisiones en escenarios simulados con unidades de convivencia.
j) Se ha valorado la importancia de que el trato dispensado a las personas de la unidad de convivencia se ajuste a los criterios y normas de atención establecidas.	Criterios de calidad, normas de atención y protocolos deontológicos en la intervención con unidades de convivencia, valorando la importancia de un trato profesional, respetuoso y equitativo acorde a los derechos de las personas usuarias.

4. Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los factores de riesgo en diferentes colectivos.	Identificación y clasificación de factores de riesgo en diferentes colectivos y su impacto en la unidad de convivencia y en la calidad de vida de sus miembros.
b) Se han identificado los diferentes niveles de prevención en la intervención social.	Niveles de prevención en la intervención social y su aplicación, objetivos y estrategias específicas en los diferentes factores de riesgo de la unidad de convivencia.
c) Se han descrito diferentes acciones preventivas para evitar que se produzcan o agraven situaciones de violencia doméstica.	Descripción y diseño de acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria frente a la violencia doméstica, incluyendo estrategias de educación afectivo-sexual, habilidades de resolución de conflictos y protocolos de detección precoz y derivación especializada.
d) Se han diseñado estrategias que promuevan la prevención de acciones violentas.	Diseño de estrategias de prevención de acciones violentas, incluyendo el entrenamiento en habilidades de comunicación no violenta, gestión de la ira y frustración, establecimiento de límites y fomento de modelos relacionales respetuosos.
e) Se han seleccionado instrumentos y materiales que ofrezcan información y formación.	Selección, adaptación y diseño de instrumentos y materiales didácticos y divulgativos para la información y formación en las unidades de convivencia, valorando su pertinencia y accesibilidad.
f) Se han determinado acciones de sensibilización para las situaciones de violencia doméstica y el entorno de las mismas.	Diseño y determinación de acciones de sensibilización y concienciación social sobre la violencia doméstica y sus consecuencias, dirigidas al entorno comunitario, utilizando campañas divulgativas y estrategias de información para la detección precoz y el rechazo social.
g) Se han elaborado actividades de sensibilización sobre el problema de la violencia doméstica para todos los sectores de la población.	Elaboración y diseño de actividades y materiales de sensibilización social universales sobre el problema de la violencia doméstica, utilizando estrategias de comunicación y difusión adaptadas a diferentes sectores de la población.
h) Se ha valorado la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de acciones.	Valoración y aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta de apoyo, difusión, prevención y gestión en la realización de acciones de intervención en las unidades de convivencia.

5. Desarrolla estrategias de intervención en violencia doméstica, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han definido las características de posibles situaciones de violencia doméstica.	Definición, tipología y características de la violencia doméstica, incluyendo el marco legal vigente y los factores de riesgo y de protección asociados a la unidad de convivencia.
b) Se han descrito los factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.	Clasificación y descripción de los factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica, y su utilización en la evaluación del riesgo y la vulnerabilidad de la unidad de convivencia.
c) Se han analizado las prestaciones de los servicios existentes relacionados con la	Ánalisis de la red de servicios y prestaciones especializadas en la detección y atención integral de la violencia doméstica, incluyendo recursos de emergencia,

detección y atención de situaciones de violencia.	acogida, protección, información y apoyo psicológico/jurídico.
d) Se han seleccionado los indicadores de violencia doméstica.	Selección y aplicación de indicadores de violencia doméstica (físicos, psicológicos, sociales y conductuales), su interpretación en el ámbito familiar y su uso como elementos de valoración y registro de las situaciones de riesgo.
e) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia doméstica.	Identificación, análisis y aplicación de los protocolos de actuación para la violencia doméstica y de los procedimientos de coordinación interinstitucional y activación de la red de emergencia y protección de víctimas.
f) Se ha simulado el acompañamiento personal, social y emocional en situaciones de violencia doméstica.	Simulación de técnicas de acompañamiento personal, social y emocional en víctimas de violencia doméstica, aplicando estrategias de establecimiento de la relación de ayuda, refuerzo de la autoestima, gestión del miedo y movilización de redes de apoyo.
g) Se han aplicado técnicas de atención psicosocial para las personas que han sufrido una situación de violencia doméstica.	Aplicación y evaluación de técnicas de atención psicosocial a víctimas de violencia doméstica, incluyendo el apoyo en la gestión emocional y el estrés postraumático, el refuerzo de habilidades de afrontamiento y el empoderamiento para la toma de decisiones.
h) Se ha valorado el cumplimiento de los criterios y las normas establecidas en el protocolo de actuación en cuanto al trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.	Valoración y evaluación del cumplimiento de los criterios y normas de atención en el protocolo de actuación, asegurando el trato respetuoso, ético y no revictimizador a las personas que han sufrido violencia doméstica, conforme a los derechos y legislación vigente.

6. Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en unidades de convivencia	Identificación, tipología y selección de indicadores para el control y seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia y su vinculación con los objetivos del proyecto.
b) Se han seleccionado las diferentes técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en las unidades de convivencia.	Selección, justificación y aplicación de técnicas, instrumentos y protocolos de registro para el seguimiento y control del proceso de intervención en unidades de convivencia.
c) Se han elaborado los instrumentos de evaluación que valoren interna y externamente la intervención en la unidad de convivencia.	Elaboración y diseño de instrumentos de evaluación que valoren la intervención, diferenciando la evaluación interna y de la evaluación externa.
d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de evaluación para valorar el nivel de satisfacción de las necesidades de las unidades de convivencia.	Aplicación y sistematización de técnicas y procedimientos de evaluación de resultados, valorando el nivel de satisfacción y cobertura de las necesidades de la unidad de convivencia, y su impacto en la autonomía y calidad de vida alcanzadas.
e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por	Técnicas de registro y documentación de la intervención, incluyendo el uso de soportes normalizados y tecnológicos

el equipo interdisciplinar.	para la integración de datos y la comunicación eficaz dentro del equipo interdisciplinar.
f) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.	Estrategias y protocolos de comunicación e información para la transmisión de los resultados del seguimiento y la evaluación a las personas usuarias y a otros profesionales y recursos.
g) Se ha valorado la necesidad de que el técnico superior de Integración Social reflexione sobre sus propias intervenciones.	Justificación de la necesidad de la autoevaluación y la reflexión crítica sobre la propia práctica profesional, identificando sesgos, dificultades, logros y áreas de mejora en la intervención con unidades de convivencia.
h) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en las unidades de convivencia.	Justificación de la toma de decisiones sobre la intervención, analizando los resultados de la evaluación para modificar, adaptar o finalizar el proyecto, y elaboración del informe final de cierre de la intervención.

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

RA1. Caracteriza el apoyo a la intervención educativa

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las personas susceptibles de intervención por parte del técnico, en el contexto educativo.	Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
b) Se han descrito las estructuras organizativas de los centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Inclusión en el ámbito educativo.
c) Se ha analizado la legislación vigente en relación con la atención a la diversidad en los centros educativos.	Ánalisis de la legislación vigente en materia de inclusión.
d) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular y los elementos básicos del currículo.	Niveles de concreción curricular; Identificación de los elementos básicos del currículo.
e) Se ha relacionado la intervención educativa dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el proyecto educativo y los documentos de programación del centro	Documentos de programación del centro educativo.
f) Se han identificado las características, objetivos, organización y funcionamiento de los programas de atención a la diversidad.	El plan de atención a la diversidad.
g) Se ha identificado la estructura organizativa y funcional del equipo interdisciplinar de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	El equipo interdisciplinar en la atención a las NEE.
h) Se ha identificado el ámbito de actuación del técnico en el contexto de la atención a la diversidad en los centros	Papel del técnico superior de Integración Social en el ámbito educativo.

educativos.	
i) Se ha valorado la importancia de la planificación y el trabajo en equipo en el proceso de intervención.	Valoración de la importancia de la planificación en la intervención educativa.

RA2. Organiza el apoyo a la intervención educativa

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular.	Adaptaciones curriculares.
b) Se han relacionado las necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas	Identificación de necesidades específicas de apoyo educativo; Adaptaciones más frecuentes.
c) Se han identificado las actividades que hay que realizar con el alumnado, analizando las adaptaciones curriculares individuales.	El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con NEE.
d) Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa, atendiendo a los principios de inclusión e individualización	Programación de actividades.
e) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado.	Identificación de los principios psicopedagógicos que sustentan la intervención educativa.
f) Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular.	Adaptaciones curriculares.
g) Se ha valorado el papel de las actividades complementarias en la integración escolar..	Papel de las actividades complementarias y extraescolares en la integración escolar: Plan de convivencia, Plan de igualdad, Proyecto Educativo, Propuesta Curricular.
h) Se han descrito las funciones del técnico para promover la participación en las actividades complementarias de las personas destinatarias.	Organización del centro (departamentos/niveles), Unidad y Departamento de Orientación.

R3: Desarrolla actividades de apoyo a la intervención educativa

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha secuenciado la actividad, atendiendo a la temporalización establecida en la programación.	Organización del espacio y del tiempo en el desarrollo de las actividades.
b) Se han seleccionado materiales curriculares acordes con las directrices establecidas por el equipo interdisciplinar.	Recursos curriculares.
c) Se han adecuado los materiales	Recursos curriculares.

curriculares a las características del alumno o alumna	
d) Se han aplicado criterios de organización del espacio, de materiales y de mobiliario que garantizan la accesibilidad y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene	Organización del espacio y del tiempo; Asignación de espacios, tiempos y recursos materiales.
e) Se han identificado productos de apoyo para favorecer la autonomía en el aula.	Utilización de productos de apoyo.
f) Se ha valorado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la adaptación de materiales curriculares a las características del alumnado.	Valoración del uso de TIC en el apoyo a la intervención educativa.
g) Se ha sensibilizado a todos los que intervienen en el proceso educativo de la importancia de generar entornos seguros	Aplicación de normas de prevención de accidentes e higiene en el aula.

RA 4: Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito las técnicas e instrumentos para el control y seguimiento del apoyo a la intervención educativa.	Evaluación del proceso de apoyo a la intervención educativa: tipos, funciones, técnicas e instrumentos.
b) Se han identificado las actividades de evaluación del programa educativo	Cumplimentación de instrumentos de evaluación.
c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación de las actividades de apoyo a la intervención educativa.	Selección y elaboración de instrumentos de evaluación
d) Se han identificado indicadores de evaluación en las adaptaciones curriculares de la intervención educativa.	Evaluación del proceso de apoyo educativo.
e) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	Valoración de la importancia de la evaluación en la intervención educativa.
f) Se han utilizado instrumentos de evaluación en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes en el aula.	Aplicación de normas de prevención de accidentes e higiene en el aula.
g) Se ha interpretado la información obtenida de los diferentes instrumentos.	Interpretación y transmisión de la información obtenida de los procesos de evaluación
h) Se ha argumentado sobre la importancia del proceso de seguimiento de la actividad del técnico y de la eficacia de la intervención.	Predisposición a la autocritica y autoevaluación.

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATITOS DE COMUNICACIÓN.

1. Detecta las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Identificación de las necesidades comunicativas del usuario.	Valoración de necesidades y procesos de intervención.
b) Identificación de los recursos que favorecen el proceso de comunicación.	Sistemas de comunicación. Comunicación aumentativa y alternativa.
c) Valoración de la influencia de la comunicación en el desarrollo diario.	Valoración de necesidades y proceso de intervención.
d) Descripción y valoración de los aspectos que determinan la elección del sistema (características motóricas, cognitivas y actitudinales).	Comunicación con ayuda y sin ayuda. Candidatos para la comunicación aumentativa.
e) Análisis de las diferentes formas de interacción y las condiciones favorables.	Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos.
f) Identificación de elementos externos que pueden afectar el uso de los SAAC.	Factores que dificultan o favorecen la comunicación.

2. Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario.	Proyectos de intervención en la comunicación.
b) Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención.	Estrategias de intervención.
c) Se han identificado procedimientos de intervención adecuados.	Proyectos de intervención en la comunicación.
d) Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos.	Programas específicos para fomentar la comunicación.
e) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.	Organización de recursos y materiales.
F) Se han identificado las ayudas técnicas adecuada	Proyectos de intervención en la comunidad.

3. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención del usuario.	Utilización del sistema SPC. Utilización del sistema Bliss. Tipos de símbolos para la comunicación.
b) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.	Características de los principales sistemas.
c) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.	Establecimiento y utilización de códigos.
d) Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.	Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.
e) Se han identificado productos de apoyo que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.	Ayudas de alta y baja tecnología. Sistemas de apoyo. Modo de acceso a los sistemas de comunicación con ayuda.
f) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.	Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda.
g) Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.	Tipos de símbolos para la comunicación. Utilización del sistema SPC.
h) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.	Utilización del sistema SPC. Utilización del sistema Bliss.
i) Se ha fomentado la implicación del entorno del alumno en el conocimiento y uso del sistema con ayuda.	Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.

4. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.	Lengua de signos: estructura, parámetros y clasificadores. Utilización del sistema bimodal.
b) Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.	Utilización de la lengua de signos. Utilización del sistema bimodal. Utilización de otros sistemas: sin ayuda no generalizados.

c) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.	Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.
d) Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.	Utilización de la lengua de signos. Utilización del sistema de palabra complementada.
e) Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.	Utilización de la lengua de signos. Utilización de otros sistemas de comunicación sin ayuda no generalizados.
f) Se ha analizado la importancia de aumentar el número de símbolos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.	Lengua de signos: estructura, parámetros y clasificadores.
g) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.	Utilización de la lengua de signos. Utilización del sistema bimodal.
h) Se ha fomentado la implicación del entorno del alumno en el conocimiento y uso del sistema sin ayuda.	Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.

5. Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.	Instrumentos y procedimientos de valoración del nivel de competencia comunicativa. Diseño y utilización de fichas y técnicas de registro de la competencia en los principales sistemas de comunicación (oral, signado, gestual)
b) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.	Selección y aplicación de los elementos comunicativos (léxico, símbolos, estructura) que componen el sistema de comunicación. Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria y al entorno de intervención. (Esto incluye revisar si los elementos elegidos son utilizados correctamente).
c) Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.	Factores que influyen en la comunicación (personales, ambientales y contextuales). Valoración del entorno de la intervención y registro de elementos distorsionantes (ruido, iluminación, estrés, atención dispersa).
d) Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de	Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria. (Implica la comparación entre el desempeño del usuario y

comunicación establecida.	lo esperado por el sistema).
e) Se ha determinado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.	Modificación o adaptación del sistema de comunicación en función de las necesidades detectadas y los desajustes identificados.
f) Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.	Indicadores de eficacia y cumplimiento de objetivos de la intervención en la comunicación.
	Instrumentos y procedimientos de evaluación final para determinar el logro de los objetivos programados. Seguimiento y registro de la aplicación (registros comunicativos, diario de campo). Análisis de la información registrada para la detección de mejoras y el ajuste de la intervención.

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD II.

RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D.	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un itinerario académico y profesional -Trabajo en el sector público. Formas de acceso al empleo público y tipos de relaciones con la Administración. -Trabajar en Europa. -Proceso de búsqueda de empleo: fuentes y entidades de información para el empleo. -El proceso de selección de personal: técnicas e instrumentos.

RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E F, G.	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicación. Las técnicas de comunicación efectiva: la assertividad y la escucha activa. -Desarrollo de la comunicación oral y escrita. Netiqueta. -Habilidades sociales avanzadas: manejo de la crítica, manejo del conflicto interpersonal y autocontrol e incremento del autocontrol en situaciones estresantes. -Competencias básicas para la mejora del trabajo en equipo, con especial atención a la comunicación interna y externa del equipo de

	<p>trabajo.</p> <p>-Gestión del tiempo: estrategias básicas.</p>
--	--

RA3 Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A,B, C, DE, E, F	<ul style="list-style-type: none"> -Las habilidades emprendedoras en el Marco Europeo de la Competencia Emprendedora. -Las habilidades estratégicas y el concepto de pensamiento estratégico. -La digitalización y la transición ecológica como elementos transformadores del modelo económico.

RA4 Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I.	<ul style="list-style-type: none"> -El pensamiento creativo. Técnicas y dinámicas creativas. -Análisis del entorno general: PESTEL. Indicadores económicos básicos -Análisis sectorial o del microentorno. Análisis DAFO. -El proceso de design thinking: fases aplicadas a la propuesta emprendedora. -El valor añadido de la propuesta emprendedora -Las habilidades estratégicas y el concepto de pensamiento estratégico -La digitalización y la transición ecológica como elementos transformadores del modelo económico. -El lienzo modelo de negocio -Estrategias de marketing clásicas y digitales.

RA5 Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, G, H , I.	<ul style="list-style-type: none"> -El proceso de design thinking: fases aplicadas a la propuesta emprendedora. -El valor añadido de la propuesta emprendedora -Las habilidades estratégicas y el concepto de pensamiento estratégico -Viabilidad del Modelo de Negocio: ingresos y gastos. -Fuentes de financiación. ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. -El patrimonio de la empresa. Masas patrimoniales. -Cuentas anuales: el Balance de situación inicial

RA6 Analiza la rentabilidad de la propuesta emprendedora valorando inversión, costes y beneficios y diseña una estrategia para la puesta en marcha de la misma teniendo en cuenta obligaciones administrativas, fiscales y contables.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I	<ul style="list-style-type: none"> -La forma jurídica de la empresa: la responsabilidad patrimonial. -Ventajas e inconvenientes de las formas jurídicas básicas: Empresario individual, Sociedad Limitada, Sociedad Anónima y Cooperativa. -Constitución y puesta en marcha de una pyme: trámites y requisitos. -Principales obligaciones fiscales: aspectos básicos. -Los impuestos y el estado del bienestar. El valor social de la empresa. -El ecosistema emprendedor. Entidades de apoyo al emprendedor.

DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO GS.

RA1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.	Concepto de digitalización. Tipos. Ventajas para el sector empresarial.
b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.	Concepto de digitalización. Tipos. Ventajas para el sector empresarial.
c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.	Diferencias y similitudes entre entornos IT y OT e importancia de su convergencia.
d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.	Entornos de tecnología de la información: definición y ubicación en la empresa.
e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.	Tecnologías habilitadoras más frecuentes de la Industria 4.0.
f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.	Diferencias y similitudes entre entornos IT y OT e importancia de su convergencia.
g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.	Concepto de digitalización. Tipos. Ventajas para el sector empresarial.

RA2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.	Tecnologías habilitadoras más frecuentes de la Industria 4.0. Características y mejoras...
b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.	Tecnologías habilitadoras digitales (THD): Concepto y relación con la transformación del tejido productivo del sector del ciclo.
c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.	Tecnologías habilitadoras más frecuentes de la Industria 4.0. Características y mejoras en la productividad y sostenibilidad derivadas de su implantación...
d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.	Internet de las cosas (IoT). Objetos inteligentes. Ciudades inteligentes: oportunidades de negocio para el sector.
e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.	Diferencias y similitudes entre entornos IT y OT. TDH en cada entorno.
f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.	Tecnologías habilitadoras más frecuentes de la Industria 4.0. Características y mejoras en la productividad...
g) Se ha elaborado un informe que relacione las tecnologías con sus características y áreas de aplicación	Tecnologías habilitadoras más frecuentes de la Industria 4.0. Características y mejoras...

RA3. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los diferentes niveles del cloud/nube.	Cloud. Definición y niveles
b) Se han identificado las principales funciones del cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otras).	Cloud computing: funciones y ventajas de su uso en las empresas. • Posibilidades del trabajo en la cloud.
c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.	Otros sistemas de tratamiento y almacenamiento de datos: Edge computing: ventajas y desventajas frente al cloud computing.
d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.	Otros sistemas de tratamiento y almacenamiento de datos: Edge computing... Optimización del rendimiento: Fog y Mist.
e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.	Cloud computing: funciones y ventajas de su uso en las empresas.

RA4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.	IA en la automatización de procesos y su optimización.
b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.	Inteligencia Artificial y tratamiento de datos. Minería de datos. Rentabilidad para la empresa.
c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.	Importancia presente y futura de la IA. Retos para el trabajador.
d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.	La IA aplicada al sector del título: posibilidades de mejora en los procesos de trabajo.
e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.	IA en la automatización de procesos y su optimización. Lenguajes de programación en IA.
f) Se ha descrito cómo influyó la IA en el sector del título.	La IA aplicada al sector del título: posibilidades de mejora en los procesos de trabajo.

RA5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.	Dato: concepto y ciclo de vida del dato. Diferencia dato-information.
b) Se ha descrito el ciclo de vida de la dada.	Dato: concepto y ciclo de vida del dato. Diferencia dato-information.
c) Se ha identificado la relación entre Big data, análisis de datos, machine/deep learning e inteligencia artificial.	Definición y características del Big Data. Relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.
d) Se han descrito las características que definieron Big data.	Definición y características del Big Data.
e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.	Definición y características del Big Data. Relación entre Big Data, análisis de datos...
f) Se han descrito los procedimientos de almacenamiento de datos en el	Almacenamiento y protección de datos: aspectos básicos.

cloud/nube.	
g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.	Cloud computing: funciones y ventajas de su uso en las empresas (vinculado a almacenamiento y tratamiento de datos).
h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.	Definición y características del Big Data. Relación entre Big Data, análisis de datos...
i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.	Almacenamiento y protección de datos: aspectos básicos. • Estrategias de ciberseguridad para Pymes..

RA6. 6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que deben producirse en función de los objetivos de la empresa.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.	Herramientas de diagnóstico de la situación de partida. Objetivos estratégicos.
b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.	Lienzo de transformación digital: áreas a digitalizar en la empresa.
c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.	Lienzo de transformación digital: áreas a digitalizar en la empresa.
d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.	Tecnologías más idóneas a implementar... e integración en el conjunto.
e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.	Herramientas de diagnóstico de la situación de partida. Objetivos estratégicos. Oportunidades de negocio derivadas de la transformación digital.
f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.	Tecnologías más idóneas a implementar en función de la empresa e integración en el conjunto.
g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.	Diseño del proceso de implementación: costes y beneficios.
h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	Ánalisis de datos y ciberseguridad (CB de RA 5, necesario para este punto).
i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	Tecnologías más idóneas a implementar en función de la empresa e integración en el conjunto.datos.
j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	Diseño del proceso de implementación... Desarrollo temporal. Recursos materiales y humanos.
k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	Diseño del proceso de implementación: costes y beneficios. Desarrollo temporal. Recursos materiales y humanos.

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo marcos internacionales asociados.	Introducción a la sostenibilidad y desarrollo sostenible: concepto; Agenda 2030, ODS, Acuerdo de París, Sendai, Addis Abeba.
b) Se han identificado los asuntos ASG que influyen en el desarrollo sostenible.	Concepto ASG/ESG; aspectos sociales, ambientales y de gobernanza.
c) Se han relacionado los ODS con la Agenda 2030.	Agenda 2030 y ODS; aplicación en desempeño profesional y personal.
d) Se ha analizado la importancia de los ASG para grupos de interés, riesgos y oportunidades.	Grupos de interés; análisis de doble materialidad; riesgos y oportunidades ASG.
e) Se han identificado estándares de métricas para el desempeño en sostenibilidad.	Indicadores ASG; normativa europea y española; certificación ASG.
f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de inversores.	Inversión socialmente responsable; Fondos ISR; índices bursátiles.

RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad.

CE	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	Cambio climático, contaminación, biodiversidad, agotamiento recursos, desigualdad, pobreza, migraciones, exclusión.
b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con la actividad económica.	Impacto industrial, agrícola, energético; políticas económicas y comerciales.
c) Se ha analizado el efecto de los impactos sobre personas y sectores productivos.	Impactos en salud, seguridad alimentaria, cadenas de suministro, costes y productividad.
d) Se han identificado medidas para minimizar los impactos ambientales y sociales.	Economía circular, consumo sostenible, tecnologías limpias, renovables, eficiencia energética, adaptación, compensación GEI.
e) Se ha analizado la importancia de alianzas y trabajo transversal.	Colaboración empresas-gobiernos-ONGs; cooperación internacional; buenas prácticas.

RA3 Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional.	ODS pertinentes; impacto profesional en sociedad, economía y medio ambiente.
b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.	Riesgos y oportunidades ODS; sinergias y trade-offs.
c) Se han identificado acciones necesarias desde la actividad profesional y personal.	Integración de ODS en estrategia profesional; definición de objetivos y acciones; evaluación continua.

RA4. Propone productos y servicios responsables

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	Modelo macroeconómico y lineal; impactos ambientales y sociales.
b) Se han identificado principios de la economía verde y circular.	Principios: reducir residuos, reutilizar, reciclar, renovabilidad; tipos de reciclaje; metabolismos circulares.
c) Se han contrastado beneficios de la economía verde/circular frente al modelo clásico.	Beneficios ambientales, sociales y económicos; casos de estudio; desacoplamiento; estrategias europeas y españolas.
d) Se han aplicado principios de	Ecodiseño y diseño sostenible; estrategias de bajo

ecodiseño.	impacto en ciclo de vida.
e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	Etapas: diseño, extracción, fabricación, embalaje, distribución, consumo, fin de vida; impactos asociados.
f) Se han identificado procesos de producción y criterios de sostenibilidad.	Procesos de producción; criterios de sostenibilidad aplicados; ejemplos sectoriales.

RA5. Realiza actividades sostenibles

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	Modelo macroeconómico y lineal (igual RA4a).
b) Se han identificado principios de economía verde y circular.	Principios de economía verde y circular (igual RA4b).
c) Se han contrastado beneficios de la economía verde/circular frente al modelo clásico.	Comparación beneficios ambientales, sociales y económicos (igual RA4c).
d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	Evaluación de impactos; huella de carbono; seguimiento de acciones.
e) Se han aplicado principios de ecodiseño.	Ecodiseño y diseño sostenible (igual RA4d).
f) Se han aplicado estrategias sostenibles.	Economía circular, tecnologías limpias, eficiencia energética, renovables, adaptación al cambio climático.
g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	Ciclo de vida del producto (igual RA4e).
h) Se han identificado procesos de producción y criterios de sostenibilidad.	Procesos y criterios de sostenibilidad (igual RA4f).
i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	Normativa europea y española de sostenibilidad; normativa ambiental nacional; lucha contra cambio climático.

RA6 Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado grupos de interés de la empresa.	Grupos de interés internos y externos; cadena de valor.
b) Se han analizado los aspectos ASG materiales y expectativas de grupos de interés.	Análisis de doble materialidad; relación ASG con objetivos empresariales.
c) Se han definido acciones para minimizar impactos y aprovechar oportunidades.	Planes de sostenibilidad: diagnóstico, plan director, plan de comunicación, acciones.
d) Se han determinado métricas de evaluación del desempeño.	Indicadores ASG; estándares de métricas; normativa europea y española; certificación ASG.
e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con plan e indicadores.	Elaboración de planes de sostenibilidad: recopilación de datos, digitalización, plan de comunicación, seguimiento; informes de sostenibilidad.

OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL(Optativa)

RA1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre inclusivo relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias, teniendo en cuenta a las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social y las características de los equipamientos y recursos desde una perspectiva inclusiva.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.	Valoración de los contextos de intervención.
b) Se ha caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.	Caracterización de los principios de la animación.
c) Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.	Fundamentos pedagógicos de la educación en el tiempo libre. Evolución histórica del concepto de ocio (de ocio elitista a derecho social). Diferencias entre tiempo libre, ocio, recreación y descanso. El ocio como herramienta de desarrollo personal y comunitario. Funciones educativas, terapéuticas, sociales y preventivas del ocio.
d) Se han valorado las características fisiológicas, psicosociales específicas y conductuales de las personas y colectivos en riesgo de exclusión social y en situación de vulnerabilidad.	Ocio y tiempo libre en personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social (personas con discapacidad, personas mayores, infancia, colectivo de inmigrantes y minorías raciales, personas desempleadas, indigentes, colectivo de mujeres, víctimas de violencia machista).
e) Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias con especial atención a las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.	Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre para colectivos específicos. Objetivos y adaptaciones para los programas de inclusión, selección de actividades, diseño de cronogramas, previsión de recursos humanos, materiales y económicos. Principios de accesibilidad universal y diseño para todos. Estrategias de co-diseño con los propios participantes y trabajo colaborativo con entidades sociales.
f) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre desde una perspectiva inclusiva.	Estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre desde una perspectiva inclusiva. Ocio inclusivo como derecho humano según la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
g) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre con un enfoque inclusivo.	Ánalisis de recursos y equipamientos de ocio y tiempo libre. Materiales lúdicos adaptados (juegos en braille, pictogramas, lengua de signos, tableros de comunicación aumentativa). Tecnologías inclusivas: lectores de pantalla, bucles magnéticos, apps de accesibilidad y realidad aumentada. Criterios de adaptación de espacios: itinerarios accesibles, señalización universal, contrastes cromáticos y mobiliario adaptado.
h) Se han identificado las funciones y el papel de las personas responsables en las actividades de ocio y tiempo libre.	Las funciones y el papel de las personas responsables en las actividades de ocio y tiempo libre. Dinámicas de presentación, cohesión, cooperación y resolución de conflictos. Juegos inclusivos adaptados a distintos colectivos. Estrategias de liderazgo democrático y participativo.
i) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre para la inclusión.	Valoración del ocio y tiempo libre para la educación en valores (Intencionalidad educativa).

RA2. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo con una perspectiva inclusiva, analizando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.	Principios de la pedagogía del juego y su uso en la animación.
b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.	Tipos y pautas de evolución del juego.
c) Se han planteado objetivos específicos para cada situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social en consonancia con la orientación de la intervención de las instituciones de referencia.	Planteamiento de objetivos específicos para cada situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.
d) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas inclusivas.	Selección de espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas inclusivas.
e) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.	Criterios para la organización de espacios y materiales de ocio.
f) Se han establecido estrategias de intervención que favorezcan la comunicación y la participación de los colectivos y las personas con vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, así como la transmisión de valores culturales y sociales.	Estrategias de intervención favorecedoras de la comunicación y la participación, y transmisión de valores culturales y sociales.
g) Se han establecido los medios y ayudas técnicas específicas que faciliten la realización de las actividades por parte de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.	Medios y ayudas técnicas específicas para la realización de las actividades.
h) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo e inclusivo.	Prevención y seguridad en espacios de ocio y tiempo libre educativo e inclusivo.
i) Se ha argumentado el valor educativo del juego.	Argumentación del valor educativo del juego.

RA3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre para la inclusión seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.	Técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual: Creatividad, significado y recursos.
b) Se han desarrollado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.	Juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motoras.
c) Se han utilizado estilos de intervención que desarrollan los aspectos socializadores de las actividades de ocio y tiempo libre.	Estilos de intervención que desarrollan los aspectos socializadores.
d) Se han seleccionado múltiples recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención y	Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación.

posibilitando la máxima participación.	
e) Se han utilizado los materiales y espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades y persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.	Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas y su potencialidad educativa.
f) Se han diseñado adaptaciones de los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.	Diseño de adaptaciones de los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias y colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.
g) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividades de ocio y tiempo libre en la inclusión de las personas y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.	Valoración de los beneficios de la práctica de actividades de ocio y tiempo libre en la inclusión de las personas y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.

RA4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente, las medidas de prevención y seguridad y los beneficios de la práctica de la actividad física en la inclusión de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.	La educación ambiental en las actividades de ocio y tiempo libre.
b) Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.	Características del medio natural (instalaciones, uso y mantenimiento de los recursos) como espacio de ocio y tiempo libre.
c) Se ha justificado la realización de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en los procesos de inclusión social.	Justificación de la realización de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en los procesos de inclusión social.
d) Se han seleccionado técnicas y estrategias, estilos de intervención y pautas de actuación que desarrollan los aspectos socializadores en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.	Técnicas y estrategias, estilos de intervención y pautas de actuación que desarrollan los aspectos socializadores en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.
e) Se ha utilizado variedad de materiales, de espacios, de juegos y diferentes recursos posibilitando la máxima participación de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.	Adaptaciones específicas de materiales, de espacios, de juegos y de recursos en el medio natural (Análisis y aplicación de recursos de excursionismo, actividades adaptadas de orientación, rutas y campamentos).
f) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de las actividades en el medio natural.	Organización de los recursos humanos y coordinación de los/as técnicos/as a su cargo en actividades en el medio natural.
g) Se han desarrollado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.	Desarrollo de protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.
h) Se ha valorado los beneficios de la práctica de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en la inclusión de las personas y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión	Valoración de los beneficios de la práctica de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural en la inclusión.

social.	
i) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.	Importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.

RA5. Diseña la evaluación del proceso de inclusión en las actividades para el ocio y tiempo libre estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos propuestos en la intervención y las técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivo.	Selección de los indicadores e instrumentos (técnicas, actividades de evaluación) para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos.
b) Se han definido las técnicas y actividades de evaluación para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos planteados en las intervenciones de las actividades de ocio y tiempo libre.	Características y modelos de evaluación en el ámbito de la atención a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.
c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivos.	Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre inclusivos.
d) Se han usado las tecnologías de la información y a la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.
e) Se han formulado conclusiones a partir de la información obtenida y se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	Formulación de conclusiones a partir de la información obtenida y transmisión de los resultados de la evaluación a las personas implicadas.
f) Se ha valorado la transcendencia de establecer procedimientos de evaluación para mejorar la inclusión en la intervención educativa de la animación de ocio y tiempo libre.	Importancia de la evaluación en la mejora de los procesos de intervención educativa de la animación de ocio y tiempo libre (Transcendencia de establecer procedimientos de evaluación).
g) Se han elaborado informes y memorias de evaluación que han propuesto mejoras a partir de la identificación de las causas de intervenciones no adecuadas.	Elaboración de informes y memorias de evaluación que han propuesto mejoras a partir de la identificación de las causas de intervenciones no adecuadas.
h) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre inclusivo.	Procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre inclusivo.

12.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aportados por el centro

Los recursos y materiales didácticos que se prevé serán empleados son:

- Ordenadores de aula y conexión a Internet.
- Pantalla y cañón de proyección.
- Pizarra blanca y rotuladores para la misma.
- Biblioteca de aula y de centro.
- Aparatos para la reproducción de audio y vídeo.
- Grabadoras de audio y vídeo.
- Material fungible.

Aportados por el alumnado

El alumnado debe aportar los siguientes materiales de forma continuada al aula:

Recomendable

Material fungible de escritura

De forma esporádica también se le podrá solicitar al alumnado la aportación de otro tipo de materiales como fotos, periódicos, revistas, etc.

- Libro de texto que se utilizará en el módulo.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

MÓDULO	ISBN	AUTORES	EDITORIAL
Inserción Sociolaboral.	978-84-18843-94-5	Virginia Romero, Susana Vidal y Mónica Juez.	Altamar.
Contexto de la intervención social	978-84-19780-71-3	Nuria Sánchez, Miguel Ángel Guzmán, Alicia González (2025)	Altamar.
Mediación Comunitaria.	978-84-19780-73-7	Monserrat Sorribas y Alicia García.	Altamar.
Promoción de la autonomía personal	978-84-18843-26-6	DÍAZ GARCÍA, M.ª Emilia (2022)	Altamar.
Metodología de la intervención social	978-8417872-41-0	Isabel Gutiérrez Martínez y Monserrat Sorribas Pareja	Altamar.
Itinerario para la empleabilidad I	978-84-19957-35-1	Moreno López, C. / López Moreno, R.	McGraw Hill Esencial.
English for Social and Health Carers	978-84-16415-00-7	Alex Boix y Jorge Aranda. Editorial	Altamar.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO.

MÓDULO	ISBN	AUTORES	EDITORIAL
Habilidades Sociales	978-84-18843-92-1	Manuela Sánchez, Silvia Castillo (2023),	Altamar
Primeros Auxilios	978-84-17144-95-1	Arturo Ortega Pérez	Altamar
Atención a las unidades de convivencia	978-84-18843-24-2	Carlos Villanueva y Montserrat Sorribas	Altamar.
Apoyo a la intervención educativa	978-84418843-22-8	Mª Alonso, Fátima Bejarano, Sandra Rey de Viñas	Altamar
Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	978-84-18843-96-9	Jéssica Redondo, Mar Gómez y Rosa Mª Olivares.	Altamar
Itinerario personal para la empleabilidad II	978-84-486-4721-6	Moreno López, C. / López Moreno, R.	McGraw Hill Esencial.
Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	978-84-19780-61-4	Miguel Ángel Ronda	Altamar.
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	978-84-19780-26-3	Oriol Miró, Toni Quesada, Majid Rangraz	Altamar
Inglés (Optativo)	Material aportado por el docente.		
Ocio y tiempo libre para la inclusión social	Material aportado por el docente.		
Proyecto Intermodulas I y II curso	Material aportado por el docente.		

13.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS

Las actividades extraescolares-complementarias estarán sujetas a cualquier evento que pueda presentarse a lo largo del curso y que sea de interés al módulo por contribuir al reforzamiento de su formación e inserción laboral.

Las actividades previstas han sido comunicadas al Departamento y obran en poder de Jefatura de Estudios.

Entre las actividades previstas, relacionadas con este módulo, se encuentran:

- Asistencia a charlas, conferencias, exposiciones, seminarios,...
- Centros Especiales de Empleo.
- Centros Ocupacionales.
- Visitas a entidades que trabajan por la inclusión de colectivos vulnerables.
- GVA LABORA.
- ADL.
- Cámara de Comercio.
- Asociaciones: ADIS, ACOGE, ADIEM, etc.
- Asistencia a charlas, conferencias, exposiciones, seminarios...

- Centros en los estén integrados laboralmente algún colectivo desfavorecido.
- Residencias de la 3^a Edad.
- Centros de Día.
- Centros de Rehabilitación.
- Residencias de personas con diversidad funcional.

14.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En este como en el resto de los apartados, nos ceñiremos a la legislación vigente, proporcionando las ayudas necesarias para que el alumnado pueda acceder a los contenidos y alcanzar las capacidades terminales.

La propia metodología incluye de por sí algunas medidas que contribuyen a la atención de la diversidad como: flexibilidad y adaptación a los ritmos; variación de actividades; agrupación del alumnado en grupos variados y flexibles, fomentando el aprendizaje cooperativo; diversidad de materiales. Además, se realizará un seguimiento individualizado del alumnado, que supone conocer las necesidades de cada alumno/a, de manera que se le pueda atender de forma más personalizada. Así pues, se programarán también actividades de refuerzo y ampliación en los casos en que se considere necesario.

En los casos de Necesidades Educativas Especiales en los que se precisen otros tipos de medidas (como material adaptado, ayudas técnicas, variación de los tiempos y/o formatos de las pruebas de evaluación, etc.) se proporcionarán estos, con el apoyo del departamento de orientación.

15.- PLAN LECTOR.

Fomento de la lectura desde una perspectiva profesional, inclusiva y social

1. Fundamentación

Este plan lector tiene como finalidad fomentar la competencia lectora y comunicativa del alumnado de Formación Profesional, relacionándola con su desempeño profesional futuro. Se concibe la lectura como una herramienta de empatía, reflexión ética y desarrollo personal, esencial para quienes trabajarán con personas en situación de dependencia, exclusión o vulnerabilidad.

2. Objetivos del Plan

- Desarrollar hábitos lectores vinculados a la práctica profesional y a la educación en valores.
- Fomentar la lectura de textos que promuevan la inclusión, la diversidad, la empatía y la justicia social.
- Integrar la lectura como herramienta de aprendizaje transversal en módulos profesionales.
- Promover la creación y dinamización de actividades lectoras con impacto en la comunidad.
- Favorecer el trabajo colaborativo entre los ciclos y los recursos del entorno (bibliotecas, asociaciones, residencias, centros de día, etc.).

3. Ejes temáticos

Cada eje está vinculado a los colectivos con los que el alumnado trabajará en el futuro:

Eje temático	Colectivo destinatario	Tipo de lectura sugerida
Inclusión y diversidad funcional	Personas con discapacidad o dependencia	Lecturas adaptadas, lectura fácil, audiolibros, cómics accesibles
Memoria y envejecimiento activo	Personas mayores	Relatos de vida, literatura oral, biografías breves
Infancia y familia	Menores en riesgo, familias desestructuradas	Álbum ilustrado, cuentos con valores, literatura juvenil
Migración y diversidad cultural	Personas migrantes y refugiadas	Testimonios, literatura intercultural, poesía social
Educación en igualdad	Mujeres y colectivos LGTBIQ+	Ensayos breves, relatos feministas, narrativa inclusiva

4. Ciclo de Integración Social (TIS)

Objetivo: Utilizar la lectura como herramienta de intervención y transformación social.

- Tertulias literarias dialógicas en asociaciones o centros sociales.
- Campañas de fomento lector en la comunidad con colectivos vulnerables.
- Club de lectura intercultural: espacio de encuentro entre alumnado y personas migrantes.
- Lectura dramatizada de textos sobre igualdad, diversidad o derechos humanos.
- Reto de Cuentos Bimodal: coordinación de talleres de cuentacuentos inclusivos con alumnado del APSD en CEIPs de Albatera y los CEE Antonio Sequeros y Virgen de la Luz.

5. Actividades conjuntas intermodulares

- Semana de la Lectura Solidaria: Donación de libros, lecturas públicas, visitas a entidades sociales.
- Muestra literaria "Voces que cuidan": exposición de relatos, poemas y textos creados por el alumnado y colectivos vulnerables.
- Podcast "Lecturas que acompañan": grabaciones de reflexiones lectoras en clave profesional.

6. Evaluación

- Participación activa en las actividades.
- Elaboración de diarios o bitácoras lectoras.
- Valoración del impacto comunitario de las propuestas.
- Evaluación cualitativa de la sensibilización y desarrollo de competencias comunicativas.

ANEXO I. INFORMACIÓN AL ALUMNADO

PROFESOR/A: _____

GRUPO: _____ MÓDULO: _____

De acuerdo con la normativa vigente, hago constar que he entregado una copia impresa a la delegación del alumnado, o he hecho público a través de la plataforma digital, al menos los siguientes apartados de la programación:

- 3.-Objetivos generales del módulo.
- 4.- Contenidos.
- 7.-Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- 8.-Concreción del requisito de asistencia regular a clase por parte de los alumnos.
- 9.- Criterios de calificación y sistemas de recuperación.
- 10.- Contenidos mínimos exigibles.

Albatera a ____ de _____ de _____

Firma del profesor/a

Fdo. _____

Como delegado/da del grupo, confirmo que el profesor/a que figura en la cabecera de este impresos ha hecho pública la información relativa a la programación didáctica que se especifica.

Firma del delegado/a

Fdo. _____

Entregar una copia en Jefatura de Estudios